	GESTIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y BIBLIOTECARIOS		CÓDIGO	FO-GS-15
			VERSIÓN	02
	ESQUEMA HOJA DE RESUMEN		FECHA	03/04/2017
			PÁGINA	1 de 1
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ	
Jefe División de Biblioteca		Equipo Operativo de Calidad	Líder de Calidad	

RESUMEN TRABAJO DE GRADO

AUTOR(ES): NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE(S): DIANA MARCELA **APELLIDOS:** VALENCIA SEPÚLVEDA

NOMBRE(S): RAÚL DAVID **APELLIDOS:** RAMÍREZ PEREZ

FACULTAD: EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS: COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECTOR:

NOMBRE(S): OLGA LUCÍA **APELLIDOS:** HERNANDEZ

TÍTULO DEL TRABAJO (TESIS): CIBERFEMINISMO: ABORDAJE Y REACCIONES DEL CASO DE FABIANA MADRID EN FACEBOOK DEL MEDIO NOTIFRONTERA CÚCUTA

RESUMEN

Gracias a la nueva era, el feminismo ha empezado a hondar en el mundo digital, apropiándose de herramientas comunicativas digitales como las redes sociales. En los últimos años, Facebook se ha constituido como una plataforma de denuncia digital, en donde las mujeres ven la posibilidad de alzar su voz frente a casos de violencia de género, y promover espacios de diálogo que conlleven al inicio de movimientos ciberfeministas. Sin embargo, su éxito depende en gran medida del contexto sociocultural en el que se desarrolle. En Norte de Santander, los casos de violencia física y sexual que aquejan a la mujer no obtienen la relevancia que ameritan, al contrario, representan un desconocimiento absoluto sobre la ruta a seguir para denunciar, actuar y visibilizar estos hechos. El caso de Fabiana Madrid, analizado desde la Fan Page del medio digital NotiFrontera, representa el abordaje que los medios cucuteños ofrecen para este tipo de situaciones, la reacción de la comunidad cucuteña desde entornos digitales y las falencias que entes como el Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander busca resolver.

PALABRAS CLAVES: Medios digitales, ciberfeminismo, movimientos feministas

CARACTERÍSTICAS:

PÁGINAS: 145 **PLANOS:** 0 **ILUSTRACIONES:** 0 **CD ROOM:** 0

Copia No Controlada

CIBERFEMINISMO: ABORDAJE Y REACCIONES DEL CASO DE FABIANA MADRID
EN FACEBOOK DEL MEDIO NOTIFRONTERA CÚCUTA

RAÚL DAVID RAMÍREZ PÉREZ

DIANA MARCELA VALENCIA SEPÚLVEDA

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CÚCUTA

2022

CIBERFEMINISMO: ABORDAJE Y REACCIONES DEL CASO DE FABIANA MADRID
EN FACEBOOK DEL MEDIO NOTIFRONTERA CÚCUTA

RAÚL DAVID RAMÍREZ PÉREZ

DIANA MARCELA VALENCIA SEPÚLVEDA

Trabajo de grado para optar al título de Comunicador(a) Social

Director(a) del proyecto

Olga Lucía Hernández Vega

Magister en Educación E-Learning y Redes Sociales

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES

PLAN DE ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CÚCUTA

2022

*ACTA DE SUSTENTACION DE UN PROYECTO DE GRADO PROGRAMA
ACADÉMICO COMUNICACION SOCIAL*

FECHA: San José de Cúcuta, 07 de Julio de 2022
HORA: 09:00 horas
LUGAR: Sala de Imagen segundo Piso Edificio de Comunicación Social

Titulo del trabajo de grado: *"CIBERFEMINISMO: ABORDAJE Y REACCIONES DEL CASO DE FABIANA MADRID EN FACEBOOK DEL MEDIO NOTIFRONTERA CÚCUTA"*

Director (a) *OLGA LUCIA HERNANDEZ*
Comunicadora Social
Mg. en Educación E- Learning y Redes Sociales

<i>NOMBRE DEL ESTUDIANTE</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CALIFICACION</i>	<i>A.M.L</i>
<i>DIANA MARCELA VALENCIA SEPULVEDA</i>	<i>1331000</i>	<i>3.6</i>	<i>APROBADA</i>
<i>RAUL DAVID RAMIREZ PEREZ</i>	<i>1331017</i>	<i>3.6</i>	<i>APROBADA</i>



HECTOR PEDROZO NARVAEZ



MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN



ERWIN HERNANDO JACOME CASTILLA



MARGARITA ROSA PEÑALOZA DURAN
Coordinador Comité Curricular
Plan de Estudio Comunicación Social

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	10
1. Descripción del Problema	12
1.1 Título	12
1.2 Planteamiento del Problema	12
1.3 Formulación del Problema	15
1.4 Justificación	15
1.5 Objetivos	17
1.5.1 Objetivo General	17
1.5.2 Objetivos Específicos	17
2. Marco Referencial	17
2.1 Antecedentes	17
2.2 Marco Contextual	36
2.3 Marco teórico	39
2.4 Marco legal	65
3. Marco Metodológico	69
3.1 Método y Metodología	69

3.2 Actores Sociales	71
3.3 Instrumentos de Recolección de la Información	72
3.4 Procesamiento de la Información	77
4. Resultados	78
5. Conclusiones	87
6. Recomendaciones	90
Referencias	91

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Actores Sociales	71
Tabla 2. Categorización Funciones del Lenguaje	75

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. El Triángulo de la Violencia	51
Figura 2. Metodología del Proyecto	69
Figura 3. Pasos Entrevista Fabiana Madrid	74
Figura 4. Pasos Entrevista Observatorio	74
Figura 5. Resultados Categorización Funciones del Lenguaje	84
Figura 6. Resultados categorización comentarios positivos y negativos	85

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista realizada a Fabiana Madrid	96
Anexo 2. Entrevista realizada al Observatorio de Asuntos de Género de NS	106
Anexo 3. Fichas de Seguimiento de Publicaciones	117
Anexo 4. Matriz de análisis de comentarios	123
Anexo 5. Primera infografía	143
Anexo 6. Segunda infografía	144
Anexo 7. Tercera infografía	145

Introducción

La era tecnológica ha traído consigo grandes cambios sociales y uno de ellos se enfoca en las formas de comunicación.

La comunicación ha superado en gran medida barreras como la distancia y la distorsión de los mensajes, aunque esto último aún sigue existiendo dentro de los entornos digitales. Con la aparición de las redes sociales, nacieron nuevas comunidades dentro de estos espacios virtuales que hoy se conocen como las ciberculturas.

Sin embargo, este no es el único subconjunto de comunidades que emergen gracias a la tecnología, puesto que están los grupos o movimientos activistas que usan las redes sociales y las herramientas tecnológicas para promover cambios en las diferentes comunidades. De ahí que, nace el ciberactivismo, mejor entendido como el activismo que se desarrolla a través de la web y utiliza las nuevas herramientas digitales para promover acciones sociales.

Un tipo de ciberactivismo muy conocido en la actualidad es el *ciberfeminismo*, que se enfoca en la defensa de la mujer, y constituye el elemento central de investigación del presente documento.

El ciberfeminismo o el ciberactivismo feminista es un término que se ahonda en el transcurso de la investigación y que está no solo soportado en fundamentación teórica, sino que fue abordado a partir de un ejercicio ciberfeminista como lo es el caso de Fabiana Madrid, quien sufrió violencia física y sexual en un establecimiento comercial de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.

Mediante la red social Facebook, la joven dio a conocer la experiencia negativa que vivió en aquel lugar y denunció públicamente los hechos, lo cual generó gran revuelo entre los internautas y llamó la atención de un medio digital muy conocido en la ciudad; NotiFrontera, quien terminó siendo partícipe del hecho a través de entrevistas a Fabiana Madrid y publicaciones referentes al caso, las cuales crearon una ola de comentarios que incluían opiniones positivas y despectivas sobre el hecho.

Sin embargo, ¿Cuál fue el abordaje dado por NotiFrontera? ¿Cómo reaccionaron los internautas frente al caso? Es necesario obtener estos datos para conocer la percepción de las personas que navegan en la web sobre hechos que violentan a la mujer y la convierten en objeto sexual.

Esta información permite identificar las falencias propias del feminismo y el desconocimiento sobre los derechos de las mujeres, originando que sea necesario responder preguntas como; ¿Qué hacer? ¿Cómo actuar? ¿A quién acudir? frente a situaciones de violencia física y sexual.

Del mismo lado, surge la necesidad de analizar y describir desde teóricos como Rocío Ortiz, María Ruiz y Genaro Aguirre Aguilar cuáles son los componentes que definen si un caso de esta magnitud puede ser considerado un ejercicio ciberfeminista o es, por el contrario, sólo una forma de expresión frente a situaciones desagradables de violencia contra la mujer.

Por otro lado, y con base en los antecedentes, se ha determinado que sean la etnografía digital propuesta por Christine Hine y las funciones del lenguaje por Roman Jakobson las principales herramientas de análisis del diseño metodológico. Por una parte, Hine permite estudiar de forma profunda el activismo digital que se origina en la red social Facebook y las formas de

participación brindadas a los internautas, mientras que, Jakobson posibilita la categorización de estas a través de las funciones del lenguaje.

En tanto, la metodología utilizada es de tipo descriptiva con un enfoque cualitativo a partir de la etnografía digital como método; la entrevista semiestructurada y la observación participante como instrumentos; y la creación de matrices para la recolección y el análisis de la información.

Elementos que más adelante, permitieron definir el caso de Fabiana Madrid como un ejercicio ciberfeminista y reconocer que el medio digital NotiFrontera abordó el hecho desde una mirada subjetiva bajo la única versión que poseían, la de Fabiana Madrid.

1. Descripción del Problema

1.1 Título

Ciberfeminismo: Abordaje y reacciones del caso de Fabiana Madrid en Facebook del medio NotiFrontera Cúcuta.

1.2 Planteamiento del problema

El ciberfeminismo es entendido como el conjunto de teorías, debates y prácticas en general relacionadas con el género y la lucha feminista en el contexto digital. Según Daniels (2009), posibilita a las mujeres a tomar el control de la tecnología, haciendo de ésta un instrumento de empoderamiento y en algunos casos de denuncia gracias a la efectividad y practicidad comunicativa que se da en entornos digitales.

Esta terminología nació como respuesta a la violencia de género, un problema de carácter mundial que “se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas

en razón de su género'' (Violencia de género, s.f.). De modo que, engloba el acoso sexual, la violencia física, la violencia sexual, la violencia psicológica, el abuso sexual e incluso la muerte misma. Según el OCM (Observatorio Colombiano de Mujeres), este tipo de problemas pueden generarse desde el hogar a través de la manipulación monetaria, física o sexual, sin descartar que pueden presentarse en espacios más amplios y públicos que van desde las calles, establecimientos comerciales y zonas de entretenimiento hasta instituciones como colegios o empresas.

En Colombia, la violencia contra la mujer ha constituido una lucha para activistas feministas que buscan erradicar la falta de conocimiento sobre los derechos de la mujer a través de discusiones en redes sociales, creación de infografías y capacitaciones constantes. Según datos del Ministerio de Salud de Colombia, en el año 2020, 519 mujeres fueron asesinadas, así mismo se presentaron 8.252 casos de violencia sexual y el 85% de las víctimas fueron mujeres, adolescentes y niñas: así mismo, las llamadas a la línea por violencia intrafamiliar aumentaron en un 116% frente al mismo periodo de 2019, siendo el 94% de las llamadas realizadas por mujeres. Lo anterior evidencia que la violencia de género va en ascenso.

La Organización de Naciones Unidas (ONU), expone que la violencia femenina en Colombia ocupa el segundo lugar en cifras históricas sin incluir el número de mujeres que no denuncian, puesto que para el año 2018 se practicaron 20.149 exámenes médicos para corroborar casos de violencia sexual, de los cuales 17.557 fueron practicados a niñas menores de 18 años y 2.862 se practicaron a mujeres mayores de 18 años (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2018, p. 53).

Por consiguiente, la violencia de género ha pasado de ser un problema privado a ser un problema público, ya que el número de mujeres asesinadas bajo este parámetro representa cifras alarmantes que perjudican a la sociedad y conducen a la creación de programas en apoyo a la mujer con asistencia legal, física y psicológica.

El Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander publicó en su boletín #4, cifras alarmantes sobre la violencia de género en Norte de Santander, durante el 1 de enero y el 26 de julio de 2021 se presentaron 193 casos de violencia física, sexual, psicológica y económica, de los cuales el 90% afectaba a la mujer. Sin embargo, solo el 24% de las víctimas realizó la denuncia respectiva. Se menciona que, quienes no lo hicieron temían ser revictimizadas y no obtener apoyo por parte de las instituciones encargadas del acceso a la justicia y la salud en casos de violencia contra la mujer.

Por ende, se empezaron a gestar movimientos ciberfeministas en Norte de Santander conducidos por feministas que ven en las redes sociales la oportunidad de demostrar su lucha por la defensa de la mujer. Su alcance ha sido tan significativo que reúne personas sin distinción social, cultural o económica, pues su única condición es que quienes lo integren compartan una ideología de cambio, de protesta frente a injusticias o acciones arbitrarias contra la mujer.

Así, las activistas, en especial cucuteñas, han sacado provecho de las herramientas tecnológicas y el internet para extender fácilmente sus conocimientos y abarcar una mayor participación por parte de la sociedad.

Según Statista (una página española sobre análisis, en un estudio realizado en enero de 2020), el ciberfeminismo basa mayormente su participación en el uso de redes sociales como Facebook, que es considerada la red líder a nivel mundial con 2.449.000 de usuarios, un número que con el

paso de los días sigue incrementando gracias a los beneficios que aporta en materia de comunicación instantánea, fácil y gratuita. Quizá por ello, es que puede ser muy fructífera en materia de alcance, ya que convoca a todos aquellos que quieren estar en sincronía con la era digital.

Un claro ejemplo de ello, es el caso de Fabiana Madrid, un hecho que generó un pensamiento reflexivo a través de Facebook sobre lo sucedido, y que enganchó a medios digitales como NotiFrontera. Su experiencia fue el inicio de una profunda conversación sobre la violencia física y sexual que sufre el género femenino en la ciudad de Cúcuta.

En consecuencia, las redes sociales pueden provocar conciencia colectiva dentro del marco de una cultura en general, por medio de la cual se exige el respeto y derechos de las mujeres, aquellos que no son reconocidos o tenidos en cuenta por la comunidad, la víctima y las autoridades encargadas de estos casos.

Es por ello, que la presente investigación busca analizar el abordaje dado por el medio digital NotiFrontera sobre la noticia y qué reacciones originó en la comunidad digital de Facebook. Lo anterior con el fin de dar respuesta a los espacios vacíos de la sociedad que desconoce cómo actuar e identificar este tipo de hechos.

1.3 Formulación del Problema

¿Cuál fue el abordaje dado por el medio digital NotiFrontera sobre el caso y qué reacciones se generaron por parte de la audiencia digital del medio?

1.4 Justificación

El presente proyecto de investigación está suscrito bajo la línea Comunicación, Lenguaje, Discurso y Poder, en la sub línea Ciberactivismo y tiene como fin analizar el caso de Fabiana Madrid desde una mirada ciberfeminista, es decir, desde un enfoque feminista y componente digital que permita conocer su abordaje noticioso y reacciones producidas en la sociedad cucuteña; ¿Cómo reaccionan las comunidades digitales de Cúcuta frente a hechos noticiosos que aquejan a la mujer? Y ¿Cómo son abordados estos hechos?

Es necesario prestar atención a los abordajes noticiosos realizados por medios digitales como NotiFrontera, pues los internautas basan su opinión en la información suministrada, que se espera sea imparcial y confiable. De modo que, ¿Qué lenguaje utilizan los medios al comunicar este tipo de hechos? y ¿Son objetivos o toman una postura subjetiva? Son preguntas que deben ser tenidas en cuenta.

Así pues, el interés de la presente investigación radica en la necesidad de conocer cuáles son las reacciones de los cucuteños frente a estos hechos y cómo los medios digitales de la ciudad los abordan, ya que con esta información es posible prestar apoyo a entidades que buscan defender los derechos de las mujeres y ofrecen capacitaciones sobre cómo actuar y qué hacer frente a casos de violencia física y sexual.

Para lograrlo, la investigación creó sus propios instrumentos de recolección y análisis de la información basados en las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson y la metodología de la Etnografía Virtual propuesta por Hine, que podrían funcionar para todos aquellos estudios que deseen identificar y analizar la percepción de usuarios en la web sobre algún caso, ejercicio o publicación.

En consecuencia, el presente documento puede constituirse como el cimiento de próximos proyectos que busquen analizar una problemática social, que sigan la corriente activista o que quieran desarrollar su investigación a partir de un caso en estudio. Sin desmeritar que los instrumentos pueden ser adaptados a diversas redes sociales y ser vistos como recolectores o analizadores de contenido.

1.5 Objetivos

Objetivo General

Analizar el caso de Fabiana Madrid como un ejercicio ciberfeminista en la red social Facebook del medio digital NotiFrontera Cúcuta.

Objetivos Específicos

- Validar el caso Fabiana Madrid como un ejercicio ciberfeminista.
- Describir el abordaje noticioso empleado por el medio digital NotiFrontera Cúcuta en su Fan Page sobre el hecho.
- Categorizar las reacciones de la comunidad digital de Facebook frente al contenido publicado para su análisis.

2. Marco Referencial

2.1 Antecedentes

El presente apartado mostrará el recorrido de investigaciones nacionales e internacionales, que abarcan actividades sociales en pro del ciberfeminismo y que se desarrollaron especialmente

a través de metodologías cualitativas con la utilización de entrevistas, métodos etnográficos, análisis de contenido cualitativo, entre otros.

Antecedentes Internacionales

Para iniciar las investigaciones internacionales, se tiene en primer lugar “Activismo social femenino en la esfera pública digital”, un estudio realizado por Marián Alonso González en el año 2021 en España. El cual, tiene como objetivo analizar la presión social ejercida por el activismo feminista en fenómenos como el ‘#Yositecreo’ y la huelga general de las mujeres del 8M, movimientos que han empoderado a las mujeres y que, gracias a la combinación de los universos online y offline, se han convertido en un medio efectivo para denunciar la injusticia y alcanzar grandes logros como una nueva ley de libertad sexual.

En cuanto a la fundamentación teórica, se encuentra Van Dijk, quien sostiene que las noticias publicadas en redes sociales a nivel nacional permiten formular un discurso acerca de la sintonización de las ideas para generar un pensamiento común frente a estos movimientos.

Como metodología, se utilizó un enfoque cualitativo con el análisis de contenido publicado en la red durante seis meses, desde noviembre del 2017 a abril del 2018. Como resultado, se obtuvo que el internet y las redes sociales han permitido unir a mujeres de distintas generaciones para generar una lucha contra la violencia de género, forjando alianzas o campañas de apoyo que pueden durar periodos de tiempos.

En consecuencia, su metodología es el elemento que aporta al presente proyecto, pues éste se desarrollará bajo un enfoque cualitativo para analizar las reacciones suscitadas.

En Portugal en el año 2020 surge una investigación por Luana Maia Woida, titulada “Los colectivos ciberfeministas como fuente de información”, que analiza si los colectivos ciberfeministas podrían ser vistos como fuentes de información mediante la búsqueda de sugerencias bibliográficas con publicaciones que abordan el tema, identificando qué tipos de materiales utilizan (e-books, artículos, videos, disertaciones, tesis, folletos, leyes, etc.) , quién accede a ellos, quién los produce, entre otros.

En esta investigación se evidenció como principal base teórica Antonio Carlos Lima con su estudio teoría feministas: de la “cuestión de la mujer” al enfoque de género. Su diseño metodológico se basó en la etnografía virtual para evaluar los grupos feministas brasileños destacados en la literatura investigada: Think Olga, Não Me Kahlo, Geledés, Bgueiras Negras, Write Lola Write, Bgueiras Feministas, Biscate Social Club, Gorda y Bigfoot, Transfeminismos.

Como resultado, se demostró que los colectivos ciberfeministas son fundamentales para el feminismo, ya que amplían la exposición de la información a diferentes audiencias, a través de diferentes materiales, incluidos artículos, libros, columnas, historias, leyes y reglamentos, folletos, investigaciones y mapeos, documentales que muestran no solo la violencia contra las mujeres, sino que también la necesidad de erradicar el pensamiento sexista.

A modo de conclusión, se encontró que una de las principales propuestas es promover el acceso y la propiedad de la información de movimientos colectivos a mujeres que desean incursionar en el mundo del ciberfeminismo.

De la investigación, es posible constatar que se tomó de referencia la etnografía digital para el desarrollo del diseño metodológico, la cual estará fundamenta en la observación participante y las entrevistas semiestructuradas.

En el año 2019 en México, Stephanie Scarlen Morón Terrazas, con su tesis para obtener el grado de maestra en comunicación, llamada “Análisis de proceso tecno político y de Conectividad en movimientos feministas dentro de Facebook, caso: Ni una Menos Bolivia”, buscaba exponer la construcción del feminismo y la participación política de la mujer en el contexto boliviano. Además de analizar cuál es el costo de navegar por Internet y el uso que tienen las redes sociales en este país como base fundamental para entender la problemática de la presente investigación.

Para comprender la complejidad que tiene la comunicación en el desarrollo de plataformas digitales como Facebook, se combinaron tres fuentes analíticas basadas en teorías, como: la conectividad de José Van Dijck, la tecno política de Javier Toret y los movimientos feminizantes de Guiomar Rovira. Así mismo, el estudio se basó en una metodología cualitativa mediante la observación etnográfica de las diferentes acciones que se realizaron en un tiempo determinado dentro del grupo de Facebook, y la utilización de bitácoras o fichas de análisis que tenían en cuenta el grupo de Facebook #NiUnaMenosBolivia y la conectividad de los usuarios bolivianos en las diferentes plataformas digitales.

Esto permitió evidenciar que en fechas importantes para el feminismo como el día Mundial de Tolerancia Cero a la Mutilación Genital Femenina o el Día Internacional de la Mujer, es donde se presenta mayor participación e interacción del grupo de Facebook #NiUnaMenosBolivia. Sin embargo, es necesario continuar creando espacios para la concientización y la prevención de la violencia en niños, jóvenes y adultos bolivianos, como método para mitigar los índices de machismo en el país.

A partir de lo anterior, se comprendió cómo funciona la creación de un grupo feminista en la red social Facebook y los componentes que incluye. Además, de la utilización de la observación etnográfica en ese contexto.

Continuando el año 2019 en España, se conoció la investigación titulada “Las Redes sociales del ciberfeminismo en España: Identidad y Repertorios de Acción”, realizada por Igor Sádaba y Alejandro Barranquero desde la Universidad Complutense de Madrid (España), la cual incluyó un estudio sobre la actividad diaria de las comunidades ciberfeministas españolas desde el análisis de sus redes sociales.

El principal objetivo era comprender los movimientos sociales que se gestan en la comunidad digital y buscar cada elemento que genere identidad para la acción colectiva de las mujeres ciberfeministas.

En cuanto a su fundamentación teórica, está sustentada en autores como Hine con la etnografía virtual y estudios del discurso generado por la comunidad virtual en cuanto a la violencia de género, así como la participación y la grupalidad que coexisten en dicha red social.

Como resultado, se halló que la dimensión en torno a la violencia de género era escasa e insuficiente en la era de la Web 2.0.

Finalizando el año 2019 en España, Lucía Benítez desarrolló la tesis titulada “Ciberfeminismo y apropiación tecnológica en América Latina”, que estudia la importancia de las mujeres en el espacio tecnológico desde la intervención feminista.

Su fundamentación teórica se basó en Inés Binder, quien analiza el ciberfeminismo en latinoamericano con enfoque tecnológico, es decir, penetrando el cruce entre género y

tecnología para crear un espacio en la red que potencie a las feministas. La metodología usada es de carácter cualitativo mediante el análisis de 13 empresas ubicadas en diferentes países como Colombia, México, Nicaragua, Costa Rica, entre otros, para identificar la participación brindada a la mujer y su participación en la tecnología.

A modo de conclusión, se obtuvo que la construcción de espacios y de tecnología feminista es el principal reto del ciberfeminismo, así como acelerar el avance participativo de las mujeres en la brecha digital.

Seguidamente, el año 2018 empieza con Claudia Láudano, comunicadora social y especialista en medios y tecnologías digitales, quien realizó un estudio en Argentina titulado "Acerca de la apropiación feminista de Tics" que buscaba esclarecer cuál fue el inicio y el desarrollo de las prácticas ciberfeministas en Argentina desde la década de los 90's hasta la era actual, pasando por el uso del correo electrónico, el blog, Facebook y Twitter.

En cuanto a su marco teórico se encontró que la autora se referenciaba a ella misma en gran medida. Esto debido a que posee otros escritos que también tratan temas relacionados con el ciberfeminismo. La metodología fue de un enfoque mixto y complementario mediante la utilización de fichas de análisis para evaluar las diferentes movilizaciones que el ciberfeminismo ha producido en Argentina y el mundo. Entre ellas la de #Niunamenos y la del #8M sobre el paro Internacional de mujeres, actividades que no solo lograron la movilización colectiva, sino también la unión global y la participación mundial desde las diferentes redes sociales.

Como resultado de esta investigación se determinó que el ciberfeminismo puede mover y organizar grandes masas a través de hashtags, foros online, participaciones en Facebook, Twitter y movilizaciones presenciales. Sin embargo, se concluyó que aunque las Tics son herramientas

muy importantes para la era digital, su mal utilización podría acarrear problemas negativos relacionados con la violencia y la corrupción, tal como llega a suceder hoy en día con las publicaciones del ciberfeminismo, en donde algunas personas o comentan frases groseras o aprovechan su estatus social para hacerlas menos e insignificantes.

A través de esta investigación, se logró dimensionar el alcance que puede obtener una campaña ciberfeminista desarrollada a través de redes sociales como Facebook y Twitter. Y sus resultados tienen una alta relación con el caso en estudio, puesto que se evidencia la falta de apoyo que existe en torno a temas feministas en la web.

No obstante, al mismo tiempo en España, Clara Gutiérrez Vega, una docente investigativa de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), analizó desde su tesis titulada "el tratamiento informativo de las violencias machistas: medios masivos de (des)información y activismo feminista en redes sociales" como los medios de comunicación española abordan la violencia machista, sus efectos en la sociedad y la respuesta del ciberfeminismo ante estos hechos.

Para la realización de esta tesis se incluyó como base teórica el concepto de pornografía de la violencia de Philippe Bourgois y luchando contra la violencia de género: aportes de los medios de comunicación de Dolors Comas, dos escritos que abarcan la naturalización de la violencia y el espectáculo que se forma a través de la misma. El estudio se basó en una metodología cualitativa a través de la revisión bibliográfica de temas relacionados con medios de comunicación y violencia de género; de fichas de análisis sobre leyes, guías de estilo y protocolos que se deben seguir para informar sobre la violencia de género, así como también de titulares de prensa para evaluar el tratamiento de esta última en los medios de comunicación

españoles; y de la observación participante en redes sociales para identificar como el activismo feminista debe luchar contra la (des)información de los medios de comunicación.

Como fruto de esta metodología, se encontró que los medios de comunicación de España muestran a la mujer como la principal causante de la violencia machista y doméstica, conllevando a que el activismo feminista deba hacer frente al periodismo patriarcal mediante la corrección de titulares que en noticias culpan a las mujeres de ocasionar su propia muerte o promover la cultura machista. Por tanto, se determinó que las feministas juegan un papel fundamental al vigilar y corregir el trato informativo de noticias sobre la violencia de género, puesto que los medios están más preocupados por mantener su pensamiento patriarcal que por difundir la verdad y detener la violencia hacia la mujer.

En contraste a lo que se pensaba, no solo los usuarios de las redes sociales son quienes llegan a desprestigiar o minimizar los casos de violencia contra la mujer, debido a que los medios de comunicación también se encargan de restarle importancia y difundir un pensamiento machista en la sociedad. Así, es importante reconocer el papel del ciberfeminismo como un instrumento para la defensa de la mujer y la erradicación de la cultura machista.

Para el año 2017 en España, se plantea una investigación realizada por Almudena García Manso y Artenira Silva titulada ‘‘Ciberfeminismo o feminismo en la red: Haciendo arqueología en Internet’’, que buscaba hacer un recorrido por las prácticas feministas que se trasladaron a la red, pero esta vez indagando desde la arqueología digital las características del feminismo en la red y el no feminismo en la web.

Su metodología se enfoca en tres pilares fundamentales: la realidad ciberfeminista como estrategia desestabilizadora de la norma de género; la necesidad de unión y mantenimiento de la

singularidad de los términos ciberfeminismo y feminismo; y el apoyo en las TIC's como estrategia, imagen mítica y política de desestabilización de los géneros "duales y estandarizados".

Se concluyó que, a lo largo de los años las mujeres han luchado por crear un espacio en la web, donde promueven sus prácticas feministas con base en ideales de lucha e igualdad de género. Sin embargo, su participación aún es escasa frente a la necesaria para el ciberfeminismo.

Ingresando al año 2016, Teresa Piñeiro-Otero y Xabier Martínez-Rolán, doctora en comunicación y profesor de Comunicación Digital en la universidad de Viga, realizaron un estudio en España llamado "los memes en el activismo feminista en la Red. #ViajoSola como ejemplo de movilización transnacional", el cual consistía en analizar el activismo transnacional que se da a través del uso de los medios de comunicación y la utilización de memes como recurso feminista para compartir sus posturas y opiniones frente a diversos temas de actualidad.

El objeto de la investigación fue el uso de memes en el ciberfeminismo, ejemplificado a través de la movilización feminista #ViajoSola que tenía como fin denunciar sobre la violencia hacia la mujer, la desigualdad de género y apoyar el derecho que tienen las mujeres de viajar solas, libres y sin miedo. Por ello, en su análisis se mencionaron diversos autores, entre ellos Manuel Castells con sus dos libros; Comunicación y Poder y Redes de Indignación y Esperanza y con otras aportaciones realizadas en conjunto con investigadores que también son mencionados en el texto. En cuanto a su desarrollo tuvo un enfoque cualitativo a través del análisis documental de la información recogida sobre la aparición de los memes, y la etnografía digital para conocer los tipos de usuarios y sus comportamientos en cuanto al movimiento #ViajoSola.

Como resultado del análisis, se encontró que la etiqueta #ViajoSola se convirtió en una movilización transnacional por la utilización de memes que mostraban la violencia de género desde una narrativa reflexiva, es decir, no representando a las mujeres como víctimas sino como personas autónomas que merecen viajar solas sin riesgo de ser atacadas o asesinadas.

Lo que conlleva a determinar que los memes constituyen un gran recurso en la esfera del activismo feminista, debido a su capacidad de atracción, difusión y fácil aceptación. Por ende, un contenido ciberfeminista no necesariamente tiene que contener un lenguaje serio o técnico, también puede incluir imágenes que muestren la realidad desde un lado jocoso mientras induce a la reflexión.

Siguiendo el año 2016 en España, se presenta Lluçh García Garay con su tesis titulada "Activismo feminista online como elemento del activismo político: oportunidades, riesgos, estrategias comunicativas y relación con los medios", que busca analizar el fenómeno del ciberactivismo feminista en la sociedad española y el impacto que obtiene en la ciudadanía y los medios de comunicación convencionales, dada la importancia que este tipo de activismo estaba adquiriendo en el panorama sociopolítico y en el escenario digital de aquel momento.

Como principal teoría base se encuentran las propuestas por Sonia Núñez Puente, en donde se menciona la posibilidad actual que posee la mujer de generar prácticas feministas online y compartir sus pensamientos para lograr ser vistas como actores políticos.

En cuanto a su desarrollo, tuvo un enfoque cualitativo a través de la realización de nueve entrevistas en profundidad por vía telefónica a colectivos y activistas ciberfeministas para conocer su experiencia y cómo funciona el feminismo online. A lo cual, se dedujo que el Internet y las redes sociales son una gran oportunidad para el activismo feminista dada su

capacidad de difusión, alcance y bajo coste, pero también supone un riesgo casi inevitable y solo reducible mediante el uso del anonimato para evitar la exposición a amenazas y persecuciones de todo tipo.

Así pues, la metodología utilizada permite comprender que la vista cualitativa de las acciones ciberfeministas es necesaria para conocer el funcionamiento del activismo feminista y reconocer que no todos estos actos pueden hacerse bajo el anonimato, y menos cuando se busca convocar a un hecho feminista presencial como lo hizo la joven Madrid, quien terminó recibiendo una serie de insultos y comentarios machistas de tanto hombres como mujeres.

También en el año 2016, se encontró en la Universidad Rey Juan Carlos de España, un estudio hecho por Sonia Núñez Puente, Diana Fernández Romero y Palma Peña Jiménez, titulado “Ciberactivismo contra la violencia de género: fetichismo tecnológico e interactividad” en el que se analizaba cómo los procesos de interpasividad, fetichismo tecnológico y capitalismo comunicativo llevan a las prácticas ciber activistas de comunidades virtuales españolas en su lucha contra la violencia de género.

En este estudio se tiene como principal referencia a Sonia Núñez Puente, quien distingue que el activismo feminista tiene dos ejes fundamentales que se contraponen. En primera estancia, está Judy Wajcman, una investigadora que rechaza la tecnofobia y expone la importancia y el empoderamiento que la tecnología le da a las mujeres, mientras que en segunda, están quienes piensan que las herramientas tecnológicas pueden ser negativas e incluso aumentar el fetichismo que se tiene contra la mujer. En cuanto a la metodología, se utilizó el análisis cualitativo para evaluar once de las principales páginas de comunidades virtuales feministas que luchan contra la violencia de género en España.

Entre sus resultados, se obtuvo que; los grupos virtuales femeninos se pueden dividir en tres tipos, emisoras de información y contenido; personalistas; y orientadas a la atención de mujeres víctimas de malos tratos. También se encontró que aunque casi todas las páginas analizadas tienen correo electrónico de contacto y Facebook, pocas realizan foros o poseen blog; en la mayor parte de los casos, los discursos de las páginas parecen responder a procesos de fetichización de la tecnología; y las webs analizadas se presentan casi siempre como emisoras de comunicación unidireccional, por lo que no generan una auténtica comunicación interactiva y proactiva. De modo que, se observó que el ciberespacio en la lucha contra la violencia de género a partir de comunidades virtuales ciberfeministas españolas, apenas impulsa transformaciones sociales, debido a que es visto más como un espacio de difusión de mensajes informativos que como una herramienta para lograr objetivos políticos concretos e interactuar en la red.

Así pues, el uso de la tecnología actúa como elemento fundamental para las prácticas ciberfeministas, y de uso dependerá alcanzar grandes cambios sociales en el ciberespacio.

A finales del año 2016 pero en Ecuador, un artículo elaborado por Flávia Gomes Franco e Silva Juliana Colussi titulado "Uso de Facebook como medio de comunicación alternativo por la 'Marcha das Vadias Sampa'", tenía como objetivo analizar las características de la divulgación de la "5ª Marcha das Vadias de São Paulo" mediante un evento en Facebook.

En este análisis se utilizaron fuentes bibliográficas como base teórica. Entre ellas está además de la democratización del acceso a internet, la expansión de las redes sociales favorece que la ciudadanía se convierta en internautas y la militancia en ciberactivistas (Amaro, 2012) y el uso de las plataformas digitales se consolida como consecuencia del contexto socio tecnológico

(Valadés, 2011). La metodología usada se dividió en tres aspectos, el primero fue la revisión bibliográfica que sostiene el estudio, el segundo un análisis de contenido sobre el entorno socio digital a partir de la página del evento, de las publicaciones o post y de los comentarios, y el tercer aspecto se enfocó en la realización de entrevistas semi estructuradas al grupo Marcha das Vadias Sampa.

Esto demostró que las diferentes redes sociales pueden ser tomadas o configuradas como un espacio alternativo y público en busca de participación social. Por ende, las activistas consideran positivo el uso de plataformas digitales para la difusión de movimientos sociales, puesto que para ellas, las redes sirven como una herramienta de intercambio informativo y comunicativo que permite el cambio sociocultural.

En consecuencia, este análisis permitió conocer el uso que se le da a la red social Facebook cuando es percibida como un medio de comunicación activista o una herramienta para el cambio social.

Para finalizar el año 2016, en España Noelia Maeso Gómez planteó "la construcción identitaria en la red, como lugar de resistencia desde las prácticas artísticas ciberfeministas y el activismo digital" con la intención de estudiar las prácticas artísticas ciberfeministas que tienen como fin promover cambios sociales y generar participación en la sociedad.

A pesar de que la autora no mantiene una fundamentación teórica bien definida, se basa en teorías como: corrientes ciberfeministas de Núñez (2008), Sveningsson y Sunden, (2007) y Zafra (2010, 2014) y tecno feministas de Wajcman (2006), quien menciona el uso feminista de la tecnología como el hecho de que 'Las redes electrónicas brindan a las mujeres nuevas

oportunidades de intercambio de información a escala global y de democracia participativa’’ (Wajcman, 2006, p. 9).

Para su investigación, utilizó una metodología mixta mediante la observación directa de prácticas artísticas feministas y la realización de entrevistas a artistas ciberfeministas. Dando como resultado, que el ciberfeminismo también se puede expresar a través de prácticas artísticas, y que la incorporación del arte pretende incluir al usuario o aquella persona que lo ve y por ende, lo invita a reflexionar sobre él. Aunque por otro lado, se evidencia el papel de la mujer en la tecnología y como este es menospreciado al punto de volverlo casi inexistente.

En consecuencia, se logra extraer de este estudio la observación directa como método de recolección de información no invasiva para metodologías mixtas o cualitativas.

Antecedentes Nacionales

Para empezar las investigaciones de carácter nacional, se encontró un estudio del año 2021 en la universidad del Rosario titulado “Radiografía del ciberfeminismo colombiano en Instagram (2019-2020)” realizado por Ana Sofía Blas Rodríguez. Esta investigación tiene como objetivo el análisis cuantitativo y cualitativo de diversas cuentas de Instagram de movimientos feministas, para evaluar las estrategias comunicativas empleadas por los mismos.

La metodología utilizada es la explicativa no experimental, pues el estudio plantea un escenario ciberfeminista de 20 cuentas que posteriormente fueron reducidas a 4, debido a una caracterización designada que clasificara el contenido dentro de estas y explicara cada apartado de la red social en cuanto al componente comunicativo.

Debido a este estudio, es posible repensar el análisis de la información desde la categorización de etiquetas/códigos propuestos por la autora durante la metodología, así como el análisis de contenido propuesto por Lazar (2007) y Teun Van Dijk (1999), ya que comprende cada parte del mismo y su traspaso de lo virtual a lo presencial.

En consecuencia, se llegó a tres conclusiones principales: 1) el ciberfeminismo colombiano ha sufrido una evolución directamente proporcional con la evolución de la tecnología, que se evidencia en los tipos de contenidos que generan las creadoras. 2) Instagram trae consigo barreras que no permiten que el ciberfeminismo alcance sus objetivos solamente usando esta red social, como los algoritmos que definen el alcance de los contenidos, y 3) las cuentas ciberfeministas colombianas sí usan estrategias que responden a sus objetivos principales de generar un debate sobre el papel de la mujer en la web y las discriminaciones que sufren.

La importancia de agregar el presente estudio, se origina en como estructura y analiza la información recolectada de redes sociales mediante un método cualitativo en solo un paso. Por lo que, se constituye en una base para analizar la información obtenida del medio digital NotiFrontera respecto al caso en estudio.

Seguidamente, se encuentra un estudio realizado en el año 2021, titulado “Prácticas posdigitales en perspectiva de género: ciberfeminismo y diseño en Colombia” por Mónica Naranjo Ruiz, que estudia como comprender los componentes de las prácticas posdigitales y ciberfeministas en Colombia desde la perspectiva del diseño.

Como principal fundamento teórico, se encuentra Nidia Alejandra Ortiz Valencia, quien menciona el estado del ciberfeminismo en Colombia así como las limitantes a las que se enfrentan día a día mujeres que podrían ser parte de movimientos sociales en pro de la mujer.

La metodología utilizada fue la etnografía digital y el análisis de fichas para conocer la trayectoria de los casos de estudio. De modo que, los resultados que se arrojaron de esta investigación se comprenden desde el análisis de los portales Geek Girls LatAm, Ladies Wine & Design y Fundación Karisma. Los cuales comprenden que se encuentra un interés general por entender cómo las prácticas posdigitales y el diseño contribuyen en el ciberfeminismo.

Seguidamente se encuentra un estudio del año 2020 producido en la universidad Pontificia Javeriana y perteneciente a Indira Amaris Martínez llamado ‘‘derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y como la mujer contribuye a los procesos de construcción de paz en Colombia’’, que tiene como objetivo estudiar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, así como su contribución en los procesos de paz en Colombia. Además de investigar las posibilidades que tienen las mujeres como constructoras de paz en las redes sociales. Esto llevó a tomar como ejemplo la experiencia del colectivo @lasviejasverdes en defensa de los derechos de la mujer, puesto que se enmarca en la importancia de reconocer las diferencias y particularidades de cada persona para la reconstrucción de tejidos sociales que han sido afectados en la cotidianidad como resultado de distintos tipos de conflictividad social.

La investigación posee diversas miradas del tema, entre las que se encuentra la de Catalina Ruíz Navarro del movimiento @lasviejasverdes, quien afirma que la lucha por los derechos humanos es también una lucha por el lenguaje y por expresar correctamente lo que se quiere decir. A este aporte se le suma, Donna Haraway (1984) expresando que ‘‘las conflictividades presentes en el mundo tienden a ser traducidas en código en la constante búsqueda de encontrar lenguajes comunes en el que toda resistencia a un control instrumental desaparece y las heterogeneidades pueden ser desmontadas y montadas nuevamente’’. Postura con la que se entiende como el mundo tiene un lenguaje determinado que solo es entendido por quienes

pueden descifrarlo. El estudio se basó en la metodología cualitativa por medio de encuestas al movimiento @lasviejasverdes y de fichas de análisis sobre sus redes sociales en Instagram, Twitter y Facebook.

Los resultados arrojaron que los colectivos digitales como @lasviejasverdes ya no solo hacen uso de repertorios tradicionales como la participación en marchas, plantones, reuniones e intervenciones a monumentos, sino que también han empezado a utilizar repertorios híbridos con los cuales buscan potencializar el alcance de sus acciones, uno de ellos es la retransmisión de sus encuentros físicos por medio de redes sociales que poseen a su disposición. Debido a esto, se definió que el uso de herramientas digitales ha aportado a la transformación del rol del usuario en las redes sociales, es decir, que las personas han dejado de ser espectadores y han pasado a ser partícipes de conversaciones que tienen lugar en el mundo digital. Conversaciones que en este caso podrían ser sobre la despenalización del aborto y la práctica segura del mismo con el objetivo de aportar a la defensa de los derechos de la mujer y evitar su muerte en un intento por abortar.

Aquí es clave reconocer que el uso de herramientas digitales facilita la retroalimentación entre quienes inician las acciones activistas y quienes las reciben, que en este caso, sería desde el perfil de Facebook de la joven Madrid hacía los usuarios de la red social. Por ende, la recolección de los comentarios es una parte complementaria del análisis de redes como Facebook, Instagram y Twitter.

Seguidamente en el año 2018, en la ciudad de Cali, Stephany Saavedra Perdomo abordó "Estrategia de comunicación a través de narrativas transmedia para realizar activismo. Estudio caso: Polifonía, colectivo feminista e integrante del grupo de investigación de violencia

basada en género y sexualidad del Instituto PENSAR de la Pontificia Universidad Javeriana", una investigación que buscaba diseñar una estrategia de comunicación para la aplicación de herramientas narrativas transmedia que permitirían el ciberactivismo.

Dentro del marco teórico se trabajaron tres conceptos claves que son los que soportan esta investigación, el primero son las estrategias de comunicación, el segundo es el ciberactivismo y el tercero son las narrativas transmedia, términos que se comprendieron a partir de la postura de diversos autores, entre ellos David de Ugarte y Pierre Lévy, analistas de las redes y la comunicación. En cuanto a la creación de la estrategia comunicativa, se utilizó el método cualitativo a través de la realización de entrevistas y encuestas al colectivo feminista Polifonía de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá.

Como producto de esto, se desarrolló la estrategia Armilla propuesta por la autora, que consiste en el paso a paso para realizar procesos colectivos de movilizaciones o activismo por medio del uso de las narrativas transmedia. Lo que permitió definir que el ciberactivismo a través de estas narrativas realmente funciona, ya que su gran influencia provoca participación y colaboración colectiva en todos los niveles de la sociedad.

De este antecedente se extrae su fundamentación teórica, puesto que tanto David de Ugarte como Pierre Levy constituyen el soporte teórico de la presente investigación. Ugarte conceptualiza el ciberactivismo en el planteamiento del problema, y Levy es uno de los teóricos base en la realización del marco teórico.

En el año 2014, Nidia Alejandra Ortiz Valencia desarrolló en Bogotá su tesis de grado titulada "Ciberfeminismo en Colombia: ¿En la desconexión o el enredamiento?", que buscaba definir la situación actual del ciberfeminismo en Colombia desde dos términos; la

“desconexión” y el “enredamiento”, entendido que el primero hace referencia a las limitaciones de las prácticas feministas en la web y el segundo a las posibilidades que tienen las feministas de conectarse con otras y compartir sus intereses para procesos de movilización y acción social.

Su fundamentación teórica y desarrollo la convirtió en una pieza clave para la presente investigación, pues cuenta con innumerables autores, entre ellos Cecilia Castaño con su libro la segunda brecha digital y Christine Hine con su libro la Etnografía Virtual, en donde ambas mencionan los beneficios de la tecnología y los problemas que enfrentan las mujeres para acceder a esta. La recolección de la información fue de forma cualitativa, puesto que se basó en la realización de entrevistas semi estructuradas a siete blogs personales con contenido feminista en Colombia, así como en la observación y el análisis de contenido de estos. Además de la constante aplicación de encuestas virtuales a nivel nacional sobre prácticas feministas.

Como resultado de la investigación se obtuvo que aunque la brecha digital presente en Colombia impide que muchas mujeres hagan parte del ciberfeminismo, hay feministas que si logran conectarse y aprovechan el internet como una herramienta de opinión frente a situaciones de violencia hacia la mujer o de desigualdad de género. En consecuencia, se logra afirmar que, si bien las redes sociales han sido herramientas útiles para los movimientos feministas en Colombia, el ciberfeminismo sigue siendo una minoría, puesto que los problemas de conectividad en el país obstaculizan la participación de mujeres que o viven en zonas rurales o no tienen cómo costear y acceder a este servicio. Sin embargo, es imprescindible tener en cuenta que con la expansión de las Tics en el país; esto podría cambiar.

En consecuencia, en este estudio se sustrajo a Cristina Hine con su libro la etnografía virtual y la metodología cualitativa con la realización de entrevistas.

Por último, se encuentra el estudio de Claudia Milena Preciado Morales desarrollado también en Bogotá durante un periodo de cuatro años, comprendidos entre el año 2011 y 2014. La investigación fue titulada "Visibilización de los Grupos Feministas a partir de la primavera Árabe en Egipto" y estudiaba la influencia de la primavera Árabe en la visibilización del activismo feminista en Egipto.

Como base teórica se usó el concepto de Tickner (2011) sobre la existencia de dos fenómenos interrelacionados en el feminismo. El primero consistía en un movimiento político que defendía los derechos de las mujeres y buscaba su emancipación, mientras que el segundo exponía al feminismo como un acercamiento académico para aprender más de las mujeres y el género. Por tanto, el estudio se efectuó a través de una metodología cualitativa realizando un análisis de las políticas gubernamentales sobre el ciberfeminismo y una descripción del pensamiento de liberación que invade a las mujeres de aquel país.

Esto permitió ver que uno de los intereses de las mujeres egipcias es originar un pensamiento feminista que involucre su aspecto musulmán, ya que de lo contrario la cultura occidental seguirá teniendo una mirada racista del feminismo. Por consiguiente, se concluyó que la hegemonía de la cultura egipcia tiene relaciones y roles de género preconcebidos, que influyen en las políticas gubernamentales con relación al activismo feminista.

Finalmente, se extrajo de este estudio la idea predeterminada de que el concepto de ciberfeminismo depende del entorno y los intereses que poseen las mujeres líderes de las iniciativas.

2.2 Marco Contextual

En el mundo, el fenómeno de la violencia en contra de la mujer se ha convertido en un problema social, lo que ha llevado a que se considere delito en muchos países. "Desde la década de los noventa, los esfuerzos emprendidos por las organizaciones de mujeres, los y las expertas y algunos gobiernos comprometidos con esta cuestión han supuesto una profunda transformación de la sensibilización pública respecto al problema. Así pues, actualmente es una cuestión ampliamente reconocida que dicha violencia constituye un grave problema de derechos humanos y salud pública que afecta a todos los sectores de la sociedad" (OMS, 2005, p.2).

Según Calderón y Murad, (2013) se han realizado muchos intentos de conceptualizar la violencia hacia la mujer entre los cuales está "violencia en el hogar", "violencia intrafamiliar" y actualmente se habla de la "violencia de género", que se fundamenta en la relación entre el sexo y la orientación sexual. No obstante, la definición de la violencia hacia el género femenino se basa en las circunstancias y los entornos en los que estos hechos tienen lugar.

Del mismo modo, se puede analizar la violencia desde la cultura (Calderón & Murad, 2013). Según Jazinki (2001), es la aprobación cultural de la violencia lo que hace que sea aceptada en diferentes escenarios de la vida cotidiana.

Así pues, "la violencia estaría originada en los valores patriarcales que ordenan a los hombres el dominio y el control de las mujeres" (MDGF, 2010, p. 26). Por tanto, el hombre cree tener derecho sobre el cuerpo de la mujer, supone tener el derecho de tocarla, acosarla, etc. No obstante, en Colombia actualmente existe penalización contra este tipo de violencia de género, la cual se encuentra definida en el Art. 42 de la constitución política de 1991, que otorga a la mujer el derecho de ser escuchada y denunciar cualquier tipo de violencia.

El caso planteado en este proyecto se desarrolló en la red social Facebook a través de publicaciones realizadas por el medio digital NotiFrontera sobre el caso de Fabiana Madrid, quien sufrió violencia física y sexual en un almacén de la ciudad de Cúcuta. Entendiendo violencia física y sexual como ‘‘cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos’’. (Ley 1257 de 2008)

El primero de febrero del año 2020 se desarrolló el caso de Fabiana Madrid en el almacén de ropa de la ciudad de Cúcuta conocido como Surtitodo, en donde un sujeto, según ella, la agrede con un comentario obsceno acerca de su cuerpo y posteriormente le acaricia el glúteo, a lo que Madrid procede a defenderse y a gritarle al sujeto en reclamo, éste al verse expuesto comienza a insultar y agredir verbal y físicamente no sólo a la joven, sino también a su madre, quien la acompañaba. En medio de este suceso, el sujeto procede a ingresar a un área donde solo pueden acceder empleados, cabe destacar que el supuesto agresor no era un colaborador del lugar, sin embargo, lo dejaron ingresar a dicho espacio, lo anterior según relató Fabiana Madrid.

La joven Madrid afirma, en una entrevista para NotiFrontera que ninguno de los trabajadores del almacén hizo algo frente a este hecho de violencia contra la mujer, por lo que posteriormente decidió realizar la demanda pertinente e instaurar todos los procesos legales. Sin embargo, el hecho no obtuvo apoyo por parte de la Fiscalía, lo que según palabras de Fabiana Madrid, la obligó a llevar su caso a Facebook para denunciar este tipo de violencia en contra de la mujer, sin embargo, su experiencia obtuvo tanta repercusión que el medio de comunicación cucuteño NotiFrontera decide prestar atención al hecho y entrevistarla.

Fabiana en vista de que poseía un gran apoyo por parte de medios e internautas, organizó un “plantón” a las afueras del almacén Surtitodo con una cantidad significativa de personas que la acompañaron de forma presencial y expresaron su rechazo ante este tipo de hechos. Sin embargo, en la red social Facebook a través de su perfil y la Fan Page de NotiFontera, recibió críticas de personas que afirmaban que solo buscaba fama a través de la difamación y el escándalo.

En consecuencia, el caso no logró trascender legalmente -según Madrid- por la negligencia de algunos entes como la Fiscalía, y por miedo a las constantes amenazas que recibía en su contra. Así mismo, también se detuvo por el desconocimiento que poseía sobre el conducto regular a seguir para adelantar el proceso.

2.3 Marco Teórico

Las teorías propuestas por los diferentes expertos referenciados a lo largo del documento, permiten a esta investigación recibir un soporte y una guía para crear un proceso fundamentado en experiencias y enriquecido en conocimientos de temas como: el activismo, el ciberfeminismo, el feminismo, las ciberculturas, las redes sociales, la ciber antropología, etc.

Ciberactivismo: Movilización y Participación Ciudadana.

De Ugarte (2007) define el ciberactivismo “como toda estrategia que persigue el cambio de la agenda pública, la inclusión de un nuevo tema en el orden del día de la gran discusión social, mediante la difusión de un determinado mensaje y su propagación a través del «boca a boca» multiplicado por los medios de comunicación y publicación electrónica personal” (p. 85).

El ciberactivismo nace de una convergencia entre el deseo del ser humano por causar un impacto social y usar las herramientas digitales para ello, pues “utiliza las oportunidades comunicativas de la era de Internet y de la Web social para conseguir afectar al cambio social” (Ortiz, 2016, p. 13). De tal modo que, se basa en “acciones colectivas, que pueden desarrollarse dentro y/o fuera del ciberespacio” (Ortiz, 2016, p. 13) aunque siempre teniendo una relación directa con él. Por ejemplo, si se desean defender los derechos que poseen las mujeres a través de marchas internacionales, estas marchas son originadas y difundidas por redes sociales y herramientas digitales, lo que demuestra que aunque la acción inicia en el ciberespacio, después se traslada a la realidad como una forma de “sensibilizar a la opinión pública sobre un conflicto social” (Ortiz, 2016, p. 13).

Así, el ciberactivismo es toda forma de participación social que se da por medio del uso de las TIC, destacándose de otras porque persigue cambiar la situación actual a través de la movilización y la militancia (Ugarte, 2007). De tal manera que, la participación se organiza de forma unilateral alrededor de temáticas novedosas, buscando resultados que lleven al replanteamiento de ideologías individuales y sociales.

El activismo digital permite “entender que los movimientos sociales se construyen en constante interacción, a través de distintas acciones comunicativas interpersonales que posibilitan la negociación de los elementos discursivos” (Ortiz, 2016, p. 219), y el uso de las herramientas digitales que logran alcanzar una mayor difusión dentro de las redes debido a su inmediatez. Por ende, los planteamientos comunicativos son vitales dentro del ciberactivismo, puesto que “los movimientos sociales utilizan una serie de estrategias comunicativas para conseguir extender sus marcos de acción colectiva y obtener visibilidad pública” (Ortiz, 2016, p. 219). Visibilidad que los conlleva a grandes alcances y que se basará en acciones activistas

que van desde invitaciones y protestas pacíficas para la defensa de un tema hasta la creación de hashtags para motivar el cambio social en las personas. Además de que los movimientos sociales se conciben dentro del ciberespacio como repertorios o “herramientas de comunicación”, debido a que tienen la capacidad de “impactar en el imaginario colectivo cultural” (Ortiz, 2016, p. 219).

Por lo cual, es posible afirmar que el activismo en redes es una forma de participación social en la cual se usa la tecnología, especialmente el internet, para organizar actividades de todo tipo que generan cambios reales en problemáticas actuales, de tal forma que se crean grupos sociales con un interés en común que los relaciona y los motiva a crear movimientos para iniciar un cambio. Así pues, "en estos apartados podrán discutir, y expresar sus descontentos sobre temas con los que se identifiquen" (Henríquez, 2011).

Aguilar (2017) sostiene que “el ciberactivismo asociado con usos y apropiaciones diversas de tecnologías digitales que potencian la acción colectiva, ocupa un lugar central en las sociedades contemporáneas” (p.124), debido a que a partir de este reciente sistema se potencian nuevas formas de organización social, política y cultural permitiendo que cualquier persona con acceso a estas tecnologías pueda influenciar, informar y expresar sus puntos de vista sin ser reprimido o apartado.

Un ejemplo de ello es cuando se organiza algún movimiento social o evento por las redes, en donde “la acción colectiva se expande hacia contextos offline y se materializa en las intervenciones que tienen lugar en espacios públicos” (Aguilar, 2017, p. 133). No obstante, dichos eventos no culminan después de realizarse, sino que empiezan a circular por las redes a través de fotografías, videos y demás contenido multimedia que vincula y atrae personas sin

importar el tiempo que haya pasado desde su ejecución y permitiendo que los cibernautas siempre puedan participar a través de comentarios y compartidas.

Es por ello, que Castells (2000) menciona que el ‘‘internet es algo incontrolable, algo libertario, etc., está en la tecnología, pero es porque esta tecnología ha sido diseñada, a lo largo de su historia, con esta intención’’ (p.4). Lo cual, conduce a que el ciberactivismo carezca de límites y opere ‘‘como mareas que vienen y van, como una ola que en lugar de seguir un camino teleológico desde lo online a lo offline, adquiere velocidades y direcciones inusitadas al transitar por múltiples contextos, por múltiples mundos físicos y virtuales’’ (Boellstorff, 2016, p. 131).

Así, el internet y el ciberespacio se constituyen como elementos amplios imposibles de limitar, donde las personas pueden expresar sus posturas e ideologías. Sin embargo, en el ciberactivismo existen diferentes medios de difusión de información, cada uno de los cuales tiene una función específica. Algunos regulan el contenido subido y otros censuran en función del sitio web, red social o espacio virtual por el que navegan. Sin contar los diferentes formatos en los que se presenta la información en cada uno de estos espacios, como pueden ser memes, videos de parodia, videos explicativos, imágenes, textos, etc.

Por lo que, Castells (2000) afirma que el internet se autogestiona, es decir, que no tiene un control directo por parte de los gobiernos del mundo sino que se regula así mismo a la vez que se convierte en un espacio para la libre expresión. Sin embargo, el internet ‘‘es un instrumento que desarrolla, pero no cambia los comportamientos, sino que los comportamientos se apropian de Internet y, por tanto, se amplifican y se potencian a partir de lo que son’’ (Castells, 2000 p. 11), esto significa que son los usuarios quienes moldean el comportamiento del internet, basados

en sus culturas e ideologías y las mismas se transforman o fusionan creando nuevas corrientes como los activismos, comunidades y cultura virtual.

Por otra parte, en esta nueva era, los cambios en los movimientos sociales pueden provocar diferencias en la forma de comunicación interpersonal, pues la posibilidad de conectividad que brinda el ciberespacio se da en el contexto de la comunicación instantánea, interactiva y simultánea, que puede incluir relaciones interpersonales en línea. Por ejemplo, el correo electrónico, las Wikis, las herramientas de chat, y algunas redes sociales como Facebook, ayudan a la comunicación interna dentro de los movimientos.

Movimientos que han tenido “la potencialidad de nacer en el entorno virtual” (Ortiz, 2016, p. 222) y tener acceso al uso de estrategias comunicativas que permiten “la creación de las identidades colectivas online” (Ortiz, 2016, p. 222). Así mismo, los ciber movimientos son sinónimos de activismo digital y de lo que se denomina protestas electrónicas, ya que “las transformaciones en los repertorios de acción colectiva de la era de las NTIC se enmarcan dentro del campo conocido como “ciberactivismo”, la actuación de la sociedad civil a través de las redes cibernéticas con fines políticos y sociales” (Ortiz, 2016, p. 236).

Dentro de esto, los movimientos sociales generan espacios, en donde las nuevas acciones se realizan en un escenario virtual para gestar todo tipo de manifestaciones en oposición de ideologías políticas, culturales y hasta económicas. Esto fortalece la democracia bajo la premisa de que la virtualidad no censura las opiniones de los cibernautas, lo que permite que el derecho a la libre expresión sea respetado en todas las redes y, es precisamente esto lo que fortalece las organizaciones sociales que se dan en su interior o lo que conocemos como “ciberactivismo”.

Un concepto base de la nueva comunidad contemporánea que logra movilizarse a favor o en contra de una ideología.

Por lo cual en los movimientos sociales ha venido surgiendo una manera de ser escuchados por medio de las redes sociales, una forma de alzar la voz y hacerse escuchar, esto es conocido como las ciber protestas, que se pueden definir como los actos-rutinas (performances) producidas por medios digitales y difundidas o activadas en el ciberespacio tanto previamente diseñadas como improvisadas que dirigen a los actores políticos, elites de referencia y a los espectadores en general (Torres, 2009). Las ciber protestas pueden estar en cualquier tipo de plataforma de entrega, esto es con el uso de diversos tipos de aplicaciones de red social como Twitter, Facebook, etc. En general, las ciber protestas tienen una función complementaria a la acción colectiva convencional, proporcionando nuevos recursos para la movilización y acción directa.

El feminismo hace parte de los movimientos que se han sumergido dentro del mundo cibernético. Por ello, en esta nueva era digital, se empieza a hablar de ciberfeminismo, el cual es definido por Hawthorne & Klein (1999) “como una filosofía que pretende, en primer lugar, descubrir las diferencias de poder entre hombres y mujeres en los discursos propios de la cultura digital, y en segundo lugar, cambiar esta situación” .

Según Zafra (2004), el ámbito tecnológico, tradicionalmente vinculado al hombre, ha motivado que la incursión del ciberfeminismo en los distintos escenarios de la tecnología haya sido considerada en muchas ocasiones como una irrupción nómada, como una visita de quien no pretende quedarse. Por lo cual la mujer no quiere delimitar su campo de acción simplemente al espacio cibernético, sino que también pretende ser escuchada en el espacio social.

A partir de estas acciones digitales los miembros de la comunidad ciberfeminista buscan darle sentido a su lucha y que esta no se quede solo en lo virtual sino que trascienda y genera conciencia social y un respectivo cambio.

Redes Sociales Como Mecanismo de Interacción y Comunicación de Masas.

En palabras de Alfred Radcliffe-Brown y Jhon Barnes, las redes sociales son grupos de personas conectadas entre sí por algún tipo de interés común, que buscan crear comunidades virtuales para difundir información.

.Por tanto, las redes han creado nuevas formas de comunicación e interacción entre sus usuarios, lo que las hacen más atractivas al público, además de que la capacidad de conectar a un usuario y permitirle interactuar con cualquier cultura del mundo en cuestión de segundos es lo que las han posicionado actualmente como uno de los principales medios de comunicación.

El auge de las redes sociales se fue transformando en un nuevo mecanismo de interacción y comunicación de masas, lo que ha permitido que en la actualidad se hayan desplazado en gran parte a los medios masivos de comunicación tradicionales, tales como: la radio, la televisión y demás medios.

Historia y Avances de las Redes Sociales

Tras el nacimiento del internet surgen las redes sociales, y con ellas nuevas formas de comunicación. Las cuales en el transcurso del tiempo han ido obteniendo una mayor interacción entre sus usuarios.

Las redes sociales comienzan con Arpanet (Advanced Research Projects Agency Network) como precursora en el campo de las redes sociales. Esta red permitía el intercambio de

información entre universidades en los Estados Unidos, para luego dar paso al envío del primer E-mail en 1971 y el proyecto Gutenberg (la primera biblioteca virtual gratis), los cuales pasaron a segundo plano cuando en 1991 la red de internet se hace pública y empieza a transformarse para llegar a ser como lo conocemos hoy. (Forero, 2019)

Con el lanzamiento del internet a nivel global nacen nuevas redes sociales, pensadas no solo para el intercambio de información oficial entre entidades, sino también para crear vínculos de amistad entre las personas a través de sitios web como Migente y Match.com; estas dan nacimiento a redes alternativas como Facebook, Twitter y LinkedIn, quienes ayudan a que el uso de las redes sociales por parte de las personas sea mucho más significativo. (Carrión, 2010)

Estas redes ofrecen hasta el día de hoy interacción e intercambio de información a nivel global, y se han convertido en indispensables para sus usuarios, lo que demuestra el gran avance que han tenido a lo largo de los años, pasando de ser medios alternativos a los principales medios de información.

Influencia, Impacto y Límites de las Redes Sociales

Con el auge actual de las redes sociales se puede hablar de un gran impacto en el mundo digital por parte de estas, ya que con tan solo un clic ofrecen información de todo tipo y acerca de cualquier tema alrededor del mundo. Esto las ha convertido en medios de información con la capacidad de influenciar masas a través de pensamientos, ideologías, y movimientos, que conllevaron al desplazamiento de un gran porcentaje de medios de comunicación tradicionales.

Las redes sociales se han consolidado como herramientas de comunicación dentro de la sociedad, a través de las cuales, tanto individuos como empresas, han logrado proyectar,

informar, compartir y difundir información con públicos o grupos específicos (Hütt, 2011), lo que nos lleva a pensar en nuevos canales comunicativos creados a partir de las mismas.

Ventajas y desventajas de las redes sociales

De acuerdo con Boyd y Ellison (2007), una red social se define como un servicio que permite a los individuos (1) construir un perfil público o semipúblico dentro de un sistema delimitado, (2) articular una lista de otros usuarios con los que comparten una conexión, y (3) ver y recorrer su lista de las conexiones y de las realizadas por otros dentro del sistema. La naturaleza y creación de las redes sociales, se da por el hecho de interconectar a las personas de cualquier parte del planeta y se abre una nueva manera de comunicación. El inicio de las redes sociales se da en 1997 con Six Degrees y se puede determinar que culmina con la apertura de Mastodon en 2018. También se pudo denominar que las redes sociales son una estructura social, donde las relaciones pueden ser de diferentes tipos, ya sea económicas, amorosas o sexuales.

Del mismo modo, es un medio de interacción para muchas personas, donde se presentan juegos en línea, chats, foros, etc. De manera que, estos sitios permiten, a los usuarios, realizar un seguimiento de sus relaciones interpersonales y crear otras nuevas (Deitel & Deitel, 2008).

Según Bartolomé (2008), las redes sociales reflejan lo que en otros tiempos se mostraba mediante sociogramas: una serie de puntos representando individuos, notablemente personas, unidos mediante líneas que demuestran relaciones de cualquier tipo.

En consecuencia, es posible decir que las redes sociales cuentan con un gran número de ventajas y desventajas, siendo estas últimas desconocidas para muchos;

- Escasa privacidad

- Alta posibilidad de fraude
- Creación de ciberbullying
- Promoción de información falsa
- Chantaje o extorsión, etc.

Sin embargo, existen un gran número de ventajas que se pueden encontrar en las redes sociales como la conectividad global, los grupos virtuales, la mensajería instantánea, el potenciar el activismo, el conocimiento, etc.

Los jóvenes y el acceso a las redes

Con la creación de las redes sociales, inició una nueva generación de jóvenes que buscaban experimentar la era digital, y con ello la interacción a escala global.

Sin embargo, más allá de esto, las redes sociales permiten la creación de comunidades virtuales que pueden dar paso a encuentros presenciales. Tal es el caso del ciberfeminismo, un fenómeno social tan amplio que permite la creación de espacios feministas, en donde los jóvenes puedan compartir sus experiencias y provocar marchas en defensa de la mujer, exigiendo un alto a violaciones, agresiones, desapariciones, secuestros, entre otros hechos que afectan a la mujer y crean pánico en la sociedad.

Según el Centro de Investigación de las Telecomunicaciones (Cintel), en un estudio realizado en el 2017, se encontró que el mayor uso que los colombianos le dan a la web es la utilización de redes sociales con un 88% de participación y vinculación. Destacando que Facebook y Twitter son las redes más empleadas para este tipo de movimiento social, debido a que cubren un alto número de usuarios y permiten que las personas puedan expresarse sin mayores limitaciones.

Ciberfeminismo, Impulso de la Nueva Era.

El ciberfeminismo, usualmente asociado al activismo feminista en la red, ha caminado de la mano del desarrollo de Internet y el llamado ciberespacio, para generar nuevos espacios de participación y acción feminista.

El término surge de la fusión de «ciberespacio» y «feminismo» y su aparición, en 1991, es de la mano de Sadie Plant, una teórica inglesa que redactó *Ceros + Unos*, un texto que argumenta cómo las mujeres han estado históricamente unidas a la tecnología y que el cero, la nada del código binario, siempre ha sido considerado el “0-tro”. Sin embargo, este concepto también se deriva del grupo de artistas y activistas australianas VNS Matrix, quienes en 1992 denuncian de manera provocativa los discursos de dominación sexual que controlaban el espacio cibernético (Internet) recién creado y en expansión.

De tal forma, que las ciberfeministas han visto en las nuevas tecnologías digitales (conexión en red) un potencial liberador que parte de su experiencia práctica en el ciberespacio, y no un lamento de los pocos recursos con que cuentan.

Es importante entender que si bien el ciberfeminismo es parte de una tercera ola del feminismo que pretende ir más allá de los roles de género, aún no es posible abandonar que la relación entre mujeres y tecnología parte de una sociedad que clasifica roles muy específicos. En este sentido, la tercera ola del feminismo plantea que el ciberespacio es un lugar en el que se pueden superar las identidades de género, además de que es atractivo porque permite explorar nuevas posiciones discursivas y jugar más allá del dualismo de género, tal y como lo expresa Peñaranda (2019): "Al vincular género a la tecnología, las perspectivas tecno feministas añaden

una nueva dimensión de análisis sociológicos sobre las diferencias de género y la desigualdad entre los sexos", permitiendo hablar de una nueva construcción y apropiación tecnológica.

En consecuencia, las ciberfeministas buscan un cambio a partir de una representación o autodefinición desde el internet. A lo cual, Wilding (2019), argumenta que la relación de feminismo y ciberactivismo conlleva a una solidaridad base para la acción política positiva y por ende, una posible definición de la mujer en la web.

La Violencia de Género también es Digital

La definición más aceptada de violencia de género es la propuesta por la ONU en 1995:

Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.

En este marco, la violencia conceptualizada en "la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado" (ONU, 1995) es vulnerable a convertirse en violencia de género digital, debido a que es posible generar agresiones en redes sociales o herramientas tecnológicas con solo dar un clic, y aunque algunas personas creen que no es una modalidad peligrosa, este tipo de violencia puede tener como consecuencia daños psicológicos y hasta físicos irreversibles.

Johan Galtung, define la violencia en tres variables: violencia directa, estructural y cultural.

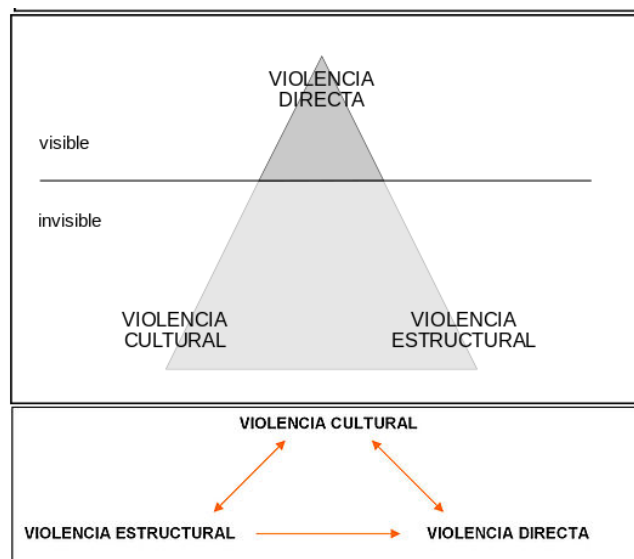


Figura I. El triángulo de la violencia

Nota. Tomado de: La pirámide de la violencia machista, por Adrián Triglia (s.f).

La violencia directa es aquella que se puede evidenciar a simple vista y engloba todos los actos de violencia. La violencia estructural se da como respuesta a la violación de cuatro necesidades fundamentales que establece el hombre para lograr la paz, las cuales son:

- La supervivencia
- El bienestar
- El reconocimiento
- La libertad

Cualquier acto que desconozca o irrespete estos cuatro conceptos será considerado como acto violento.

El derecho al bienestar se viola en el momento en el que una persona ajena accede de manera abusiva y sin consentimiento a tocar de una manera abrupta a la joven Madrid, quien al instante también accede al derecho de la libertad prosiguiendo con entrar en discusión con el hombre que

la tocó quien posteriormente además de agredirla físicamente, también viola este derecho al reclamo.

Por otro lado, se tiene muy presente en esta investigación la violencia cultural, que tiene en cuenta todos los aspectos y elementos de la cultura tales como el idioma, la religión, una ideología política, etc. La cultura es violentada en mayor medida por los entes gubernamentales que desconocen o minimizan los actos violentos que ocurren en determinado territorio. En este caso, dejar en impunidad o decidir ignorar los casos de acoso sexual por insignificante que parezca es un acto de violencia.

En la violencia cultural se destaca la utilización de los recursos y elementos culturales como ejes de justificación y legitimación de actos incorrectos. Por ende, las personas que viven este tipo de hechos suelen pasar por alto tales situaciones y normalizar la violencia.

Y es que invisibilizar la violencia resulta muy común, sobre todo en dispositivos tecnológicos, que dan paso a la ambigüedad y a la naturalización de la violencia de género en entornos digitales, ya que no existen entes reguladores que se encarguen de estas situaciones y algunas veces resulta un tanto complicado diferenciar la intención con que se realizan ciertas acciones o se expresan opiniones.

Por ende, con el objetivo de erradicar la violencia digital, se identifican las formas de agresión que pueden darse en contextos digitales:

- El uso de expresiones discriminatorias, con comentarios abusivos y discursos discriminatorios que asignan a las víctimas un rol secundario o únicamente sexualizado.

- El acoso, que integra conductas reiteradas y no consentidas hacia una persona que resultan molestas, perturbadoras o intimidantes.
- Las amenazas acompañadas de expresiones violentas que manifiestan una intención de daño hacia la persona, a sus seres queridos o a sus bienes.
- La extorsión, que obliga a una persona a ceder ante las peticiones de un tercero, que la controla o intimida mediante chantaje.
- Y por último, el abuso y la explotación sexual, ejercicio de poder sobre una persona a partir de la explotación sexual de su imagen o cuerpo en contra de su voluntad.

Todas las manifestaciones de violencia nombradas anteriormente se dan mayormente a través de la red social Facebook y sus víctimas en gran mayoría son mujeres, pues el ciberacoso es una práctica dirigida a las mismas, con el fin de limitar su libertad, generar relaciones desiguales y provocar una dominación del acosador sobre la víctima mediante estrategias humillantes que dañan su imagen pública y afectan su privacidad (Jesuites Educación Formación Profesional [JEFP], 2020)

Por otro lado, la violencia de género digital también está afectando directamente a adolescentes, pues un estudio llevado a cabo por la delegación del gobierno de España contra la violencia de género muestra un aumento significativo en los casos de ciberacoso que viven los adolescentes por su orientación sexual, lo que condujo a sensibilizar la población sobre una necesaria erradicación de la violencia de género desde las calles hasta las redes y la web.

Campañas, marchas y movimientos

Son diversas las campañas que se han hecho para mitigar la problemática feminista, qué actualmente más que buscar igualdad intenta principalmente proteger a las mujeres de los

feminicidios, asesinatos, violaciones y etc, que a pesar de la lucha feminista se siguen dando sin una señal de disminución. Por esto, se creó la campaña #NiUnaMenos que tiene como principal objetivo acabar con los actos atroces y asesinatos que han ocurrido en diferentes partes del mundo y han quedado impunes.

Según el Colectivo Siete Polas, uno de los blogs feministas colombianos más importantes, - conformado por siete mujeres que usan ‘el auge de las redes sociales para aterrizar discursos sobre la diversidad, el género y el rol de las mujeres’” como lo describen en su página web- el movimiento #NiUnaMenos junto al #MeToo son tendencias dentro del movimiento feminista que han catalizado y dinamizado el movimiento nacional, en especial a través de la denuncia de la violencia y los feminicidios. Además, afirman que gracias a estos movimientos las personas reconocen la violencia de género como lo que realmente es y buscan un impacto significativo frente al imaginario social de la mujer. Seguidamente las campañas feministas siguen creciendo gracias al número de mujeres que se unen a la lucha en contra de la violencia y los feminicidios que se evidencian cada día.

Facebook: Mecanismo De Acción Social

El feminismo ha utilizado diversas estrategias para ser tomado en cuenta y para que se le dé la importancia merecida, entre estos elementos se tiene a la web. Diversas plataformas, blogs, páginas, etc, han sido eje fundamental para la participación femenina, pero entre ellas se destaca la red social Facebook.

Colombia ocupa el lugar número 14 a nivel mundial con más de 15 millones de usuarios de esta red, mientras que según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones (MinTIC), Bogotá es la novena ciudad del mundo con una cifra cercana a los 6.5 millones de usuarios, formada especialmente por jóvenes.

Quintana (2013), periodista especializada en comunicación, Internet y movimientos sociales, afirma que las redes sociales favorecen el activismo en dos sentidos, primeramente “permiten la autoorganización de los individuos en torno a una causa, una idea o una corriente, al margen de organizaciones preestablecida”, y en segunda instancia “facilitan también la difusión de las acciones y los discursos con autonomía respecto a los canales de comunicación convencionales, como los medios de comunicación de masas”. Así mismo, menciona que las protestas creadas en la red muchas veces terminan siendo marchas reales que reciben el impacto deseado pero que las personas desprestigian llamándolas “clic activismo” o “activismo de salón”.

Esto último es soportado por Castells (2000), quien plantea que uno de los imaginarios falsos que se tiene sobre el internet es que es un sitio donde se comparten tonterías o cosas sin sentido, cuando en realidad su función va mucho más allá de algo superficial. No obstante, aquí surge una contradicción, puesto según Castells (2000) los adolescentes o jóvenes no desarrollan una participación social activa en estos espacios, pero esto es contrario a lo observado del caso en estudio, donde son ellos quienes asumen una participación política al defender sus derechos e instrumentalizar la red social Facebook para convertirla en una plataforma de ejercicio ciberactivista y finalmente “la utilización de Internet para desarrollar tareas políticas o personales, o de intereses concretos, es lo que realmente genera los niveles de interacción más fuertes” (Castells, 2000, p. 12).

Historia, Avance Y Función

La red social Facebook inició siendo una plataforma para la interacción y la comunicación entre las personas, pero con el paso del tiempo empezó a brindar la oportunidad de generar y mantener vínculos sociales, de informar sobre los acontecimientos globales, de conocer nuevas personas, de expresar opiniones, pero sobre todo se convirtió en un elemento fundamental para la economía pues es una herramienta que permite adquirir productos de todo tipo.

La historia de Facebook comienza cuando Mark Zuckerberg, una de las mentes más ingeniosas del mundo, crea en el año 2003 una plataforma llamada “facemash.com” en la que recopiló toda la información personal de los estudiantes incluyendo sus fotos, motivo por el cual los directivos de la universidad decidieron suspenderlo alegando que estaba incumpliendo con las políticas de privacidad y propiedad intelectual de la universidad. Suceso que provocó la salida de Zuckerberg de la facultad.

En el año 2004, se reúne con los hermanos gemelos Winklevoss y Divya Narendra, estudiantes de Harvard, quienes al enterarse de la idea de Mark le propusieron mejorarla y convertirla en un directorio en línea, propuesta que Zuckerberg aceptó. Por tanto, el 4 de febrero del mismo año, Mark lanza “thefacebook.com” proclamándose como el único creador del sitio web, hecho que lo llevó a tener problemas legales con los hermanos en cuanto a los créditos del proyecto, pero que finalmente no impidió el inicio de esta gran red social.

Red que tenía como propósito inicial que un grupo de personas pudieran conocerse y comunicarse por medio de ella, aunque claro, hoy en día con la evolución de la tecnología ofrece un gran número de opciones que la hacen un sitio de entretenimiento e información. No por nada es la red social más usada globalmente con un estimado de 2.449 millones de usuarios, un 7,8% más que el año pasado (2019) por encima de YouTube que cuenta con 2.000 millones.

En consecuencia, las redes sociales también son un mecanismo de fuerza política y de movilización de masas gracias a su gran alcance mundial. Siendo esto último, lo que conlleva a que la red social se destaque en el país, ya que es usada en gran medida como mecanismo de participación social feminista y de creación de conciencia colectiva que pretende exponer la importancia de la mujer y exterminar los problemas que contra ellas conciernen.

Caracterización De La Red Social Facebook

Facebook es una de las redes sociales más populares en el mundo del internet, por lo cual se ha convertido en una herramienta útil que permite a las personas conectarse con otras, crear nuevas amistades, compartir vídeos, imágenes y opiniones.

La facilidad que ofrece la plataforma multimedia la ha posicionado en un alto nivel de competitividad frente a otras redes. Así mismo, esta permite crear comunidades de todo tipo, en donde las personas puedan encontrar formas de pensamiento acordes a las suyas.

Facebook permite al usuario interactuar de manera activa con el contenido que se encuentra en la plataforma, esto mediante las compartidas, reacciones y comentarios por parte de cualquier usuario, lo que permite que cualquier persona pueda expresar su opinión acerca de las publicaciones, aunque es válido agregar que el internauta sólo puede reaccionar, compartir o comentar a contenido público, ya que quien sube material audiovisual o textual a la plataforma tiene la opción de elegir quienes pueden interactuar con él.

Por ende, las formas en las que se puede interactuar en la red social no solo se da por medio de opiniones textuales o material audiovisual, sino que también se da por medio de los “Me gusta, me encanta, me enoja, me divierte, me asombra, me importa”, dichas reacciones que

tienen un significado literal sobre lo que está pensando el usuario sin necesidad de realizar comentarios. Así pues, Facebook es un espacio On-line que maneja varias simbologías para comunicarse y expresarse de diferentes formas.

De igual manera, ser una plataforma que cuenta con libertad de expresión la ha convertido en un canal de denuncias, movimientos y ciberactivismo de todo tipo, permitiendo que el internauta no solo sea un receptor pasivo de información, sino que pueda generar contenido de opinión dentro de este espacio On-line.

Es así que, Facebook ha diversificado su uso, ya que actualmente no solo se utiliza para hablar con otras personas sino también para promover ideologías, campañas políticas y publicitarias. No obstante, el contenido subido debe cumplir con la política corporativa de derechos humanos de Facebook, en donde se evalúa el contenido publicado por cualquier persona y si el mismo es de interés para la opinión pública. En dado caso, que una publicación incumpla con las normas los usuarios pueden reportar el contenido, incluyendo páginas, grupos, contenido individual y comentarios. (ver marco legal)

Creación De Grupos En La Red Social Facebook

Una de las opciones que brinda la red social Facebook es la creación de grupos y páginas que agrupan personas con intereses en común, tal y como se expresa en un estudio realizado en Chile durante el año 2009, en donde los grupos se definen como “espacios de reunión social virtual de quienes son parte de alguna institución y/o agrupación con raíces offline, que permiten compartir opiniones, gustos y hobbies”. Sin embargo, con el paso del tiempo esta visión ha ido creciendo, debido a que ya no es necesario conocer de manera presencial a quienes ingresan a los diferentes grupos, aunque se sigue manteniendo el pensamiento de que todos los integrantes

-de un grupo- están allí porque comparten una opinión o una visión en común de algún tema en particular. ¿Pero con qué intención se hacen estos grupos? ¿son realmente significativos? Desde un punto de vista ciberfeminista, es fácil evidenciar que la instauración de grupos para movimientos sociales en pro de la mujer no tienen gran relevancia, pues en primera medida no tienen una alta difusión y en segunda no poseen ningún tipo de privacidad o seguridad, pues a pesar de que se pueda configurar la opción de quienes ingresan y quiénes no, es muy fácil para una persona crear un perfil falso e ingresar al grupo con intenciones negativas que buscan provocar sabotajes a movilizaciones sociales, virtuales y culturales.

Además, existen diferentes tipos de grupos, en primer lugar, están los grupos públicos que permiten la unión de cualquier usuario sin necesidad de aprobación; en segundo los grupos cerrados, que aunque son visibles para cualquiera solo pueden ingresar aquellos aceptados por el administrador; y en tercer y último lugar están los grupos secretos, que no son visibles para nadie pues las personas solo pueden unirse mediante una invitación del administrador o algún miembro del grupo.

Por ende, líderes de estas causas, no sólo deben crear grupos abiertos para lograr mejores resultados, sino también se ven en la obligación de utilizar dos o tres redes sociales para lograr un mayor alcance y ser apoyadas a escala mundial, además de que tienen la necesidad de crear páginas en donde comunicar las marchas, acciones y procedimientos a seguir para alcanzar sus objetivos. Estableciendo que Facebook no se encuentra interesado en apoyar este tipo de causas sociales, ya que no brinda ningún tipo de ayuda para su promoción, pues son las mismas participantes de los grupos las que comparten y promulgan sus iniciativas. En otras palabras, esta red social solo se preocupa por servir como mecanismo de interacción pero no de transformación.

Tendencias Feministas Y Sus Alcances

En las últimas dos décadas, las mujeres han empezado una revolución digital en busca de un nuevo paradigma feminista que les brinde ayuda y apoyo en cualquier circunstancia, lo que conlleva al desarrollo de una serie de actividades que van desde campañas virtuales acompañadas de hashtags hasta marchas mundiales y paros internacionales.

Algunas de las tendencias feministas más significativas en cuanto alcance y apoyo, son: la huelga feminista del 8 de marzo en España (2018), donde hasta las periodistas de aquel país formaron un movimiento en apoyo a este suceso; los hashtags #Niunamenos y #8M, siendo este último el que hace referencia al día internacional de la mujer; también el #Viajosola, como apoyo al derecho que tienen las mujeres de viajar solas, libres y sin miedo; y la difusión del feminismo ecologista, que pretende ayudar al medio ambiente desde un contexto feminista.

Sin embargo, aunque todas estas acciones han tenido una gran difusión por medio de esfuerzos feministas, y han sido acogidas también por celebridades, políticos y empresarios, no han recibido todo el apoyo esperado, y por el contrario, son víctimas de sabotajes, corrupción y amenazas, que aunque minimizan los alcances no detienen el auge de una era segura y solidaria para el género femenino.

Feminismo, Facebook Y Redes: Trascendencia Ilimitada

El feminismo por sí solo es un movimiento que ha tomado mucha fuerza en la última década, sobre todo por el auge de las redes sociales, y los mecanismos de ayuda que este le ha ofrecido, ya que si bien la red social Facebook no tiene como objetivo la transformación social, si brinda

componentes para la misma, debido a que sirve como un instrumento de promoción, esparcimiento y unión para quienes poseen opiniones en común acuerdo.

A través de las redes sociales es posible comunicar personas sin la necesidad de estar cerca, conocer lugares sin salir de casa, aprender, divertirse y hasta crear modelos de negocios para las empresas virtuales de hoy. Pero gracias a diversas actividades sociales ha empezado a verse como una herramienta de mejora ciudadana, que permite a iniciativas como el ciberfeminismo gestar marchas, iniciativas, plantones, hashtags, y demás acciones en busca de un cambio colectivo, que pretende pasar de lo presencial a lo virtual y viceversa.

No obstante, no hay que ignorar la violencia de género que se puede desarrollar a través de una red social como Facebook, y que una de las iniciativas del ciberfeminismo es acabar con esto. Por tanto, el feminismo a través de redes no solo busca la igualdad de género o demostrar la discriminación a la que es sometida la mujer, sino también posicionarlas como seres libres, independientes, que merecen respeto y que deben empezar a ser protegidas por el estado, pues de lo contrario continuarán siendo vulneradas.

En consecuencia, la mezcla entre feminismo, Facebook y redes conduce hablar de una red social en específico que busca un cambio paradigmático en el papel de la mujer, y que se basa en todos los aspectos digitales que posee a la mano para conseguir una trascendencia ilimitada que abarque la esfera global y logre un verdadero cambio, tal y como se plasma en el movimiento #Niunamenos.

Por consiguiente, la investigación utilizará diversos elementos que se rescatan de los antecedentes recopilados y la fundamentación teórica con el fin de profundizar en el diseño metodológico y ahondar en las comunidades ciberactivistas que parten del caso en estudio.

La perspectiva del lenguaje y la comunicación

Según lo planteado por Román Jakobson, la teoría de la comunicación es un proceso lingüístico desarrollado a través de seis elementos base que configuran el lenguaje y la comunicación, los cuáles son:

- El contexto
- El emisor
- El receptor
- El mensaje
- El código
- Y el canal

Elementos que conforman el proceso comunicativo, en el que pueden verse involucradas las funciones del lenguaje propuestas por Jacobson, que se dividen en; función emotiva, conativa, referencial, metalingüística, fática y poética o estética. Siendo estas las que permiten comprender la intención del mensaje entre el emisor y el receptor, creando una relación directa entre cada una de las funciones y el contexto en el que el mensaje se transmite.

La Ciberantropología en la investigación

La ciber antropología es la ciencia que se encarga de estudiar la relación entre los seres humanos y la tecnología, la interacción que existe entre estos. El estudio de esta se desarrolla siendo parte del medio, es decir, que el investigador debe entrar y hacer parte del ciberespacio para lograr comprender como funciona y se enlaza con la vida del ser humano.

Actualmente, la sociedad se encuentra conectada a la red, la cual se ha vuelto indispensable para el desarrollo de actividades laborales, sociales, culturales y personales. Por tanto, en palabras de Vázquez Atochero (2012) “salir de su fuerza gravitatoria nos desterrará del sistema social” (p.147), siendo un aspecto base que las ciencias sociales deben tener en cuenta durante el estudio de estas nuevas formas de interacción de personas en la red “que no deja de ser un artefacto cultural, un subproducto más de la humanidad, aunque a la vez sea una cultura en sí misma” (Vázquez Atochero, 2012, p. 147).

Teniendo en cuenta esto, Vázquez Atochero (2012) invita al investigador a que se sumerja en la web y profundice en los perfiles de usuarios que cada vez más se suman a estos espacios virtuales, y así mismo, investigue acerca de cuáles son los temas de interés que la red ofrece, pues “internet se convierte en un espacio antropológico, un nuevo escenario con unas reglas propias” (Vázquez Atochero, 2012, p. 148).

Por otro lado, anteriormente eran las grandes empresas de comunicaciones quienes tenían el control sobre la información que circulaba por los medios tradicionales y, por ende, los usuarios presentaban una actitud receptora y pasiva. Sin embargo, en el movimiento denominado Web 2.0 “es el ciudadano de la calle el que surte de contenidos al ciudadano” (Vázquez Atochero, 2012, p. 148).

Según lo anterior, se puede afirmar que se fortalece la libertad de expresión, ya que el usuario es quien maneja la información, es quien decide el uso que le dará y de qué forma lo hará. “Ahora se trata de pasar el relevo al usuario, para que este deje de ser receptor de contenidos para pasar a elaborarlos” (Vázquez Atochero, 2012, p. 149)

El acceso a la red ha facilitado la creación de diversas comunidades, que no están limitadas a un espacio físico para lograr una interacción entre sí, sino que a través de la web 2.0 pueden relacionarse desde cualquier punto, es decir, no cuentan con limitaciones geográficas. Por consiguiente, Vázquez Atochero, (2012) afirma que la comunidad virtual se fundamenta sobre dos pilares imprescindibles los cuales son: el deseo de relación entre los miembros con intereses comunes y la comunicación.

Debido a esto, la colectividad virtual se ha fortalecido, lo que ha promovido que más personas se integren a diferentes grupos de su interés en la web 2.0, tal como es el caso de “el ciberfeminismo” el cual es objeto de estudio de este proyecto y por medio del cual se puede evidenciar la interacción presente entre la red social Facebook y las personas que participan de estos grupos virtuales.

La Etnografía Digital, para El Análisis de Ciberculturas

La etnografía parte de la ciber antropología y es un método de investigación que estudia y describe la cultura de las diversas comunidades que conforman la sociedad. Su estudio se desarrolla de forma cualitativa y hace partícipe al etnógrafo, quien se encarga de recolectar y analizar la información una vez se realice la observación directa y la intervención social, que por lo general se hace a través de entrevistas no estructuradas.

Según Ruiz & Aguirre (2014, p. 17) la etnografía virtual (o digital) ‘se afianza como una metodología para estudiar los sistemas y los ambientes de interactividad que favorece Internet, porque permite explorar las interrelaciones entre las tecnologías y la vida cotidiana de las personas en cualquier escenario’. Lo cual también es sustentado por Hine (2000, p. 78), quien afirma que ‘el ciberespacio no necesariamente tiene que ser visto como un lugar apartado de

cualquier conexión con la "vida real" o de la interacción cara a cara”, ya que las relaciones sociales que nacen allí pueden pasar a desarrollarse en escenarios presenciales o espacios dentro y fuera de la virtualidad.

Siendo lo anterior evidenciado en el caso de estudio, pues si bien las acciones generadas por Fabiana Madrid se suscitaron primeramente en redes sociales, después dio paso a un escenario presencial donde más personas lograron participar.

2.4 Marco Legal

La normatividad presentada da a conocer aquellos parámetros legales que fundamentan y cobijan el bienestar de todos los ciudadanos colombianos que navegan por las redes sociales o internet, así como la protección a la mujer y sus derechos.

Constitución Política de Colombia

La Constitución Política es la carta magna de Colombia, por lo que ayuda a conocer las leyes y derechos estipulados en los artículos de la misma.

Dentro del proyecto de investigación, se menciona la ley colombiana que brinda una perspectiva legal sobre lo que sucede en los casos de acoso virtual y sobre la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Por ende, se promulga la siguiente normatividad:

- Ley 1257 del 04 de diciembre de 2008. "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres”. En el marco de esta ley, el artículo uno comprende:

La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

El artículo dos comprende:

Definición de violencia contra la mujer: Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

Así mismo, se reglamentan los siguientes artículos:

- Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia de 1991:

Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.

La correspondencia y demás formas de comunicación privada son inviolables. Sólo pueden ser interceptadas o registradas mediante orden judicial, en los casos y con las formalidades que establezca la ley.

Para efectos tributarios o judiciales y para los casos de inspección, vigilancia e intervención del Estado podrá exigirse la presentación de libros de contabilidad y demás documentos privados, en los términos que señale la ley.

- Artículo 20 de la Constitución Política de Colombia de 1991:

Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios de comunicación masiva.

Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

Políticas de Facebook

Dentro de las normas y políticas de Facebook se tiene un conjunto de condiciones de uso para asegurar y brindar un correcto desarrollo de la convivencia, dentro de estas reglas comunitarias se tiene que:

- La información publicada debe ser auténtica.
- No se permiten expresiones que supongan una amenaza frente a los demás usuarios.
- Las personas tienen la libertad de ejercer su derecho a la privacidad, de modo que tienen la opción de decidir quiénes pueden ver su información

- Se destaca el derecho a la dignidad, lo que implica que no se puede degradar la imagen del otro, del mismo modo, también está prohibida cualquier acción que represente acoso.

También es importante destacar las sanciones de este medio y sus razones, las cuales son:

1. Se bloqueará el perfil de Facebook cuando:

- Se usa el perfil personal para promocionar productos o servicios, para esto se tienen las llamadas Fan Pages
- Se usa música protegida por los derechos del autor.
- Se suben contenidos inapropiados, ofensivo, denunciado por otra persona o contenido sexual sin censura.

2. Se bloquearán las publicaciones cuando estas tengan:

- Violencia o amenazas.
- Contenido que incite al consumo, venta o producción de drogas.
- Contenido que incite a la prostitución o degradación de la mujer.
- Ofensas hacia alguna etnia o religión.
- Si su contenido es ilegal, engañoso, discriminatorio o fraudulento.
- Si se infringen los derechos de otras personas, como los relativos a la propiedad intelectual.

3. Marco Metodológico

3.1 Método y Metodología

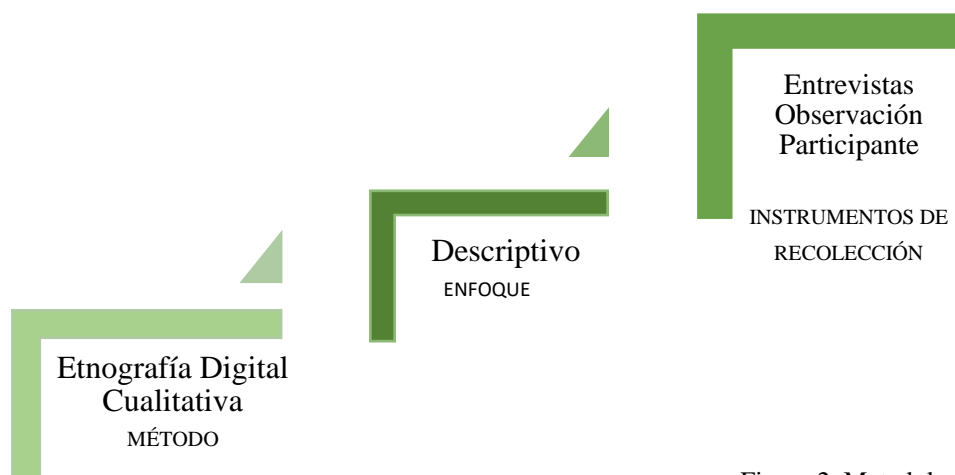


Figura 2. Metodología del Proyecto

El presente proyecto de investigación está enmarcado en un método que parte de la etnografía digital con un corte cualitativo que busca comprender y analizar cómo actúan los usuarios de la red social Facebook frente a hechos que violentan la mujer.

Por su parte, la etnografía digital según lo propuesto por Ruiz y Aguirre (2015), permite conocer los significados culturales, sociales, procesos comunicativos, entre otros, desarrollados en la web. Lo cual, desde la visión de Hine (2000) “ofrece la promesa de poder acercarnos a la comprensión de cómo las personas interpretan el mundo que las rodea o cómo organizan sus vidas e incluso las decisiones que llegan a tomar y las repercusiones que estas puedan tener”.

Este tipo de metodología enfocada en una visión cualitativa “utiliza la recolección de datos bajo instrumentos aptos para este fin, para luego llevarlos a su interpretación” (Sampieri, et al.,1998). De tal modo que, admite el acercamiento continuo a las ciberculturas, las cuales son estudiadas desde un enfoque descriptivo que expresado por Sampieri (1998), permite la descripción de fenómenos, situaciones, contextos y eventos para ahondar en cómo son y cómo

se llegan a manifestar. De ahí que, Tamayo y Tamayo (1998) proponen la descripción como el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual de determinados fenómenos.

Así pues, hablar de etnografía digital es mencionar el estudio de aquellas comunidades que tienen su origen en el ciberespacio, es decir, el análisis de ‘‘cómo se relacionan las personas en este tipo de ambientes; qué códigos de conducta se han establecido; cuál es la construcción simbólica’’ (Ruiz & Aguirre, 2015, p. 3), mejor dicho, cuál es la construcción de identidad y realidad que se desarrolla allí.

Frente a lo que algunos autores sostienen, el internet es visto ‘‘como un espacio de interacción que, de alguna manera, sí es accesible a la investigación etnográfica, aunque no esté basado en la comunicación cara a cara, puesto que asumimos que lo que ocurre allí son interacciones sociales’’ (Hine, 2000, p. 63). Y lo cierto es que ‘‘el uso de las TIC no constituye una amenaza para las relaciones sociales’’ (Ruiz & Aguirre, 2014, p. 9), al contrario, permite la creación de diversos espacios comunicativos basados en los intereses de quienes integran la red.

De hecho, se podría decir que ‘‘la incursión de las TIC en la vida cotidiana ha traído una nueva forma de establecer relaciones sociales en la virtualidad’’ (Ruiz & Aguirre, 2014, p. 16), facilitando y resolviendo las problemáticas que impedían la creación de relaciones interpersonales por intentar fundamentarlas siempre en la presencialidad. Por ende, es de comprender que ‘‘todas las formas de interacción son etnográficamente válidas’’ (Hine, 2000).

Por tanto, según Ruiz & Aguirre (2014) el etnógrafo digital debe poseer la capacidad de socializar, de ser empático y comprender los códigos de conducta establecidos en el espacio en el cual se desarrolla. Siendo esto último, lo que conduce a hablar de la existencia de diferentes grupos y fenómenos sociales al interior de la red, llevando al método etnográfico ‘‘a la

observación de prácticas socioculturales que ocurren en el ciberespacio” (Ruiz & Aguirre, 2014, p. 20).

Uno de los fenómenos sociales más fuertes y sólidos dados mediante este espacio digital como se ha venido mencionando es el ciberactivismo, y más enfocados en la presente investigación, el ciberfeminismo. Términos que necesitan ser analizados bajo la etnografía digital para exponer la interacción que se produce en este tipo de espacios virtuales, el lenguaje utilizado, el pensamiento de quienes lo conforman y en general, la construcción de sentido que va más allá de crear relaciones sociales afectivas.

Así mismo, se plantearon como instrumentos de recolección de la información la entrevista y la observación participante, técnicas que sirvieron de base para validar el caso de Fabiana Madrid como un ejercicio ciberfeminista y ahondar en el abordaje brindado por el medio cucuteño NotiFrontera, así como la reacción de su comunidad digital frente a publicaciones relacionadas al hecho.

3.2 Actores Sociales

Los actores sociales son aquellas organizaciones, empresas, grupos colectivos e individuos partícipes de un escenario en donde comparten intereses y propósitos en común. De modo que, “actores sociales serían todos aquellos que intervienen en la vida social en aras de conseguir determinados objetivos propios” (Rauber, 2001, p. 13).

Los actores sociales identificados en el caso de Fabiana Madrid son 4, pues fueron quienes gestaron el desarrollo del caso y le brindaron mayor alcance.

Tabla 1. Actores sociales

ACTOR	DESCRIPCIÓN
Fabiana Madrid	Fabiana Andrea Madrid Gómez es una joven de 22 años que nació el 11 de diciembre de 1999 en la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Es una mujer que tiene un gusto curioso por los deportes, por eso mismo estudió comunicación social en la universidad de Pamplona donde se graduó a finales del año 2021. Es periodista deportiva y fue víctima de violencia física y sexual el pasado 2 de febrero del año 2020.
Medio de comunicación NotiFrontera	NotiFrontera es un medio de comunicación digital de la ciudad de Cúcuta, dedicado a informar a la comunidad sobre acontecimientos que se dan en la ciudad y su área metropolitana, así como la frontera con Venezuela.
Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander	El Observatorio de Asuntos de Género es un centro de investigación enfocado en la lucha contra la violencia de género. Su objetivo es promover la inclusión y erradicar las desigualdades de género. Es por ello, que busca servir de apoyo para la mujer.
Comunidad digital del medio NotiFrontera	La comunidad digital está conformada por aproximadamente 218,000 personas que siguen la cuenta. Por lo general, estas personas son residentes en el departamento de Norte de Santander, especialmente en Cúcuta.

3.3 Instrumentos de Recolección de la Información

Para la recolección de datos del proyecto se plantearon tres ejes de recolección. Cada uno de ellos responde a los objetivos planteados por los investigadores.

- Eje1. Caso Fabiana Madrid como ejercicio Ciberfeminista.
- Eje 2. Canal digital de Facebook de NotiFrontera
- Eje 3. Reacciones de la comunidad digital

Eje1. Caso Fabiana Madrid como ejercicio Ciberfeminista

El proceso de análisis requiere que el caso presentado por la joven Fabiana Madrid sea validado como un ejercicio ciberfeminista, para ello se propuso desarrollar una entrevista semiestructurada en un primer momento a Fabiana Madrid para contextualizar el caso y una segunda entrevista al Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander por ser idóneos en la materia, pues adelantan procesos relacionados con la mujer en campos como la violencia de género, el acoso sexual, entre otros aspectos.

Vélez Restrepo (2003, p.104) define la entrevista como un evento de tipo dialógico que propicia encuentros, que se conectan o vinculan a través de la palabra, posibilitando que afloren representaciones, recuerdos, emociones, racionalidades pertenecientes a la historia personal, a la memoria colectiva y a la realidad socio cultura que para la investigación posibilitó la identificación de características propias de ciberfeminismo en el caso Madrid.

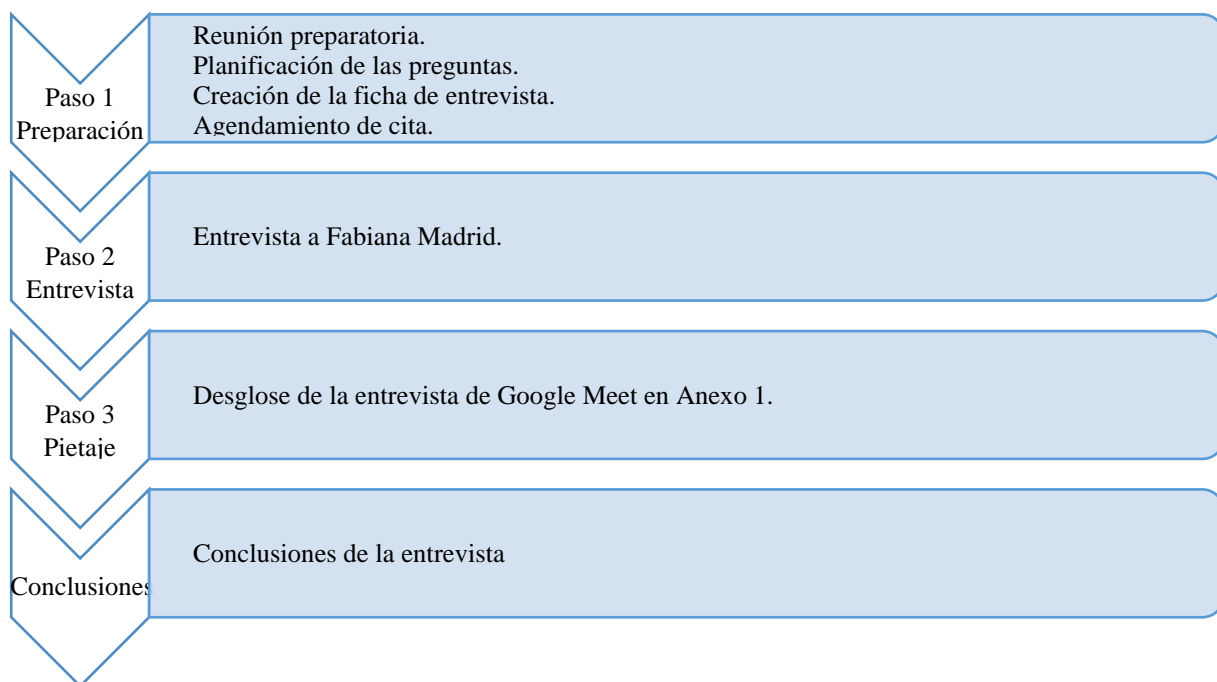


Figura 3. Pasos Entrevista Fabiana Madrid

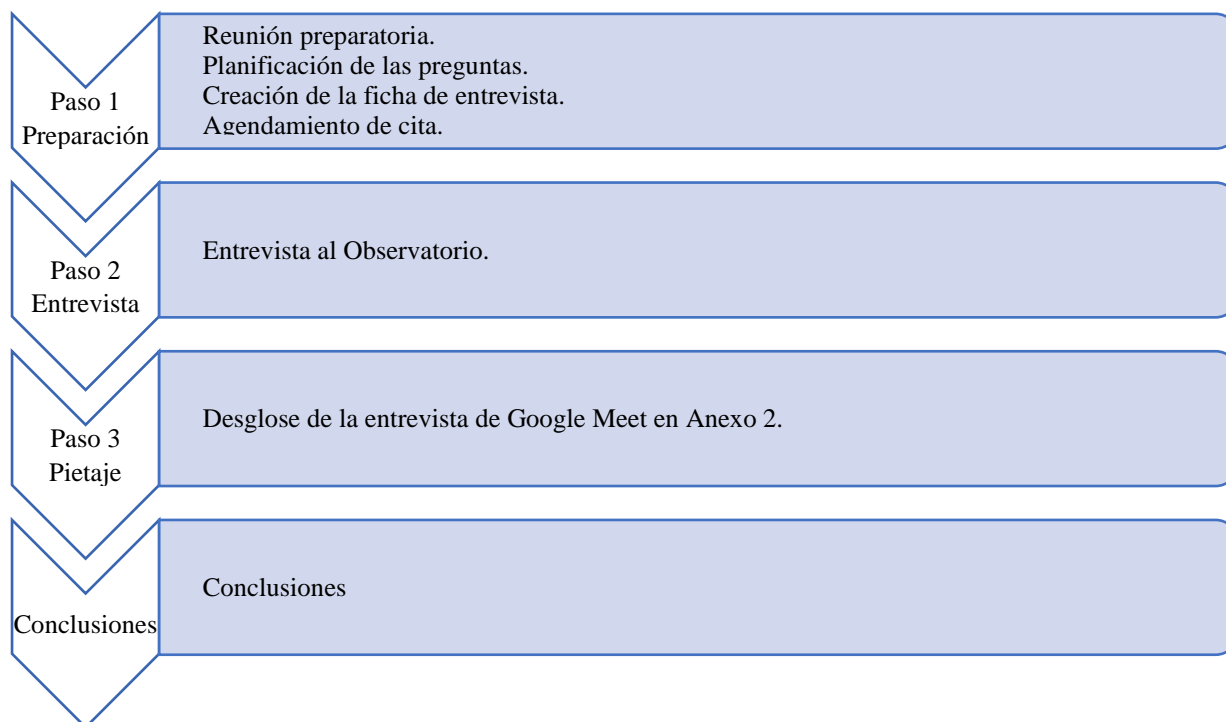


Figura 4. Pasos Entrevista Observatorio

- **Eje 2. Canal digital de Facebook de NotiFrontera**

Se desarrolló la matriz de ficha de seguimiento de publicaciones en la que se tuvieron en cuenta factores como la fecha de publicación, el tipo de publicación, un apartado de contextualización visual, en donde irá una captura o la imagen, según el caso, que permita contextualizar al momento de realizar el análisis.

- **Eje 3. Reacciones de la comunidad digital**

Para describir las reacciones de la comunidad digital de la cuenta de Facebook del medio NotiFrontera, se seleccionó la publicación con mayor número de interacciones a nivel de comentarios y se planteó en un primer momento la observación participante de las reacciones de la comunidad digital de la Fan Page. Luego, se procedió a aplicar la Matriz de Análisis de los Comentarios, teniendo como categorías las funciones del lenguaje propuestas por Román Jakobson, generando una etiqueta o código a cada una de ellas como se muestra a continuación.

Tabla 2. Categorización funciones del lenguaje

Nombre	Color	Código
Función Referencial		F1
Función emotiva		F2
Función conativa		F3
Función Fática o Contacto		F4
Función Poética o Estética		F5
Función Metalingüística		F6

Las funciones del lenguaje, según Jakobson, son esenciales e inherentes a todo proceso de comunicación lingüística y se clasifican en:

- **Función Referencial.** Se utiliza más en textos informativos, narrativos u explicativos, debido a que el mensaje es objetivo basado en argumentos científicos y técnicos.
- **Función emotiva.** La comunicación es subjetiva, pues se encuentra relacionada con sentimientos, emociones, estados de ánimo, y opiniones del emisor.
- **Función conativa.** En ella, el emisor espera que el receptor cumpla sus peticiones, órdenes, preguntas, entre otros. Es decir, que se manifiesta cuando el emisor realiza solicitudes (de forma verbal) que espera sean solucionadas.
- **Función Fática o de Contacto.** Los mensajes buscan crear, prolongar o finalizar una conversación entre el emisor y el receptor. Por lo que, suele asociarse con expresiones de cortesía como; saludos, expresiones cotidianas, entre otros.
- **Función Poética o Estética.** Es el mensaje propio de la literatura, es utilizado cuando la construcción lingüística se asocia con la poesía.
- **Función Metalingüística.** Se manifiesta cuando se averigua el significado y la escritura correcta de una palabra. De modo que, el mensaje es implementado generalmente en contextos académicos.

De igual forma también se incluyó, si el comentario fue positivo o negativo hacia Fabiana Madrid. Si el comentario es positivo está de color verde y si es negativo de color rojo.

Una vez contextualizadas las etiquetas para el análisis de la información, se procede a mencionar que las publicaciones realizadas por este medio digital de comunicación se desglosan en 6, siendo dos un reposteo sobre posts realizados por Fabiana Madrid.

3.4 Procesamiento de la Información

El análisis de la información se trabajó según los ejes planteados para la presente investigación.

- **Eje1. Caso Fabiana Madrid como ejercicio Ciberfeminista**

Se desarrolló un muestreo de las entrevistas realizadas a Fabiana Madrid, y luego al Observatorio de Asuntos de Género de NS (Ver anexo 1 y 2), para ser contrarrestadas y validar si el caso de Fabiana Madrid posee elementos propios del ciberfeminismo.

Como respuesta a ello, se seleccionaron 3 características claves del activismo feminista identificadas en el caso de estudio. De igual modo, se extrajeron conclusiones de las entrevistas.

- **Eje 2. Canal digital de Facebook de NotiFrontera**

Una vez desarrolladas las fichas de seguimiento de las 6 publicaciones realizadas por el medio (Ver anexo C), se extrajeron conclusiones.

En el análisis se tuvieron en cuenta elementos que determinan el abordaje de un hecho noticioso, como la visión objetiva/subjetiva, el lenguaje empleado, los términos usados, las fuentes empleadas, entre otros aspectos que permitieron describir en este contexto, el abordaje brindado por el medio.

- **Eje 3. Reacciones de la comunidad digital**

Se realizó el análisis de los comentarios a la luz de las funciones del lenguaje propuestas por Jakobson (Ver anexo D), así mismo se tomó en cuenta si fueron positivos o no hacia Fabiana

Madrid. Definiendo como ‘positivos’ aquellos que apoyaban la joven y ‘negativos’ aquellos que desmeritaban su testimonio y publicaban comentarios con un tono soez.

4. Resultados

Continuando el orden manejado, se exponen bajo 3 ejes los resultados hallados en la presente investigación.

Eje 1. Caso Fabiana Madrid como ejercicio Ciberfeminista

En primera instancia, se buscó validar el caso de Fabiana Madrid como un ejercicio ciberfeminista en vista de que nació de la red y se propagó a un entorno presencial con el plantón auspiciado por la joven.

Para ello, se extrajeron las conclusiones más relevantes de las entrevistas y con base en lo obtenido, se identificaron 3 características que permiten catalogar el caso como tal.

Entrevista Fabiana Madrid

Se realizó de manera inicial una entrevista con Fabiana Madrid para contextualizar el caso y conocer desde una fuente directa lo acontecido (Ver anexo 1). De la entrevista se resalta qué:

- La intención de Fabiana Madrid era generar un movimiento en las redes sociales a manera de concientizar y dar a conocer lo sucedido.
- El caso activó colectivos feministas en la ciudad que llevaron a un plantón a las afueras del almacén Surtitodo.

- El caso no obtuvo un cierre legal, pues según ella, la fiscalía no le brindó el apoyo correspondiente, al contrario, la obligó a desistir de su denuncia desestimando su testimonio y el de medicina legal. De igual modo, Madrid se sintió presionada sobre qué camino seguir, pues recibió amenazas que atentaban directamente con su vida y la de su mamá en redes sociales como Facebook, Instagram y WhatsApp.
- Fabiana Madrid desconocía los procedimientos legales a los que podía optar para dar continuidad a su denuncia o los entes regionales que podrían acompañarla en el proceso. Por tanto, al no encontrar respuestas por parte de la Fiscalía se resigna en la búsqueda de justicia.

Entrevista al Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander

En la necesidad de acceder a una fuente directa sobre los casos de violencia de género en Norte de Santander, se procedió a programar y realizar una entrevista al Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander, entidad que se encarga de adelantar investigaciones sobre asuntos de género bajo una de sus líneas de trabajo como lo es la violencia de género.

Dentro de la entrevista, los resultados encontrados son:

- A causa de la pandemia, los casos de violencia hacia la mujer aumentaron significativamente y las denuncias se trasladaron a entornos digitales para darlos a conocer a la sociedad.
- Aunque el concepto de ciberfeminismo es relativamente nuevo, en el territorio nacional se comenzó a implementar con mayor frecuencia.

- Facebook es una herramienta en dónde más casos de ciberfeminismo se presentan, lo anterior en razón a las diferentes herramientas con las que cuenta la plataforma digital, así como su naturaleza de uso.
- En el ciberfeminismo, la persona afectada toma el control y se apropia de la tecnología como instrumento de empoderamiento y protección.
- En algunos casos, en el territorio en dónde se han desarrollado denuncias, las denunciantes han visto su vida en peligro, pues reciben amenazas que las llevan a desistir del proceso.
- En otros casos, algunas denunciantes no tienen conocimiento del observatorio y cómo este puede ayudarlas a resguardar su integridad física y mental.

Ahora bien, y con base en lo mencionado con anterioridad, se identificaron tres características principales que validan la percepción del caso como un ejercicio ciberfeminista:

1. El ciberfeminismo es una forma de participación online que se desarrolla para sensibilizar y dar voz a la mujer.

Madrid aprovechó el poder de las redes sociales para alzar su voz y sensibilizar sobre la violencia hacia la mujer desde su desagradable experiencia. Utilizó la visibilidad orgánica de Facebook para hacer su denuncia pública y dar inicio a un breve movimiento ciberfeminista en esta plataforma.

2. Los movimientos ciberfeministas son espacios de activismo que nacen en ámbitos digitales como el internet y las redes sociales.

El movimiento inició después de que la joven decidiera relatar su caso a través de un vivo en Facebook, el cual generó reacciones de todo tipo en los usuarios de la red social Facebook. Allí, generó una discusión en torno al hecho y llamó la atención de un medio digital cucuteño llamado 'NotiFrontera', quien abordó todo el desarrollo de la noticia a través de su Fan Page en la red social Facebook.

3. Los ejercicios ciberfeministas integran las herramientas digitales con el entorno presencial.

La joven Madrid trascendió la frontera de lo virtual a lo presencial mediante la convocatoria a un plantón en las afueras de Surtitodo como mecanismo de protesta hacia estos actos de violencia de género, en el que participaron mujeres, hombres, medios digitales de comunicación (NotiFrontera), la secretaria de Equidad y Género de Cúcuta, entre otros.

En consecuencia, el caso en estudio puede considerarse como un ejercicio de ciberfeminismo, debido a que sigue pautas activistas feministas como el aprovechamiento de la libre expresión que ofrecen las redes sociales, el uso de plataformas digitales gratuitas para denunciar situaciones de violencia de género y los mecanismos de participación que incitan a trascender desde un espacio virtual a un actuar real, visibilizando las problemáticas sociales que no son tenidas en cuenta o son estigmatizadas como “no importantes” o “absurdas”.

- **Eje 2. Canal digital de Facebook de NotiFrontera**

NotiFrontera, frente al caso Fabiana Madrid desarrolla 6 publicaciones los días 01, 02 y 03 de febrero de 2020. En su gran mayoría, el contenido generado en la red social de Facebook es un reposteo del material desarrollado por Fabiana Madrid y por una persona que no se determina

quién es. En tres ocasiones realizan material propio, de los cuales dos fueron un Live; uno de ellos haciendo seguimiento al plantón y el otro realizando una entrevista a Fabiana Madrid para conocer su versión de los hechos. Este último es el que cuenta con un mayor número de comentarios, por lo que, fue el seleccionado para la matriz de análisis de la comunidad digital del medio NotiFrontera.

Las publicaciones se basaron en diferentes formatos como vídeos, lives y fotografías, los cuales eran acompañados de descripciones subjetivas como “el desconocido de forma vulgar le tocó la cola a la periodista”, “qué tal esto”, “tremenda película”, entre otras, que generaron controversia en la comunidad digital del medio. De modo que, NotiFrontera abordó el caso desde una posición parcial a favor de Fabiana Madrid, utilizando un tono poco profesional y objetivo, pues sin tener acceso a las cámaras de seguridad del almacén, y sin conocer una versión oficial por parte de Surtitodo, decidió creer y apoyar la versión de la joven. No obstante, es preciso agregar que el medio solicitó una entrevista con el gerente y el presunto agresor para conocer desde su experiencia los detalles del caso. Entrevistas que fueron rechazadas.

El medio durante sus publicaciones empleó términos como ‘acosador’, ‘víctima de agresión’, ‘abuso físico’ y ‘agresor’ sin pruebas contundentes del suceso.

Sin embargo, el abordaje a pesar de ser consecutivo, finalizó prontamente con el día del plantón, luego de ese tiempo no se retomó el tema, dado por cerrado el caso frente a la falta de declaraciones por parte de Surtitodo y el supuesto victimario.

- **Eje 3. Reacciones de la comunidad digital**

Como se mencionó con anterioridad, se tomó para el desarrollo de la categorización de las reacciones de la comunidad digital del medio; el Live de la entrevista realizada a Fabiana Madrid (Ver anexo D).

Desde las funciones del lenguaje de Román Jakobson, fue posible evidenciar que la función más empleada por la comunidad digital del medio para expresarse frente al caso Fabiana Madrid fue la emotiva, pues se pudo ver que los usuarios durante el ejercicio comunicativo expresaron sus sentimientos, emociones y en algunos casos prejuicios o realidades interiores. Algunas frases encontradas dentro de esta función son;

- Cuantas niñas no habrán entrado hay y hasta las tocará la poca cosa ese que miedo.
- Debe haber cámaras que han grabado eso, algo inaudito, malditos negligentes de Surtitodo, babosos morbosos amangualados vulgares que vergüenza ese almacén no tener línea de seguridad para los clientes.
- Desgraciados y me parece terrible de un almacén como Surtitodo que es de cadena nacional, apoyar a un psicópata enfermo y sádico. Soy mujer y ahora pienso mucho en volver a ingresar a ese lugar y más con mi mama, ya que aun la administradora y cajeras siendo mujer no les importa ojalá cuando las echen no les suceda algo similar.

Demostrando así, que las emociones originadas por este hecho son en su mayoría de indignación, enojo, molestia, miedo, entre otras.

Por otra parte, la función conativa fue la segunda más usada para referirse al caso, pues en algunos comentarios desarrollados, los usuarios aspiraron influir en la conducta de los lectores, en su mayoría a través de órdenes, y en otros, a modo de sugerencias. Algunos de los comentarios identificados bajo esta función son:

- Lo q debe hacer el Almacén es colaborar con la justicia, entrega videos, sancionar al celador investigar a la administradora y presentar indemnizar y presentar excusas públicas a la srta Fabiana. Recuerden q este acto no solo afecta a los dueños de Surtitodo por q hay personas trabajando ahí q se ven perjudicadas, al final ellos cambian de razón social y siguen con su negocio.
- Medidas pertinentes, para este almacén.
- Terrible situación pues el almacén debe dar una explicación del hecho y el culpable debe ser judicializado.

Gran parte de los comentarios bajo un dialecto conativo, buscaban persuadir a la joven de denunciar no sólo al agresor, sino también al almacén por ser catalogado como ‘cómplice’ del hecho. Sin embargo, existían quienes bajo un lenguaje obsceno, soez y altanero pedían ver el vídeo de las cámaras de seguridad para ‘creer’ en la joven.

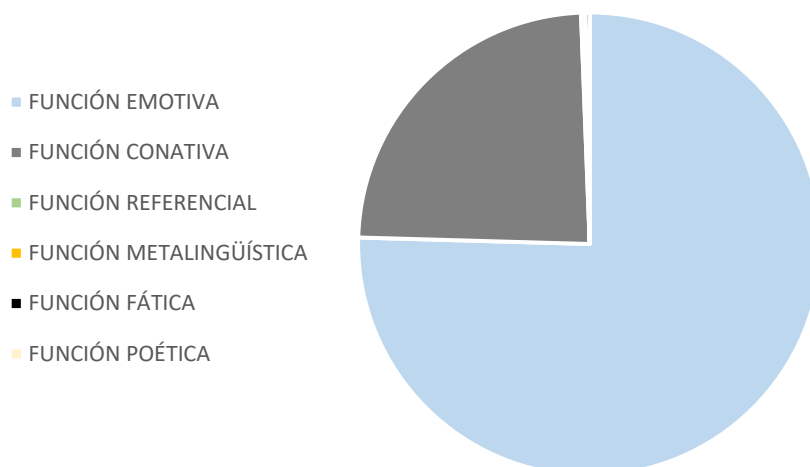


Figura 5. Resultados Categorización Funciones del Lenguaje

Ahora bien, los comentarios también fueron analizados bajo la definición de ‘positivos’ y ‘negativos’ para Madrid como se mencionó en un inicio.

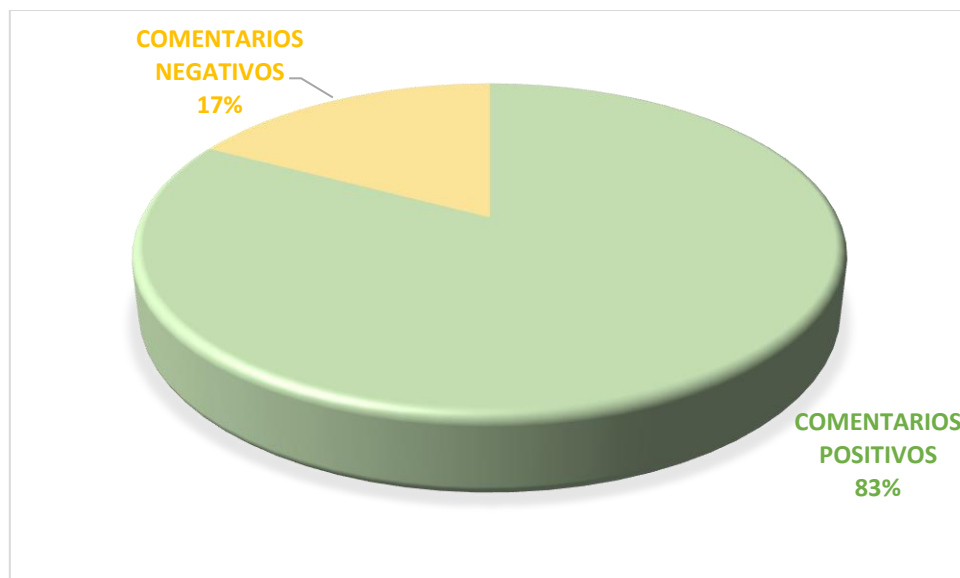


Figura 6. Resultados Categorización Comentarios Positivos y Negativos.

Más del 80% de los comentarios fueron positivos

Si bien el caso de Fabiana Madrid recibió una serie de comentarios groseros que la agredían digitalmente, más del 80% de ellos fueron comentarios positivos, entre los que se destacan algunos como:

- Apoyo total para nosotras las mujeres prioridad ante los acosos dónde carajos esta la autoridad de este país
- SURTITODO ya editó el video. Seguimos apoyando a esta joven. Que peligro entrar a ese almacén que los vigilantes no defienden a los clientes. MAÑANA PLANTÓN APOYEMOS A LA MUJER SE RESPETA
- Apoyemos, es ella hoy mañana podemos ser cualquiera
- Señores surtitodo, que tristeza q no le hayan prestado ayuda a la joven y a su mamá ,eso no habla bien de ustedes 😞 por parte mía y de los míos no volveré a ese almacén

No obstante, y a su vez, no se pueden desconocer algunos comentarios negativos bastante fuertes en su contra como:

- Yo dudo de las palabras de la mujer showsera, Sin ver el video seguridad para mi ella es la agresora y calumniadora
- Para que se visten todas mostronas
- Tremendo show q armo ni q tuviera Wena jum
- Seguramente, por echárselas de fina, en vez de pedir el baño pidió "el tocador"... Y se lo llevaron!!!

En consecuencia, y con base en ambos análisis fue posible evidenciar que las personas expresan sus emociones u opiniones libremente en redes sociales, sobre todo si se trata de un caso de violencia de género, en donde los usuarios pueden arremeter tanto contra la víctima como contra el victimario sin problema alguno. No obstante, en su mayoría quienes participan suelen ser personas conscientes de esta gran problemática que, si bien no conocen los procedimientos legales, invitan a denunciar activamente estos hechos tanto en los entes competentes como en redes sociales, en este caso Facebook para dar voz y voto a la mujer.

5. Conclusiones

Las ciberculturas han gestado espacios de conversación colectiva tanto digitales como presenciales en torno al ciberfeminismo y los medios de comunicación digitales no han estado exentos de ello. Un claro ejemplo, es NotiFrontera, el medio que abordó todo el caso de Fabiana Madrid desde su Fan Page a través de Lives y Post sobre el hecho. Su participación en el desarrollo del caso es vista como clave para capturar un mayor alcance y generar más reacciones en la comunidad digital.

Ahora bien, fue posible considerar el caso como un ejercicio ciberfeminista, debido a que cumplió con las condiciones y características que el ciberfeminismo implica. Es decir, que aunque el caso no obtuvo trascendencia por diferentes causas, entre ellas el desconocimiento de la ruta de acción al denunciar, el recibimiento de amenazas y el miedo a retornar las calles, sí cumple con una serie de requisitos designados por este tipo de activismo, entre ellos el traspasar la frontera de lo virtual a lo presencial mediante la gestación de marchas, plantones y encuentros comunes con un solo fin; defender los derechos de la mujer.

También se constató que el cubrimiento realizado por NotiFrontera no demostró un final o cierre legal, pues el medio acompañó todo el caso hasta el día del plantón y después de ello, no retomó comunicaciones con Fabiana para conocer los resultados del hecho. Dejando así, el caso inconcluso, aunque es pertinente mencionar que el abordaje dado por el medio fue subjetivo, pues empleó frases desde la función emotiva y conativa, y produjo las mismas en su audiencia digital.

De hecho, durante el desarrollo de la noticia, se expuso a Fabiana Madrid como víctima de violencia física y sexual sin esperar a las declaraciones brindadas por el presunto agresor o el

almacén de ropa denominado "Surtitodo". Es decir, que el abordaje prestado se manejó a partir de la única versión conocida, la de Fabiana. Lo cual influyó notoriamente en la comunidad digital cucuteña, quienes en su mayoría creyeron en la joven, la invitaron a denunciar y le brindaron su apoyo por no dejar pasar este tipo de situaciones.

Misma comunidad que analizada bajo las funciones del lenguaje, permitió evidenciar que en redes sociales no se manejan argumentos consolidados para dar respuesta a casos de violencia contra la mujer, pues en gran medida interactúan desde funciones emotivas, conativas o fáticas.

De igual manera, fue posible evidenciar que el ejercicio ciberfeminista en estudio está ligado directamente al concepto planteado por David D. Ugarte sobre lo que es el ciberactivismo, una estrategia que pretende generar un cambio en la discusión actual, y fue exactamente lo que Madrid realizó al difundir el caso por medio de la red social Facebook, donde generó una opinión popular materializada en comentarios y reacciones suscitadas en la Fan Page de NotiFrontera.

Por su parte, las entrevistas realizadas permitieron identificar una gran falencia presente en el departamento y es sobre la ruta de acción que puedan seguir las mujeres en casos de violencia de género u agresiones físicas, verbales o sexuales. Es por ello, que por iniciativa propia se decidió la entrega de un producto que ofrezca a las mujeres la posibilidad de conocer y emprender acciones claves para denunciar este tipo de situaciones.

El producto, que es entregado al Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander, se desarrolla a través de 3 infografías que contienen información sobre: los tipos de violencia, cómo identificar la violencia y a que línea puedes dirigirte para denunciar si eres víctima de

violencia (Ver anexos E, F y G). Esto con el fin de que más casos no permanezcan olvidados y obtengan un cierre justo, caso contrario de lo que ocurrió con Fabiana Madrid.

Por otro lado, fue posible notar que los medios de comunicación se han diversificado y evolucionado a tal punto que han incursionado en redes sociales como Facebook, adaptándose a la plataforma y creando contenido acorde a ello. Generalmente, con el objetivo de abarcar un mayor alcance de personas sin distinción de edad, género, etnia, entre otros factores socio demográficos. A su vez, los movimientos ciberfeministas tienen mayor acogida en redes sociales como Facebook, puesto que la plataforma se presta como puente para denunciar hechos de cualquier índole, que, en este caso, son de violencia hacía la mujer. Así mismo, se identificó que estos hechos pueden tener mayor acogida cuando son acompañados de medios de comunicación y que su abordaje puede llegar a intervenir en el pensamiento de los usuarios, aunque existen quienes toman una postura independiente del caso.

6. Recomendaciones

- Crear una estrategia digital en la cual se potencien y se visibilicen los actos de violencia contra la mujer en la región para generar conciencia colectiva frente a estos hechos, utilizando este proyecto como una guía que permite entender varios aspectos de la comunidad digital abordada desde las publicaciones (en este caso) del medio NotiFrontera.
- Realizar futuras investigaciones de la mano del Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander para entender el contexto de cada uno de los casos y bajo ese análisis plantear la respectiva estrategia de difusión por redes sociales que permita promover la denuncia en contra de hechos de violencia que aquejan a la mujer.
- Seguir estudiando estos ejercicios ciberfeministas, ya que a nivel regional no se encuentra ninguno registrado hasta ahora, por lo que las mujeres y las activistas no encuentran estudios a nivel local para obtener como referencia del contexto en el que se desarrollan estos casos.

Referencias

- Aguilar-Forero, N. (2017). Ciberactivismo y olas de agitación comunicativa. Consideraciones etnográficas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (59), 123-148.
- Alonso-González, M. (2021). Activismo social femenino en la esfera pública digital. *Vivat Academia. Revista De Comunicación*, 154, 133-156
<https://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1239>
- Alonso, P (2021) Activismo social femenino en la esfera pública digital. Universidad Sevilla. España.
- Blas Rodríguez A. Radiografía del ciberfeminismo colombiano en Instagram (2019- 2020). Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/33475>
- Benítez Eyzaguirre, Lucia. Ciberfeminismo y apropiación tecnológica en América Latina. *Virtualis*. Mayo 2019. Recuperado de:
<https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/264/296>
- De Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes*. Barcelona: El Cobre.
- Forero, T (2019) Conoce la historia del internet desde su nacimiento hasta lo que es hoy. Recuperado de: <https://rockcontent.com/es/blog/historia-del-internet/>
- Gomes-Franco e Silva, Flávia y Juliana Colussi. 2016. Uso de Facebook como medio de comunicación alternativo por la “Marcha das Vadias Sampa” (Informe) o 401 Uso de Facebook como medio de comunicación alternativo por la “Marcha das Vadias Sampa” (Informe). *CIESPAL* 131:401-417.

Gutiérrez, C. (2018). El tratamiento informativo de las violencias machistas: medios masivos de (des)información y activismo feminista en redes sociales. En Instituto de Estudios de Género, Universidad Carlos III de Madrid. *Investigación joven con perspectiva de género III Ciberfeminismo: conectividad, crítica y creatividad*. Prensa Spinifex. (pp. 221 - 233). Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10016/27831>

Hawthorne, S. y Klein, R. (Eds.). (1999). Lúदानo, C. (2018). Acerca de la apropiación feminista de Tics. En Chaher, S. (comp.). *Argentina: medios de comunicación y género ¿hemos cumplido con la plataforma de acción de Beijing?* (pp. 138-146). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Comunicación para la Igualdad Ediciones o Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.649/pm.649.pdf>

Lévy, P. (2007). *Cibercultura: informe al Consejo de Europa* (Vol. 16). Anthropos Editorial.

Martinez, I. (2020). Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y como la mujer contribuye a los procesos de construcción de paz en Colombia: la experiencia @lasviejasverdes en la defensa de los derechos de las mujeres. (Tesis de maestría) Universidad Javeriana, Colombia. Recuperada de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/47642>

Moron, S. S. (2019) *Análisis de proceso Tecnopolítico y de Conectividad en movimientos feministas dentro de Facebook, caso: Ni una Menos en Bolivia*. (Tesis de grado) Universidad Iberoamericana. Ciudad de México, México. Recuperado de: <http://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/iberomex/2428/016828s.pdf?sequence=1>
<http://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/iberomex/2428/016828s.pdf?sequence=1>

Nabel, L. C. T. (2009). Ciberprotestas y consecuencias políticas: reflexiones sobre el caso de internet necesario en México. *Razón y palabra*, 14(70), 1-14.

Núñez P, S. Peña J, P. & Fernández R, D. (2016, Junio): fetichismo tecnológico e interactividad. Dialnet plus. Recuperada de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5619820>Ciberactivismo contra la violencia de género

Ortiz-Galindo, R. (2016). Estrategias de comunicación interpersonal y pública en los movimientos sociales. Transformaciones de las redes informales y de los repertorios en la era de la Web social. *OBETS: Revista de Ciencias Sociales*, 11(1), 211-254.

Ortiz-Galindo, R. (2016). Los cibermovimientos sociales: una revisión del concepto y marco teórico.

Ortiz Valencia, N. (2014) *Ciberfeminismo en Colombia: ¿En la desconexión o el enredamiento?* [Tesis de maestría]. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Estudios de Género.

Peñaranda, Ida, (2019). Ciberfeminismo: sobre el uso de la tecnología para la acción política de las mujeres. *Punto Cero*, año 24 n°39 diciembre de 2019. Pp 39-50. Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Cochabamba. Recuperado de:
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762019000200003

Perdomo, R.I (2016, Enero). Género y tecnologías. Ciberfeminismos y construcción de la tecnocultura actual. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior Buenos Aires, Argentina.
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/924/92443623007/index.html>

Piñeiro-Otero, T. Martínez-Rolán, X. (2016). Los memes en el activismo feminista en la Red.

#ViajoSola como ejemplo de movilización transnacional. doi:10.7764/cdi.39.1040.

Preciados, C. M. (2017) Visibilización de los Grupos Feministas a partir de la Primavera Árabe en Egipto. (Tesis de maestría) universidad militar nueva granada. Bogotá, Colombia.

Recuperada de:

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/20725/PreciadoMoralesClaudiaMilena2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramiro Mc Donald. Las funciones de Roman Jakobson en la era digital. Universidad Rafael

Landívar. Recuperado de:

http://recursosbiblio.url.edu.gt/publicjlg/url/fac_hum/func_roma.pdf

Saveedra, S. (2018) Estrategia de comunicación a través de narrativas transmedia para realizar activismo. Estudio caso: Polifonía, colectivo feminista e integrante del grupo de investigación de violencia basada en género y sexualidad del Instituto PENSAR de la Pontificia

Universidad Javeriana. (Tesis de grado) Universidad Autónoma de Occidente. Santiago de

Cali, Colombia. Recuperada de: <https://red.uao.edu.co/bitstream/10614/10331/5/T07977.pdf>

Sadaba, I & Barranquero A, (2019) Las redes sociales del ciberfeminismo en España: Identidad y repertorios de acción. Universidad Complutense Madrid; Universidad Carlos III de Madrid.

Silva A. García M, (2017), Ciberfeminismo o feminismo en la red: haciendo arqueología en internet. Universidad Jaén (España).

Veizaga I. (2019) ciberfeminismo: uso de la tecnología para la acción política de las mujeres.

Recuperado de:

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S181502762019000200003&lng=es&nrm=iso

Woida, M, (2020) Los colectivos ciberfeministas como fuente de información. Programa de Post-Graduación en ciencia de la información – UNEPS, Brasil.

Zafra Alcaraz, R. (2004). Ciberfeminismo. Bases y propuestas en un mundo global. Mujer y cultura visual, 2004.

ANEXOS

Anexo 1. Entrevista realizada a Fabiana Madrid

Saludos Iniciales

Entrevistador 1: Ahora sí, Fabiana, nosotras somos Diana Marcela quien habla y Diana María Gutiérrez. Nosotras estamos un proyecto sobre el ciberactivismo feminista y queríamos incluir tu caso, y realizarte algunas preguntas sobre el ciberfeminismo desde tu experiencia.

Entrevistador 2: La primera pregunta relacionada con el tema qué es el feminismo y el activismo en redes, dice: ¿Cómo considera la percepción de los usuarios de Facebook frente a su testimonio?

Entrevistada: Facebook es una red social en la que cualquier persona sobre la tierra puede comentar, y hay que reconocer el tema del rol de las redes sociales del usuario, también de la netiqueta. Mi caso en su momento se publicó en diferentes páginas que son pues informales y porque los medios de comunicación han avanzado un poco menos. Y la verdad había todo tipo de puntos de vista, sí, estaba la mamá preocupada, la mamá que siente lo que sucedió, la hija que tiene a su señora madre que iba y compra con ella, estaba también el papá preocupado, el hermano, el primo, el sobrino, buenos amigos, porque yo creo que todos tenemos a alguien que no queremos que pase por eso, pero también estaban esas personas que veían el lado como negativo y el lado imaginario, y empecé a recibir comentarios y mensajes privados como Fabiana tenemos, tenemos que brindarte apoyo Fabiana, entendemos lo que sucedió. Salieron todo tipo de comentarios y comentarios de personas de mi propio círculo que consideramos que llegaron a atentar contra mi mamá.

Entrevistador 1: Nosotros miramos las publicaciones y los comentarios y es muy cierto, existían comentarios de todo tipo.

Entrevistador 2: Analizamos nosotros cada uno de los comentarios y nos dimos cuenta que de verdad la gente puede expulsar frases como “ella se lo buscó”, “es por mala gente”, “quiere llamar la atención”

Entrevistada: Me decían es que usted es una exagerada, si el señor viene y la toca y le toca las nalgas y la trata mal eso no es nada, exagerada. Siempre buscan una justificación y aquí siempre, siempre culpamos. O sea no me gusta, no me gusta la palabra víctima, es una palabra que cabe, pero siempre buscamos justificar los actos de los demás y ustedes ven las personas que me decían los comentarios fuera mismos hombres o eran señoras ya de avanzada edad. Y también 3 usuarios que me escribían directo al mensaje privado a decirme cosas, y yo qué, esta persona porque la tiene contra mí ni siquiera me conoce y también el tema de que yo en esa época trabajaba en medios de comunicación.

Entrevistador 2: Si, nosotros vimos los comentarios y si encontramos ese tipo de actitud. La segunda pregunta, dice; ¿Consideraría que su caso es un ejercicio ciber feminista o algún acto de expresión en redes?

Entrevistada: Cuando yo publiqué el video hubo todo tipo de intención en su momento. Cuando lo publiqué y vi comentarios así...es feo porque es feo. Es lamentable, no podía salir de mi casa sin miedo a que me pase algo.

Entrevistador 2: Yo tengo muchos episodios en los que siento miedo de salir a la calle, en los que no sé qué pensar, que me va a pasar al pasar una puerta, cuando yo publico lo hago más de la impotencia que de la tristeza.

Entrevistada: Yo no estaba haciendo nada que justifique los actos violentos, y cuando publiqué el vídeo pensé que, como les digo yo trabajando para medios de comunicación, algunos de mis amigos de los medios me entenderían bien, pero eso no pasó. No puedo decir “Fabiana comenzó el movimiento”. Me llama Reimundo y todo el mundo esa noche, me decían sobre una marcha, y un grupo de feministas de la universidad me llamaron a preguntarme que había sucedido, y cuando estoy en la clínica, me llamó una de las líderes de acá de la secretaría, “Fabiana, ¿Cómo así? ¿qué pasó? Hay que hacer un plantón y manifestar esto” y no sé qué más. Yo siempre he sido del pensamiento de que uno tiene que salir a la calle porque la opinión del público en la calle no se puede ignorar, ni pretender olvidar lo que se hizo, si realmente queremos hacer un resultado hay que salir a la calle, por eso vamos a hacer un plantón, no es que Fabiána lo haya dicho o hecho, vamos a realizarlos por y con las propias mujeres y acá me apoyaron y me dijeron, vamos a realizar un plantón entre todas porque no puede seguir pasando esto, cómo es posible que a estas alturas de la vida sucedan cosas así.

El movimiento feminista, la verdad yo siempre, siempre entrecomillado, he intentado apoyarlo, pues ustedes saben que el proceso del feminismo es largo y complejo. Yo me considero del área porque pues la verdad lo he estudiado durante mucho tiempo, cuando justamente me sucede esto, es cuando explotó y digo no más, no más, de yo estarme quedando viendo como acosa a niñas frente a mí, a mujeres, adultas, mujeres y niñas adolescentes porque he vivido episodios aquí en mi ciudad, porque yo soy cucuteña y amo Cúcuta, pero hay veces que yo estoy en la calle, que veo alguna niña que le están silbando de más y yo la defiendiendo, y yo

la defendiendo porque yo me pongo en la posición de la otra persona y a mí me hubiera gustado que me hubieran defendido. Entonces el tema de que se creó o no se creó un ciber movimiento, un ciberfeminismo, yo creo que ya existía, dentro de nosotras las mujeres, pero llega un momento en el que todas explotamos, en donde todas decimos no más, yo me siento identificada con ellas, me siento identificada con Diana, con Marcela, con todas las mujeres que sufrimos violencia, entonces yo creo que eso fue un colectivo de todas las mujeres que no queremos que nos pase eso o que vivimos una situación similar, yo creo que no existen mujeres del mundo que no hayan sufrido un episodio de acoso por más mínimo que sea.

Entrevistador 2: La verdad es que usted me lo comenta y pienso lo mismo.

Entrevistador 1: ¿Entonces podríamos decir que su caso sirvió como el punto de partida?

Entrevistada: Sí, yo creo que...miren, después del plantón que se realizó, después de todo lo que sucedió, yo recibí hasta mensajes de mujeres que me decían “Hey, Fabiana tu testimonio me ayudó a poder hablar de lo que me sucedió” o sea, me decían que mi testimonio, mi no miedo, ayudó a qué otras mujeres pudieran hablar de cosas que les habían pasado antes en sus vidas y créame que para mí eso fue absolutamente todo, miren yo de lo que viví con mi mamá, es una mujer que a ella no le gustan las redes sociales en ningún sentido, es más, a ella no le gusta ni Facebook, ni Instagram, ella es de esas señoras que no le gustan las redes, pero nosotras de esto que vivimos y de lo que hicimos no recibimos absolutamente nada, recibimos una disculpa que era todo lo que quería, la verdad. Yo la verdad con Surtitodo no tengo ningún problema. En esa época, el dueño como tal de la empresa, la cabeza grande, que tiene la empresa como tal en Medellín, se disculpó con mi mamá y conmigo, y yo le dije gracias era todo lo que quería, no quería nada más, el hecho de que me hayan dicho “Fabiana, me ayudaste” eso para

mi fue todo, y estoy tranquila, estoy contenta de saber que eso que moví, que movimos todas fue para otras mujeres y yo creo que ese es el fin, este es el objetivo que tenemos con este tipo de colectivo de ayudas entre nosotras las mujeres, es poder ayudar a las demás. Ese fue uno de los resultados, por no decir el único resultado que realmente me hizo sentir bien y claro, que fue un movimiento muy chévere.

Entrevistador 1: Bueno, a nosotras también nos gustaría saber frente a tu perfil de Facebook, ¿si comenzaste a recibir más solicitudes, más reacciones?

Entrevistada: Claro, me empezó, me llegaron muchas solicitudes, es más en esa época yo tenía el Instagram público, uno siempre lo tiene público porque trabaja en medios y uno se debe al público, y yo en su momento lo tuve que colocar privado porque recibía...no, es que a mí me decían que yo hice todo eso para crecer en redes y yo no, ¿que hice? puse mi Instagram privado, puse mi Facebook que yo no apareciera en las búsquedas. En mi Instagram las personas que enviaban las solicitudes yo las eliminaba de una vez, sin mentirles llegué a eliminar unas 500 solicitudes, porque la gente es muy morbosa en este tipo de situaciones, también en mi Facebook no acepté a nadie. Es más, en su momento hasta quise suspender mi Facebook pero dije no, porque eso sería darle a la gente mala lo que quieren ver, entonces lo que hice fue normal, en ningún momento quité ninguna foto, porque tengo yo que quitar mis cosas, porque si a Fabiana Madrid le gusta salir en traje de baño, siendo periodista, siendo comunicadora, nada influye, yo soy una mujer profesional, una mujer que ha trabajado 4 años en medios, que hoy día lidera las comunicaciones en una institución del gobierno, y si yo quiero salgo en tanga en mis redes, que eso no me hace menos, ni me hace más, pero vean que los comentarios que más me decían eso eran hombres, y hombres de mi alrededor, que me decían no, tú no puedes ser profesional si subes fotos así, y yo, a ver, que yo muestre mis nalgas no me hace más, ni menos

profesional, si quieres muestra tus nalgas, y deja de sufrir por la mías, entonces pues la verdad agh, y yo borraba todos esos comentarios para que las personas no dijeran que yo subí en redes por el “escándalo que yo misma hice”, porque por Dios, ¿Quién quiere ser recordado como la chica que con su señora madre fue golpeada y tocada en un centro comercial en sus partes?

Entrevistador 1: Entonces eso tiene lógica porque cuando te íbamos a buscar no salías en redes.

Entrevistada: Sí, es que me cansé de las apariencias, de los comentarios en redes, y decidí poner mi perfil en Facebook en privado.

Entrevistador 2: Bueno, nos comentabas que recibió comentarios positivos y negativos de personas que le agradecían, pero nosotros queríamos saber si aparte de eso recibió amenazas al privado o le decían que porqué hizo eso, por ejemplo, el señor que le hizo eso, ¿usted supo quién era?

Entrevistada: Ha pasado casi un año y medio y yo jamás supe quién fue el señor, fue un proceso difícil, es más, yo no conozco al señor que hizo eso, jamás supe y la verdad hasta prefiero no saber quién fue. Yo le pido a Dios por ese hombre. Ya, yo no puedo hacer nada, la verdad, nunca supe quien fue, nunca se manifestó, nunca apareció, nunca nada. Supongo que irá con esa carga en la conciencia. Al privado de Facebook e Instagram, es más al WhatsApp porque yo no sé cómo consiguieron mi número, tuve que cambiar de número, recibí muchos mensajes de amenaza porque el sujeto que les hablo que es gerente, repito no tengo nada en contra de Surtitodo, es una gran marca, soy cliente de ellos, pero pues el gerente como tal como persona como humano fue fatal porque acá todo establecimiento de cadena grande está relacionado con un entorno político y recibí amenazas increíbles que me decían que yo era lo

peor del mundo, que yo me lo había buscado, que yo era una zorra, una puta, una de todo y hasta recibí fotografías mías en lugares que ni mis papás sabían que yo estaba, que en uno de esos momentos aparecieron personas que yo le dije ‘bueno, si me va a matar, hágalo, pero ya déjeme tranquila, déjeme tranquila la vida’ y ahí es donde yo reitero que recibí amenazas y no entiendo porque buscan callarnos, en qué les afecta la vida, que tengamos que ser sumisas como se supone el hombre desea que lo seamos y lo digo de forma generalizada, no como si todos los hombres fueran malos, y yo llegué a cuestionarme, mi papá, mi papá es una persona profesional también tiene sus empresas acá y me decía ‘Fabiana, no puedo creer esto’ porque yo no quería ir a la universidad, dejé de ir a trabajar en el canal donde trabajaba, fue muy feo y por eso, yo renuncié en el medio de comunicación que yo estaba porque la jefa de ese lugar me dijo que yo no podía estar en esos escándalos, que quién me mandó a publicar eso en redes, que yo tenía que haberme quedado callada y yo nada más la miré y yo decía ‘Ella es mujer, ¿por qué me está diciendo eso? Y yo ¿qué hice? Renuncié, y hoy día me está yendo espectacular en el IMRD, que es el trabajo con todas las disciplinas de fútbol del municipio, lo que estudié y lo que me gusta.

Entrevistador 1: Es increíble como muchas mujeres normalizan la violencia

Entrevistada: Sí, y no estamos para ser niñas bonitas y que, si me tomo una cerveza, ¿verdad?, si yo quiero voy y salgo en short, en falda, en pantaletas, entonces yo creo la verdad que son personas que hasta cierta parte creo que son frustradas, de que no son capaces de hacer eso por miedo.

Entrevistador 1: Bueno, Fabiana, me acaba de surgir una pregunta, ¿Usted cree que las personas que la contrataron ahora saben de lo que pasó?

Entrevistada: Sí, ellos saben, ellos saben, de hecho, el director mío del IMRD me conoció trabajando en tu canal, que fue la empresa en la que renuncié, la verdad no tengo miedo de decirlo públicamente, y él me conoció trabajando en tu canal y todos los que me conocen del deporte me adoran, me quieren y al contrario saben, la gente que consideré mi amiga de mi círculo social de esa época no eran mis amigos, me dieron la espalda en esa época. De hecho, las personas con las que me rodeo hoy en día, en ese tiempo me llamaron y me dijeron “Hey, Fabiana, ¿Estás bien? ¿Necesitas algo?”, entonces la verdad me deshice de lo que no me servía.

Entrevistador 1: Me gustaría saber si sientes que tu feminismo cambió después de esto.

Entrevistada: No cambió, se hizo más fuerte, porque la verdad entrar en el feminismo es dejar de lado a muchas personas que no comprenden lo que uno llega a sentir. Uno tiene amigos o amigas que aún siguen pensando o justificando los actos violentos a estas alturas de la vida solamente por el hecho de también ser parte de los que nos burlamos, ser parte de los que nos vale pepino y medio, ser parte de los que no tenemos empatía, y claro que hubo un cambio, un cambio positivo. Me alejé de muchas cosas que no me aportaban. A mí me encantaba trabajar en televisión porque yo siempre he trabajado en eso sí, siempre he sido del deporte, de los medios comunicación, pero no me gustaba que me decían es que tú estás ahí por bonita, y yo ¿perdón? O sea, yo soy la única comentarista de fútbol que hay en Cúcuta, que es capaz de comentar un partido los dos tiempos sin desgastarme la garganta y hablar técnicamente de un deporte y ¿me estás diciendo que estoy acá por bonita? Y eran hombres, hombres jóvenes y mayores.

Entrevistador 2: Bueno y ya hablando un poquito de lo legal, supimos que se hizo un plantón, supimos que usted acaba de decir que usted solo le dieron unas disculpas el dueño del surtido, pero ¿Qué pasó aparte de eso? ¿Cómo avanzó la demanda?

Entrevistada: No pues, se publicó en Facebook, pero el hecho de publicar en Facebook no es demandable, yo lo publiqué en Facebook y también puse la demanda como tal a persona no identificada, que es como me explicaron esa noche que debía hacerlo porque yo no sabía quién era el sujeto, nunca supe quién fue el agresor, yo en ningún momento demando a Surtitodo, porque como les digo, ellos no hicieron nada en contra mío, la persona de la que sí tenía el nombre era el celador, que era amigo de la persona que me agredió porque en las cámaras se veía y fue la misma persona que lo dejó ir, que no fue capaz de ayudarme, ayudar a mi mamá y llamar a la policía, de él si tenía el nombre, pero muchachas con decirles que los videos se llevaron a la fiscalía, demás, eso también fue con el tema del delito sexual. Pero a mí, la propia fiscal se me acerca y me dice “Aquí no es CSI, en el video sí se ve” es más, la fiscalía puso que en el video no se veía ningún tipo de agresión física, cuando mi mamá salió con un dedo casi que partido y cuando yo llegué ensangrentada los brazos, el ojo y fiscalía puso que no hubo en ningún momento agresión de ningún tipo, cuando la propia medicina legal bota que si hubo agresión física, pero fiscalía dice que no, que sí que en los videos se ven como las golpean pero que eso no es agresión, que no es nada, que no perdiera el tiempo, ¿yo qué hice? Nada, me quedo con la satisfacción de saber que ayude mujeres a que hablaran, me quedo con la tranquilidad de saber que ayude a muchas personas, que me alejé de gente mala, que me acerqué a gente buena y mi vida cambió positivamente.

Entrevistador 1: Es decir, que la demanda nunca tuvo una conclusión.

Entrevistada: Si tuvo o no tuvo conclusión no lo sé, yo puse las cosas, hice todo por lo legal, llevé las cosas, hice lo que más pude, gastamos todo, es más, los videos nunca se publicaron porque la fiscalía no permitía subirlo a ninguna red social, esta es la fecha, después de un año y medio, que yo solicité las grabaciones, no me han dado respuesta. La justicia en

Colombia para las mujeres, muchachas, no existe, a mí me dijeron ‘no pierda su tiempo’, a mí y a mí mamá nos hubieran podido haber matado esa misma noche en Surtitodo y nadie habría hecho nada, porque aquí a la justicia no le importa, por eso a las mujeres nos toca cuidarnos entre nosotras.

Entrevistador 2: Bueno, y ¿en cuánto al plantón? ¿Recibió el apoyo esperado?

Entrevistada: El plantón como tal se genera de forma pacífica, porque pues conmigo se contactó en ese entonces el general Palomino, para que contara con él y marchara de forma pacífica. El día del plantón fue un día único en mi vida, ese día hubo de todo, carteles realizados por mujeres que ni conocía. Un compañero intentó entrevistar al gerente, pero el gerente no quiso, nunca dio entrevistas, jamás apareció en medios de comunicación. Así, sería lo que vio en cámaras que nunca dijo nada. Pero a mí me gustó haber ayudado en las mujeres, y si bien un movimiento no puede cambiar la sociedad, si generar conciencia del feminismo.

Entrevistador 1: Bueno, Fabiana, nosotras ya acabamos las preguntas, y muchas gracias por toda la información.

Entrevistador 2: Gracias por aceptar, gracias por estar aquí.

Entrevistador 1: por dedicarnos este tiempo, porque fue una buena información.

Entrevistada: Tranquilas, no se preocupen, siempre a la orden en lo que le pueda ayudar.

Anexo 2. Entrevista realizada al Observatorio de Asuntos de Género de NS

Saludos iniciales

Entrevistador: para iniciar te quisiera preguntar, que experiencia tienes tú, en esta temática que te acabo de comentar sobre los derechos de las mujeres y el ciberfeminismo.

Entrevistada: Listo, esto, bueno, buenas tardes a todos primero que todo mi nombre es Katherine Casanova, soy comunicadora social egresada de la Universidad de Pamplona con un especialización en desarrollo humano, emmm, bueno en el campo laboral digamos que he tenido la experiencia de dirigir una agencia de marketing digital relacionada al tema del ciberespacio, eh, también desde la universidad que de hecho de ahí es que me conocen en un amplio espectro, yo lideré un proyecto que era más personal, no surgió como tal en un aula de clase, que fue el primer medio de comunicación digital para periodismo cultural en Norte de Santander y que era enfocado principalmente en las artistas mujeres o a recibir Bloggers mujeres. Ese proyecto se conocía como ‘la pluma de las diosas’, allí pues nosotras resaltábamos como el talento y la participación femenina en las artes y también promovíamos los diferentes espacios culturales que ofrece la ciudad y el departamento, eso fue hace 10 años.

Entrevistador: La primera pregunta que le queremos hacer es: A nivel nacional, ¿El ciberfeminismo tiene alguna trascendencia? ¿Y de qué manera?

Entrevistada: Sí, bueno, le iba a terminar de comentar, esto...actualmente trabajo con el Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander en el área del monitoreo, de monitoreo de medios e investigación, desde allí hemos podido notar que sí, eh, han habido como unos auges pero digamos que ha sido como, como un complemento a las diferentes luchas que

las mujeres están liderando, pero como espacios activos de las organizaciones les recomiendo mucho consultar el tema de Colnodo y el tema de Fenhack, que es un laboratorio hacker que busca como, pues que las mujeres aumenten su participación en espacios como la participación Web, el diseño Web y todo este campo laboral tan amplio que tiene el ciberespacio. Además, como de mi trabajo laboral y del proyecto la Pluma de las Diosas, también desde el observatorio, me dedico al área de investigación en monitoreo de medios, y temas de violencia basada en género, y con respecto al ciberfe... ciberfeminismo en Colombia, pues, nosotras como organización estamos siendo beneficiarias de un proyecto de CONOLDO, que busca fortalecer la ciberseguridad de los procesos liderados por mujeres u organizaciones feministas, ya que nosotras manejamos datos cualitativos y cuantitativos de diferentes casos que suceden en la región, entonces ellos nos han brindado un respaldo como en el fortalecimiento de nuestra web y pues también han capacitado a las chicas que trabajan con nosotros y al personal que trabajan con nosotras, pues algo que quería como rescatar del tema de como lo hemos venido trabajando, es que pues no solamente somos profesionales de las ciencias sociales sino que también nos hemos integrado con ingenieras de sistemas, ingenieras ambientales incluso, y es un equipo como muy interdisciplinar que pues, precisamente el pues busca la manera que desde la tecnología o a través de la tecnología se puedan a dar a conocer casos tan graves como por ejemplo la situación que está sucediendo en el Catatumbo con las mujeres y, diferentes señalamientos pues que también tuvo la comunidad LGTBI en el marco del paro nacional, entonces pues digamos que todo este trabajo,, no hubiera sido posible tener tanta difusión y tanto impacto, sino hubiera sido a través del del trabajo en redes sociales, del trabajo con las herramientas virtuales. Sin embargo se necesita fortalecer muchísimo este tema en Colombia, ya que no sé, le pregunto a ustedes ¿Cuántas mujeres, eh, y personas LGTBI, conocen ustedes que están liderando procesos de desarrollo web, que lideren equipos de Marketing Digital?, si bien

el espectro laboral de ser Community Manager y eso no discrimina el hecho de ser hombre o mujeres, pero eso es un grado de obrerito muy bajo en lo que es el amplio mundo de lo digital, y si uno se pone a mirar pues los dueños de las empresas o los emprendedores casi siempre son hombres, mientras que las mujeres se encargan más de la parte operativa y lo mismo pues también en el manejo de la información.

Entrevistador: Entonces diciéndonos esto, ¿crees que es posible que el ciberactivismo genere un espacio de transformación social?

Entrevistada: Claro, precisamente y con la pandemia, además de que aumentaron los casos, o se evidenciaron más los casos de violencia intrafamiliar, también las mujeres tuvimos que trasladarnos, los hombres también, trasladarnos a la web y aprender, o trasladar allí también nuestras luchas no, entonces, desde las redes sociales es mucho más sencillo decir, bueno, poner organizaciones que trabajen temas culturales en Cúcuta, entonces se buscan, en las redes sociales, se comienzan a seguir mientras que antes esto no era posible, cuando antes esto no era posible, había que ir directamente al espacio en el que se reunían, entonces esta vez pues, digamos que se rompen con las fronteras y permite la construcción de un tejido social, además de que en tiempo real se pueden hacer denuncias y también se pueden hacer ejercicios de pedagogía ciudadana, pues para precisamente amortiguar un poco como, eh, bueno, yo me baso mucho como en el tema de violencia de género, pero también romper como esas brechas de, de discriminación que hay hacia la mujer, hacia la comunidad LGTBI, hacia los mismos hombres, esos, eh estereotipos que se inculcan a través de las redes sociales también hay toda una contraoferta que responde y ejerce pedagogías para ellas, hay unas nuevas masculinidades, por qué no nos pensamos diferente, eh, esto es lo que están pensando las mujeres sobre el aborto, y se empieza también a generar unos diálogos bien interesantes, que antes no eran posible, no?

Entrevistador: Mmm y entonces dependiendo de esto, ¿qué entonces podemos denominar en Colombia como ciberfeminismo? O ¿Cómo un ciberactivismo?

Entrevistada: Bueno, eh el ciberfeminismo es algo muy joven, aunque se inició en los 90, ¿no? Aquí todo pues llega un poquito más tarde pero, díganos que es una puesta muy grande en lo que es en cuanto a igualdad en participación, equidad también en, en el mundo laboral, en lo que es el escenario del sector de las tecnologías y la creatividad, no es lo mismo que le paguen a una diseñadora gráfica a que le paguen a un diseñador gráfico, son como conquistas que aunque están en diferentes sectores en el tema de tecnología que se supone que es una vanguardia, no se ve precisamente esa equidad de género el aumento por la participación, la cobertura, incluso por que en estos momentos de la educación virtual, las mujeres son las que más se ven afectas por que sus hijos tienen que a tender clases casi que todo el día y entregar a cierta hora con un único teléfono para tres hijos cosas así que, que tiene limitantes para su desarrollo y precisamente la tecnología debe facilitarnos la vida no, la tecnología se, se diseña para hacer un complemento del hombre y no un mecanismo de esclavitud entonces esas son como las apuestas. Muchas organizaciones lo trabajan, nosotros también lo trabajamos aparte con Nodos o con el Fondo Lunaria.

Entrevistador: entonces ¿cómo se ven también involucrados estos movimientos feministas dentro de la nueva era digital? pues que estamos transcurriendo, que son los medios sociales, las redes sociales, ¿cómo se han visto involucrado esto movimientos?

Entrevistada: bueno, se han generado una serie de elementos narrativos ¿no? Por lo menos en el caso de la chica del paro nacional es algo que podemos evidenciar cercano y en Colombia, el caso de las chicas VOGUE, el de las chicas trans, que hacen una serie de activismo

sin afectar de alguna forma el ciberespacio, hacen una pedagogía en torno al tema y pues viralizan esos contenidos para que la gente conozca un poco más estos espacios de participación, también, por ejemplo, hay lugares como el Fondo Lunaria que respalda el ciberactivismo, entonces nosotras hemos diseñado boletines, herramientas digitales, en fin una serie de productos para que se puedan dar a conocer todos estos datos que trabajamos para dar como insumos a las mujeres, como venga conozca qué es esto, cuáles son sus derechos sexuales y reproductivos. El mismo gobierno también a través de sus canales, entonces es cuestión de estar en la onda de las tendencias y pues realmente es como un espacio que permite llegar masivamente sin de pronto invertir grandes esfuerzos, porque pues es el contenido ¿no? Que es lo que marca la pauta y pues es una oportunidad ya que Colombia le está apostando mucho al tema de la cobertura que todavía le falta mucho en temas de calidad y en temas de transparencia y también como en la efectividad de esa inversión que se está haciendo para llenar de tecnología el país, pero es un espacio donde digamos que se siente más seguro. Tú te sientes más seguro en tus redes sociales publicando lo que piensas, lo que sientes y un grupo de personas que te siguen te apoyan y es ahí donde empieza el activismo y luego empieza a conectar con gente que está en Bucaramanga que están en otros lados que piensas igual y así conforme a eso, no solo el feminismo sino muchas manifestaciones sociales han logrado tener grandes impactos sociales y construís un lenguaje, transformar un poco los conceptos, los estereotipos, ya no vemos a la personas LGBTI con el mismo rechazo que antes, porque todos estos medios han permitido que pueda comprender un poco más al otro.

Entrevistador: ¿Desde tú experiencia nos puede decir donde se presentan más, en que campo, en que red social se presenta más los casos de ciberfeminismo o de ciberactivismo?

Entrevistada: Bueno, pues es algo relativo porque digamos que yo soy una generación de un poquito más anticuada, aunque sigo siendo joven pues uso mucho más Facebook que tiene más herramientas para organizar eventos y cosas así, pero según las estadísticas, donde la mujer tiene más presencia es en Instagram, en Tiktok. De hecho, el tema de Tiktok está cogiendo un auge, no sé si recuerden el baile este del violador eres tú, por ejemplo, es algo que se exporta de afuera y se aplica en Colombia y se vuelve una tendencia que se manifiesta en las diferentes luchas feministas y se hacen tiktoks, canciones también que se replican, entonces son las redes audiovisuales son las que han tenido esa fuerza en el impacto mediático.

Entrevistador: ¿Qué causas crees o consecuencias conllevan para una mujer pertenecer a un grupo de ciberfeministas o ser la que encabeza un grupo de ciberfeminismo o feminista?

Entrevistada: Bueno, digamos que en la web incluso permite que puedas tener has otros nombres que pueda jugar un poco con el tema de información si así lo quiere o si se expone mucho, digamos que estamos en un país donde luchar por los derechos humanos, es exponerse a una muerte segura, se corre como ambos riesgos, pero pues también el tema del respaldo social, el apoyo que puede encontrar, que el mensaje sea agradable como en su momento lo fue epa Colombia, por ejemplo de alguna forma tenía un cierto enfoque al empoderamiento económico de las mujeres y este tema y genera como toda una serie de manifestaciones así la solidaridad e impacto hacia esos temas. Lo mismo puede pues sucederle a cualquier líder entonces estamos en un país donde a pesar de que hay libertades pues también hay conflicto armado todavía, pues es de tener cuidado, pero pues realmente es algo con lo que hay que apostarle de muchas maneras, de dar una lucha desde el ciberfeminismo, no solamente debe ser algo con contestatario o netamente mediático sino también está el tema pedagógico con el tema de dar a conocer los datos, de investigar, de fortalecer otras organizaciones, de generar espacios donde las mujeres se

sientan seguras y donde los hombres puedan ser escuchados, entonces digamos que no solamente en el caso de la protesta, de la denuncia o de la defensa de los derechos humanos sino que hay muchos escenarios en lo que es el amplio mundo del feminismo y de la equidad de género y todo este tema, donde las redes sociales pueden ser la herramienta importante y transcendental.

Entrevistador: también hay muchas personas que sufren de censura al momento de mostrar un caso de estos en redes sociales ¿no?

Entrevistada: exactamente por lo menos hace poco salió también el caso de una chica, lo que pasa es que si nunca pudimos indagar bien de que estaba transmitiendo en vivo y entró un muchacho a su habitación y como que quiso violarla y todo esto, también digamos que se juega mucho con el morbo de las noticias falsas y también hay que saber diferenciar entre una cosa y otra, también he visto campañas que hacen algunos influencer que narran una situación de violencia y buscan como la forma de hacer un llamado de atención al tema, entonces digamos que hay formas de dar el mensaje pero pues no, cuando se dice una verdad, siempre hay alguien que se incomoda, así que el tema siempre va a pasar la censura, es algo que siempre va a existir más en un espacio donde se busca tener una conquista política, no tanto como la política como un escenario de presidencial a lo de electoral sino de participación democrática de que ey oiga, escuchen también a estas personas sino que también escuchen a los estudiantes de la UFPS de lo que están pensando y ese tipo de situaciones en el que siempre va asistir una opositora ante lo que uno plante.

Entrevistador: ¿Por qué crees tú que son pocas las personas que desarrollan el ciberfeminismo cuando se tiene las herramientas para desarrollarse?

Entrevistada: Porque se tienen las herramientas, pero no el conocimiento entonces no todo el mundo sabe programar un sitio web por ejemplo eso es lo otro Colombia se dice que somos la Silicon Valley de Latinoamérica, pero eso es falso la gente no sabe usar las redes sociales las gentes las tienen. Si todos tenemos Porque estamos en la onda y es la comunicación pero no las usamos efectivamente, ehh porque no tenemos conocimiento para hacerlas no sabemos que podemos vender a través de allí pero que también podemos comunicarse cierta cosas y por eso es que las persona que se enfocan a profundizar un poco más en el tema y son esas personas que están detrás de esas personas que emiten contenido interesante y se generan esas herramientas no todo el mundo le aplica porque también digamos que el feminismo como tiene tantos matices lo que hacen es escuchar el canal como medio de difusión más no como un fin o un propósito y por lo menos en el campo laboral, se ha tenido un concepto en el caso de las mujeres de que no servimos para las matemáticas, no tenemos habilidades para por ejemplo para programar o para la robótica o estos espacios que siempre han sido cubiertos por los hombres y ahí es donde se genera una brecha muy fuerte, porque pues curiosamente la mayoría de los colombianos y también sobre todo las personas que acceden a la educación superior son mujeres pero estamos ocupadas en carreras o en ocupaciones que no tienen que ver precisamente con la tecnología a pesar que se nos facilita bastante el uso poco se invierte en el desarrollo de la ciencias para y desde el enfoque de aumentar la participación democrática de las mujeres en estos espacios.

Entrevistador: ¿Conoces algún ejemplo de ciberfeminismo que haya pasado a nivel nacional? ¿O haya ocurrido recientemente?

Entrevistada: si, por acá les mencionaba al principio Penhack que es un laboratorio de hackers con enfoque de géneros y no me acuerdo ahorita, me han salido por ahí unas

invitaciones también o incluso el gobierno también se ha preocupado un poco por aumentar los profesionales en el área de desarrollo, en donde busquen precisamente que más niñas o mujeres desde muy temprano de capaciten y tengan y desarrollen estas habilidades en el mundo web eso es realmente ciberfeminista es como también se usa la tecnología más allá para llevar una información, la tecnología para transformar y con una participación equitativa de género, pero muy pocos espacios la verdad lo logran por lo general nos enfocamos más en la generación de contenido y difusión y creación de redes como para extender el trabajo o replicar procesos que hay en Bogotá, Medellín, en otras capitales y que se puedan juntar, pero mas muy poco propósito hacia desarrollar un software que detecte por ejemplo presuntos violadores en las redes sociales, sería algo demasiado innovador y que permitiría de pronto reducir la tasa de abusos infantil en el país pero no se está pensando en la solución todavía, sino al tema de dar a conocer una problemática que está pasando.

Entrevistador: ¿Cómo crees también que las autoridades reaccionan ante un caso de violencia de género de una mujer cuando por decir es abusada sexual o nada más físicamente? ¿Cómo crees que las autoridades actúan ante un caso de eso y que trasciende a las redes sociales? ¿Cómo las autoridades manejan esos casos?

Entrevistada: Bueno ellos por lo general no han sido muy óptimos en el manejo, yo todavía estoy esperando una respuesta de más de un año por parte de un canal de WhatsApp de una comisaría, por ejemplo no están dando primero información óptima, no tienen los canales para eso, re victimizan muchas veces a las mujeres, se les hacen también una estigmatización ante su denuncia pero pues también digamos que eso en una pequeña medida pero no todos los casos o no todos los funcionarios son iguales y existen pues un conocimiento de las rutas de atención pero digamos que creo que no son tan conocidas pero la mayoría de personas que

relacionan violencia basadas en género en violencia intrafamiliar, acuden a ir a la comisaría de familia o si es menor de edad al ICBF pero no saben que la defensoría, que la fiscalía que las mismas entidades estatales pueden brindarles un primer acompañamiento por ejemplo en casos de abusos sexual, el primero en detectarlo puede ser un hospital, puede ser un colegio, sí, porque si en colegio el niño, el caso lo detecta su maestra pues debe también saber hacia dónde enrutarse, entonces digamos que si están creados los mecanismos pero hay poca apropiación de la ciudadanía, pues también es una tarea que las organizaciones nos estamos dando en dar a conocer estas rutas de atención, si no pues que muchas de ellos no son tan óptimas entonces también la gente dice: pues no, para que denunció, si mi caso no va a tener éxito, si para que denuncia señora, si vuelve con el marido y esas percepciones culturales que se tienen para que las violencias basadas en género pues sean minimizadas o incluso los mismos feminicidios, si, ay si las mataron es porque se estaban prostituyendo porque estaban vendiendo droga, porque bueno. Pero nunca se analizan porque están matando a las mujeres sobre todo en el departamento, entonces digamos que yo califico 50/50, no me parecen las entidades que en este momento sean las más óptimas pero están haciendo la tarea porque realmente, si tú te pones a ver las cifras de violencia basadas en género son alarmantes, realmente son alarmantes la fiscalía sobre todo medicina legal que son las que reciben todo lo que es la violencia física y sexual es bastante lamentable que suceden en los municipios también en zonas más alejadas del casco urbano es una situación muy difícil y muy oculta, entonces como la violencia sexual es algo que se calla pues la gente no sabe que están a la vuelta de la esquina, que con un piropo pueden empezar muchas cosas, ese tipo de cosas.

Entrevistador: ¿En qué plataforma crees que se evidencia más los casos de ciberfeminismo en Colombia?

Entrevistada: bueno yo había dicho ahorita lo de las redes que más activismo tenían que es TikTok e Instagram pero pues Facebook tenía la facilidad de hacer transmisiones en vivo, de crear eventos como de crear redes, pero Twitter a mí se me olvidó mencionarla permite mucho el posicionamiento web y permite mucho tener un diálogo directo con los actores principales, si una ciberfeminista puede etiquetar al presidente y decirle mire señor póngale atención a la situación que está pasando en Norte de Santander con las mujeres mándenlos a la vicepresidenta, mándenlos a la primera dama, mándenlos ayuda internacional, en otros tiempos nadie podía hacer eso, por eso yo creo que estas son las herramientas donde se pueden aprovechar y sobre todo las audiovisuales como TikTok e Instagram.

Agradecimientos y despedida Final

Anexo 3. Fichas de Seguimiento de Publicaciones

- Ficha de Seguimiento de la Primera Publicación

Medio: NotiFrontera	
Fecha de Publicación: 1 de febrero de 2020	<i>Tipo de Publicación:</i> Audiovisual
Contextualización Visual:	
	
Descripción:	
<p>Realizada como reposteo del vídeo publicado por Fabiana Madrid en su cuenta personal de Facebook, en donde relata momentos después de lo sucedido, cómo fueron los hechos, su experiencia e indignación. El vídeo tiene una duración de 1 minuto y 20 segundos, fue compartido 458 veces, cuenta con 381 reacciones y 117 comentarios.</p>	

Fuente: Elaboración propia

- Ficha de Seguimiento de la Segunda Publicación

Medio: NotiFrontera	
Fecha de Publicación: 1 de febrero de 2020	Tipo de Publicación: Audiovisual
Contextualización Visual:	
	
<p>Descripción:</p> <p>Vídeo grabado por un tercero, cuyo nombre no es relevante, donde se evidencia al agresor de Fabiana Madrid saliendo del almacén Surtitodo sin ser intervenido por los trabajadores a pesar de los gritos insistentes de Madrid. El vídeo tiene una duración de 18 segundos, fue compartido 422 veces, y cuenta con 312 reacciones y 107 comentarios.</p>	


Fuente: Elaboración propia

- Ficha de Seguimiento de la Tercera Publicación

Medio: NotiFrontera	
Fecha de Publicación: 2 de febrero de 2020	Tipo de Publicación: Post de Facebook
Contextualización Visual:	
 <p>The image shows a Facebook post from 'NotiFrontera Cúcuta' dated '2 de febrero de 2020'. The post text is in Spanish and discusses a video showing an alleged assault on Fabiana Madrid by Surtitodo. It mentions that the video is being withheld until an official report is received. A red banner at the bottom of the image reads '¿Qué está tapando Surtitodo?'.</p>	
Descripción:	
<p>Publicación sobre la noticia en desarrollo, se anuncian las declaraciones no oficiales dada por ambas partes (Fabiana Madrid y Surtitodo). Así mismo, se menciona la convocatoria al plantón que se suscitaría al otro día. La publicación obtuvo aproximadamente 1,086 reacciones, 970 compartidas y 667 comentarios.</p>	

Fuente: Elaboración propia

- Ficha de Seguimiento de la Cuarta Publicación

Medio: NotiFrontera	
Fecha de Publicación: 2 de febrero de 2022	Tipo de Publicación: Reposteo del post de Facebook publicado por Fabiana Madrid
Contextualización Visual:	
	
<p>Descripción:</p> <p>Reposteo proveniente de una publicación hecha por Fabiana Madrid el mismo día de los hechos en su perfil personal de Facebook, a modo de invitación al plantón que estaba organizado para el lunes 3 de febrero de 2020.</p>	

Fuente: Elaboración propi

- Ficha de Seguimiento de la Quinta Publicación

Medio: NotiFrontera	
Fecha de Publicación: 2 de febrero de 2020	Tipo de Publicación: Live realizado en la Fan Page del medio digital NotiFrontera
Contextualización Visual:	
 <p>NotiFrontera Cúcuta transmitió en vivo. 2 de febrero de 2020 ·</p> <p>#EnVivo Fabiana Madrid fue víctima de acoso, un hombre le tocó la cola y la golpeó en el almacén Surtitodo. Nota: A todos nuestro seguidores les informamos que el agresor, no dio declaraciones.</p> <p>Tatan Mojica Director NotiFrontera Cúcuta</p> <p>1,7 mil reacciones · 886 comentarios · 2,2 mil veces compartido</p> <p>Me gusta · Comentar · Compartir</p>	
<p>Descripción:</p> <p>NotiFrontera decide concertar una entrevista con Fabiana Madrid para conocer su versión de los hechos, la cual es realizada a través de un live en Facebook. El vídeo tiene una duración de 12 minutos y 28 segundos, fue compartido 2.264 y cuenta con 1.748 reacciones y 886 comentarios.</p>	

Fuente: Elaboración propia

- Ficha de Seguimiento de la Sexta Publicación

Medio: NotiFrontera	
Fecha de Publicación: 3 de febrero de 2022	<i>Tipo de Publicación:</i> Live realizado en la Fan Page del medio digital NotiFrontera
Contextualización Visual:	
	
Descripción:	
<p>NotiFrontera estuvo presente en el plantón organizado por Fabiana Madrid y prestó acompañamiento a través de un Live que obtuvo una duración de 33 minutos y 07 segundos. Fue compartido 481 veces, cuenta con 555 reacciones y 489 comentarios.</p>	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 4. Matriz de Análisis de Comentarios

Medio NotiFrontera							
Análisis de comentarios							
Tipo de contenido publicado: Entrevista a Fabiana Madrid a través de un Live en Facebook							
Usuario	Comentario	F1	F2	F3	F4	F5	f6
Diego Terris	La reacción de su mamá, es normal. Es una excelente madre porqué en medio del abuso reaccionó a defender a su hija. Felicitaciones a Fabiana Madrid y a su señora madre por no permitir estas agresiones y hacer las denuncias correspondientes #YonocomproenSURTITODO		X				
Luz E C. Maldonado	Castigar el Almacén, por lo general las mujeres somos las que más visitan estos establecimientos y no se nos brinda seguridad		X				
María Pela Guarín	Apoyo total para nosotras las mujeres prioridad ante los acosos dónde carajos esta la autoridad de este país		X				
La Totty Colmenares Rochii	No comprar nada en esos almacenes no hay seguridad dentro del establecimiento la verdad Ala Mujer Se Respeta Que Triste lo Sucedió Y Más Seguridad En Los Establecimientos para con los clientes		X	X			
Andrea De Biscardi	Apoyemos, es ella hoy mañana podemos ser cualquiera			X			
Pedro Leonardo Palencia	Deberían colocarle una multa al almacén por no hacer nada en defensa de las dos mujeres			X			
Juan Manuel Serrano	¿Y en donde está la ley? ¿Que tal este señor con una niña que le dé miedo denunciar?			X			
Gabriela Martinez	Atrevido no le da derecho a que haga lo que hizo		X				
Dimbel Teclauin	Yo dudo de las palabras de la mujer showsera, Sin ver el video seguridad para mi ella es la agresora y calumniadora		X				
Eduardo Vielma	Que muestre la nalga pa ver el morado		X				
Jean Carlos Quiñones Ovalles	Para que se visten todas mostronas		X				
Zulima Emira Ardila	No se debe entrar más a ese almacén			X			
María Cristina Lizarazo Nuñez	Que triste que pasen esas cosas y. Las perzonas no colaboren cuando ben esa situacion		X				
Luis Galvis	No dejare ir a mi hija ni mi esposa a rse almacén de pronto nivuelven a la casa		X				

Salazar Vanessa	Que inseguridad de acoso con las mujeres		X				
NotiFrontera Cúcuta	A todos nuestro seguidores informamos que el agresor, no dio declaraciones				X		
Zuleima Guerrero	Cuántas sufrimos toda clase de agravios y se denuncia, pero No pasa nada, Será que esta chica por ser un personaje público si merece la atención prestada?		X				
Maria Peña Guarín	Apoyo total para nosotras las mujeres prioridad antes los acosos dónde carajos esta la autoridad de este país		X				
Carolina Traslaviña	La solución a ese problema es rallararlo en las redes sociales que la gente no compre en el ese almacén .		X				
Francisco Soto	Terrible situación pues el almacén debe dar una explicación del hecho y el culpable debe ser judicializado.		X	X			
Janeth Arias	Que horrible esa situación 😞y peor aun que un almacén como esos no preste las ayudas ante una situación tan grave 😞😞		X				
Diana Fernanda Salazar Caballero	Entonces como fue que resultó golpeada ella misma se lo hizo por favor porque no sé defendieron ayer en el momento del hecho.		X				
Rocio Del Pilar Colmenares	Señores surtitado, que tristeza q no le hallan prestado ayuda a la joven y a su mamá ,eso no habla bien de ustedes 😞 por parte mia y de los míos no volveré a ese almacén		X				
Alexandra Ramirez	Eso es raro poq no se metio nadien q porqueria justicia con todos para q no tape nads pues los dejaron ir porq deproto trabaja hay judticia		X				
Z-Elizabeth Contreras Gutierrez	El vigilante debio llamar a la policia y se diera claridad, porq en el video se ve a la joven gritando		X				
Jose Angarita	Y xq tiene la culpa el almacen si entra todo el q quiera el culpable es el q la toco y en el video se ve q el empleado no sabe q es lo q pasa		X				
Michel Florez	Ese almacén no tiene nada absolutamente nada de seguridad hace poco me robaron el celular en el de la 10 y que horror no hay vigilancia no hay un carajo!		X				
Kjk Bohorquez	Que lastima que la prioridad de estos almacenes es la venta y no la tranquilidad y la comodidad de sus clientes a la hora de realizar sus compras...		X				
Judith Santos	A este periodista le gusta nas repetir el hecho y no darle soluciones al problema, jajajaja		X				
Jhon H Gamboa	Muestren uds el vídeo surtitado defiendase o que pasa que no quieren			X			

	mostrar por qué saben que cabezas van a rodar						
Dalia Pineda	SURTITODO ya editó el video. Seguimos apoyando a esta joven. Que peligro entrar a ese almacén que los vigilantes no defienden a los clientes. MAÑANA PLANTÓN APOYEMOS A LA MUJER SE RESPETA.		X	X			
Sharay Camila Ortiz	Yo creo hay complof de esta señora, quiere haser quedar en ridículo a esta empresa, nombra más a este almacén q al propio implicado		X				
Jhon Ferreira	Que la administradora de surtitodo respondan por está cituacion, si en este almacén editaron el vídeo que las autoridades verefiquen y sea denunciada la administradora y le caiga todo el peso de la ley....			X			
Liliana Palacios	Así a la mamá no le gusten las cámaras debe de mostrar la evidencia para que sea creñble el echo			X			
Dolly Luciaa	Jaja mañana voy a ir al almacén y le diré al guardia: esta el toca nalgas?		X				
Carlos Eduardo Campos Ardila	Mejor dicho que surtí todo vaya cerrando ese almacen		X				
Laura Galviz Torres	Apoyo para la joven, y deberían echar a ese personal que que no tubo humanismo y puso por el suelo a la entidad.		X	X			
Jorge Orlando Valbuena	Buen dia estamos tratando de contactar a la señora fabiana. Nos autorice mostrar el video donde no hay agresion en el almacen. Pero no nos responde si podrian decirle nos autorice. Para que puedan observar lo sucedido.			X			
Martha Cecilia Montero	Que bueno por denunciar, Apoyo total.		X				
Kris Perez	No hay mejor castigo para la empresa de surtitodo que dejarles el jueguito de comprar y gastar la plata allá ahí si prestan atención a lo qué pasó		X				
Carmen Delia Lopez	Asi es amigos k almaven tan inseguro k tal una joven de 15 años le tapan asta la boca la sacan la suben en un carro y nadie vio no hay derecho k sancionen al Almacen y al supuesto VIJILANTE hay Dios k tal k nadie valla aya a comprar agan paro i definido para k sean serios k tal eso no me diga mas k le caiga todo el peso de la ley al agresor y por su puesto a ese Surti Todo surti mentiras		X	X			
Juan Carlos Juan Charles Ruedas Carreño	Pero quién dijo que un negocio está pendiente de cada persona el almacén o tienel culpa		X				
Alvaro Enciso	Boba ridicula q protagonismo igual al bobalicon q laesta entrebistando		X				


Nancy Stella Claro Sanchez	Ese es mucho hp y el almacén c presta para esto deberían d cerrar ese almacén y q tal q fuera alguna hija dl gerente o d algún empleado también c qda así.		X	X			
Donelia Vasquez Morales	Falta de autoridad de los vigilantes del lugar		X				
Dimbel Teclauin	Y el vídeo donde se ve que ella dice mentiras? por qué no lo muestran. Por lo visto la versión de los hechos ya cambió de un día al otro acá ella está mintiendo hasta ver el vídeo ella es la agresora para mi.		X				
Patricia Palacio	que tremendo pienso que puede algun dueño del negocio		X				
Liliana GB	Vigilante , cajeras, auxiliares y administradores de surtido son cómplices por negligentes		X				
Liliana GB	No Interesa si trabajó ahí o no el punto es que ese sujeto es un abusador		X				
Guillermo Casadiego	Que hagan justicia denuncie			X			
Ricardo Forero	Ese tipo debe ser de surtido demanden a surtido		X	X			
Dani Santi Ferreira	Tremendo show q armo ni q tuviera Wena jum		X				
Claudia Ortiz	Cuántas niñas no habrán entrado hay y hasta las tocará el poca cosa ese que miedo.		X				
Carlos Eduardo Campos Ardila	Yo por aya no voy a comprar mas		X				
Liliana GB	Debe haber camaras que han grabado eso, algo inaudito, malditos negligentes de surtido, babosos morbosos amangualados vulgares que vergüenza ese almacén no tener línea de seguridad para los clientes		X				
Rosy Velazques	Terrible denuncie el almacén que tal el vigilante		X	X			
Martha Hernandez Mel	Umm ya no hay respeto por la mujer		X				
Carlos Eduardo Campos Ardila	Si mañana todos al planton			X			
Alejandra Madariaga Ortega	Pero que muestren los moretones como tiene la mamá los golpes por qué uno no puede andar por el mundo diciendo que me violaron sin ser verdad para eso esta el médico legista yo no estoy a favor de nadie pero esta vieja es muy agresiva y fue muy grosera con los empleados merese es que le pongan una de manda por daño al buen nombre de los empleados ellos no son sus escoltas hay cosas peores en que pensar y esta vieja tiene una película montada sea guerrera en este mundo que lo toquen o que lo rosen es el pandero cada dia		X				

Jorge Murcia	No se puede permitir que se presente. Esos casos en ninguna parte, rechazó total a la violencia, al acoso y a la falta de solidaridad y ayuda ante un hecho violento de estos		X				
Hidalgo Alexa Ma	eso es que era familia de ese almacen, mas claro para donde ellos saben quien es... que porqueria de almacen		X				
Marta Jaimes	Que muestren el video para, conocer ese perro hp y tenerlo presente y con una zapatilla habrirle la cabeza mujerez una arma de una mujer son las zapatillas		X				
Gisela Tarazona Jaimes	Ahora que le cobren al almacén por hptas porque cuando uno entra ahí si se van a la pata de uno		X				
Carlos Vargas	es bno escuchar las dos partes		X				
Cristina Camargo	Mínimo el tipo tiene conexiones con el almacén por eso sería q no hicieron nada		X				
Ailyn Diaz	Y si le pasarán a sus hijas que harían por favor más conciencia 🙏		X				
Nelly Carvajalino Guerrero	Desgraciado pervertido		X				
Alexandra Hernandez	Esos estúpidos q hay en las puertas son unos mamertos idiotas q peligro ose lo atracan a uno hay dentro y nadie hace nada q fracaso incurriendo los vandidos		X				
Ivanna Sanchez	Desgraciados y me parece terrible de un almacen como surtitido que es de cadena nacional, apoyar a un psicopata enfermo y sadico. Soy mujer y ahora pienso mucho en volver a ingresar a ese lugar y mas con mi mama, ya que aun la administradora y cajeras siendo mujer no les importa ojala cuando las echen no les suceda algo similar		X				
Isigar Duban Caflo	Habiendo tantas Noticias importantes para la que la ciudadanía se informe Se le sigue dando tanta importancia a esa estupidez Cojan oficio		X				
Caballero Johnson Jairo	Eso es lo malo cuando no se contrata personal calificado por ahorrcen un peso más		X				
Caballero Johnson Jairo	Q paso con la administradora q no se puso al frente de la situación porq no llamaron ala ponal q pasa con el vigilante porq deja agredir a la joven y ala señora y porq ayuda a q el sujeto se vaya del almacén mucha fallas de seguridad del almacén tiene vigilante de adorno y la administradora tampoco tiene		X				
Jose Prado	Eso es una falta de respeto lo que hicieron con la señorita la seguridad del asiento del negocio de tenías que		X				

	<p>defenderla ella porque ella es una cliente y ahí Ella va con su mamá No entiendo porque si así fuera amigos uno juega mi amigo fueran conocidos porque no la defendieron a ella porque ya no porque son amigos tiene que dejarlo que haga lo que quiera no es una falta de respeto lo que hicieron los elementos del supermercado s y la seguridad y ahí trae para que tienen seguridad si no la hacen valer ahí si una seguridad que tiene es para que viene a la gente que entra a comprar y para qué es el local Entonces si no tienen la seguridad para que defiendan la gente le dicen a los clientes que llegan a comprar y eso hacerse respetar Y entonces sinceramente eso le queda de demanda al negocio lógica demanda a la ministrador por el Aserejé Aserejé sus cursos hechos década de mandalas De qué se encarga la seguridad porque cuando sea un encargado de seguridad es que tiene conocer respetar local negocio los clientes y los que trabajan ahí en el negocio y me entienden eso lo que trato de decir a usted que soledad demanda y la muchacha tiene toda la razón Y si tranquila de que más de uno la va a ir a apoyar para que aclaren las cosas y hagan lo que hagan pagar a ese sujeto eso</p>						
Yuranis Aneth Cabarcas Pabon	Mucho desgraciado		X				
Fabyhs de Silva	<p>Vea, lo que sucedió con FABIANA Y SU SEÑORA MADRE ah...vean...donde esta el compromiso de estos individuos llamados vigilantes u oficiales de seguridad.. Matan violín ultrajan a las personas adentro...y ellos AQUI NO AH PASADO NADA... X favor señores de sigin , fiscalia, autoridades competentes..a tomar parte en este ASUNTO GRAVISIMO..</p> <p>Lo que soy yo hasta que el personal no lo hayan cambiado no vuelvo a los surtitodo...</p> <p>Que pena pero, me encantaba todo lo que se vende ahy...</p>		X	X			
Sofia Ramirez	Hasta dentro del mismo Almacen surge un atraco y entre ellos mismos son porq allí se vuelve desconfiable la seguridadpara los que compran		X				
Sandra Quintero	Apoyo ...mañana podemos ser nosotros, o nuestros hijos....		X				
Jose Sanchez Perez	Lo q debe hacer el Almacen es colabirar con la justicia, entrega videos, sancionar			X			

	al celador investigar a la administradra y presentar indemnizar y prrsentar excusas publicas a la srta Fabiana. Recuerden q este acto no solo afecta a los dueños de surtido por q hay personas trabajando ahí q se ven perjudicadas, al final ellos cambian de razon social y siguen con su negocio.						
Moni Pinzon Rodriguez	Que no se quede impune este hecho es una violación ya no más repudio este acto obviamente que el almacén tiene culpa seleccionen bien el personal donde esta la seguridad .		X				
Jesús Mirko Torres	Seguramente, por echárselas de fina, en vez de pedir el baño pidió "el tocador"... Y se lo llevaron!!!		X				
Yajaira Vargas Bonet	Así toca tratar a esos depravados		X				
Kapean Galvis	Medidas pertinentes, para este almacen			X			
Elena Ortiz	Yo compro en ese almacen pero tras lo sucedido no quiero volver mas ni q vaya ningun conocido		X				
Edelmira Sierra	Yo también avía hecho lo mismo asé almacen no vuelvo así me regalen la ropa por qué se ve. Q clase de vigilancia tienen		X				
Martin Mauricio Salamanca Jauregui	Qué le den el vídeo y aser lo publicó			X			
Marlen Zuñiga	que le caiga todo el peso ese maldito depravado eso mi niña esos abusos ay que denunciar maldito miserable es una escoria es un peligro pa las mujeres		X				
Carmen Miranda	En las cámaras sale los segundos minutos y horas no hha manera de que puedan alterar el tiempo ahí saldrá claro si esa señorita tiene la razón por que es periodista y es mujer por obligación hay que creer lo que ella dice no señor que muestre pruebas DIOS mio que show : como si en realidad la verdad no se fuera a saber		X				
Olga Monsalve	Rechazo ese echo irresponsables los del almacen ese tipo debe estar entre rejas		X				
Xilena Hernández	Una demanda a la fiscalía contra surtido por no apoyar			X			
Jorge Orlando Valbuena	Pueden comunicarse conmigo yo soy el gerente. Y me he comunicado con fabiana mas no nos autorizan mostrarlo. El no trabaja ni trabajo en surtido	X					
Jorge Orlando Valbuena	Sr tatan mojica lea mi mensaje. Deseamos dar a conocer el video. Pero fabiana aun no nos autoriza y puedan conocer otra version.			X			
Andrea Pabon	Que triste ver comentarios en los que hablan de una campaña de desprestigio. ¿En serio? Qué tal hubiese sido un caso		X				

	de acceso carnal abusivo a esta u otra mujer o peor aún, a un niño(a). No puedo creer que resten importancia a algo tan delicado. Un hombre que no tiene culpa de nada, se devuelve y sin inconveniente espera a las autoridades para rendir cuentas. Que delicado que conozcan al individuo y aún así lo tapen. Es apoyar a un abusador en potencia. 😞.						
Fabiola Angarita Baene	Muchos hp los de surtitodo entonces uno lo roban aya y nadie lo defiende		X				
Chano Mantilla Garcia	E visto ya varios videos de la joven dando a conocer el caso me parece bien , pero no e visto aún el dictamen de medicina legal referente a los golpes de la mamá o de ella !! Este caso debe ser más judicial que de cámaras ese tipo debe estar preso es un peligro para la sociedad !!		X	X			
Elena Ortiz	Q desgraciado golpear a unas mujeres y lo peor el Surtitodo tapandole esas mañas a ese delincuente q así como la golpeo a ellas lo puede hacer con otras mujeres mas		X				
Andrea Pabon	Que indolencia la de todo el personal 😞		X				
Mireya Hernandez Maldonado	Rechazo total, ese hombre debe responder por lo que hizo.		X				
Yaneth Smith Teran Quintero	Así ya le da un miedo ir a surtí todo x k uno se va a sentir intimidada x k no respetan el género femenino		X				
Betty González	No vayan a ese almacén que tiene de panas a la administradora y todos los demas empleados de un salvaje , vulgar, etrvido para que agredan a los clientes		X				
Yolanda Rodriguez	Pero estamos en cucuta aquí no pasa nada		X				
Tailin Calza Bonito Perez	Buenas noches mi opinión es que Leo y leo y sigo leyendo tantos comentarios y la verdad les digo aqui parece que no hubieran personas que tienen flia son tal vez solos en el mundo porque no nos colocamos en el lugar de la joven y la madre que las agredieron pienso será que no les puede pasar esta situación a nuestras hijas a nuestra propia madre o a nuestras hermanas o a nuestra esposa o novia o sea que tiene que pasarnos a nosotros en carne propia para dejar la burla y para ver que esto es grave cada vez ay más sádicos,morbosos que hacen lo que les da la gana con una mujer y todo es normal le festejamos no sres eso no es así todos merecemos respeto o será que porque es mujer no vale y que tal si es uno de nuestros hijos varón y esta en		X				

	<p>un almacén y vienen un tipo y toca a un hijo varón de nosotros porque debemos reírnos o hablar lo q no es si todos tanto las mujeres como un varón igual ante un acto de manoseo o abuso en contra de la voluntad de uno no es posible ay q también colocarse en los zapatos de las dos personas q vivieron este momento y nadie hizo nada y de paso q a la madre uno la golpeen y nadie haga nada por favor conciencia y de el almacén surtido le digo que que falta de credibilidad en los clientes que dan mucho que desear no solo por ver este pleno hecho y nadie tratar al.menos de salir afuera de el almacén y tratar de llamar un policía un cuadrante nada osea que matan a estas dos mujeres en el almacén ay adentro y no pasa nada osea paso una mosca por el aire y nadie tuvo.un gesto de apoyo que inhumanos les deseo a todos buenas noches y éxitos es mi opinión seamos más concientes con este caso y no lo tomemos en burla .</p>						
Mauricio Restrepo	<p>Q. Noti frontera tan faradurelos vayan cubran noticias ala gabarra al Catatumbo o en la parada todos esos venecos q matan roban violan relas noti frontera</p>		X	X			
Ropena Ropena	<p>Eso tiene cárcel tocar la cola es abuso sexual</p>		X				
Zoraida Romero	<p>Desgraciado que ponga la cara</p>						
Jean Carlos Quiñones Ovalles	<p>Qué tal noto frontera con ganas de acabar con la reputación de las pocas empresas que generan empleo</p>		X				
Carlos J Moreno	<p>Listo solidaridad con la tokata....pero hay cosas más importantes por ejemplo la INSEGURIDAD DE LA CUIDAD...MUERTOS ...ATRACOS....</p>		X				
Paola Jáuregui	<p>Muestre la cola para ver porque le provocó tanto </p>		X				
Javier Apolinar	<p>Apoyo total</p>		X				
Jose Angarita	<p>Y xq tiene la culpa el almacen si entra todo el q quiera el culpable es el q la toco y en el video seve q el empleado no sabe q es lo q pasa</p>		X				
Silvia Quiroga	<p>Donde está la policía Dios que que descuido</p>		X				
Emilce Contreras	<p>q muestren el violador</p>			X			
Silvia Quiroga	<p>Denuncien</p>			X			
Mercedes Sarmiento	<p>La justicia se deja comprar mínimo ya hay plata de por medio solo dilatan para q se borren lo videos de las cámaras y ya</p>		X				

Julian Cuellar	Para la cárcel ese hpta. Sadico		X				
Manuel Enrique Herrera Ruiz	Que surtido responda porque no detuvieron a ese morbosos degenerado		X	X			
Vera Sierra Sandra Riguey	Hay Dios terrible ese man es un enfermo		X				
Isabel Ballesteros	Total apoyo a esta joven		X				
Marcela Torrado	Ese tipo hay q encontrarlo los q saben quien es deben decir para poder identificar e abusador es obligación como ciudadanos los del almacén decir sino son cómplices y q se les involucre en el caso		X				
Maria Peña Guarín	Apoyo total para nosotras las mujeres prioridad antes los acosos dónde carajos esta la autoridad de este país		X				
Sanle Lop	No vuelvan a comprar en ese almacen			X			
Jose Molina	Echen ese maldito a peliar con un ombre o mejor dicho echenlo para el tarra		X				
Jacqueline Garzon Duarte	Hay q apoyarla			X			
Jacqueline Garzon Duarte	Hay q rechazar la violencia pero no se puede dejar pasar por alto esto		X				
Herbert Ballesteros Boada	Ese almacén vale mierda		X				
Juan Ayala	Demande a ese hp por acoso sexual y al almacen por ser complices		X	X			
Maria Maria	Q pena con la niña y la señora si no le gustan las cámaras pero tiene q mostrar fotos x q entonces		X				
Diego Mauricio Anaya Rojas	Deje de ser payasa boba hp buscando fama a costillas de vulgaridad y lo más hp es que en este país la gente habla y vive de estupidez		X				
Hilda Lopez Lopez	Que esa. Clase de abusos no se que impune, ése sujeto es un peligro para la sociedad		X				
Mile Suarez	Se que ae siente el manoseo por que me a pasado afecta demasiado tanto asi que es estresante pasar cerca a personas ya que una piensa que lo van a tocar asi no sea,eso eata muy mal echo yo hubiera reaccionado igual que la muchacha		X				
Edison Joel Sandoval	Le va salir caro esas nalguita jeje a ese man		X				
Orlando Gonzalez	En el negocio conocen al tipo y deben saber el nombre Los videos no mienten Ojala mañana lunes haya acompañamiento masivo a esta joven y su madre en protesta por estos actos vulgares de este tipo contra estas damas Esto no puede quedar impune		X				
Lily Sánchez	No estoy de acuerdo con lo que hizo ese señor y menos que halla agredido a estas dos mujeres es una canallada. Pero ya parece algo más de reiting de like tanta		X				

	para ferialia que le están haciendo disque plantón imagínese visita de la Sijín y del coronel de la policía en cucuta a diario hay maltrato y las víctimas son las que se dirigen hasta estos lugares y cosas más graves pasan todos los días hurtos y muertos Hagan lo mismo con todos los casos igualdad para todos q lo metan preso que le cobren x daños y perjuicios pero mucho show mucho drama importancia a lo importante						
Sandra Villamizar	Mujer indigante las puertas del almacen surtido estan cerradas para las mujeres donde no ahi respecto a la mujer no existe ni una compra mas en este almacen		X				
Lily Sánchez	Mucha trascendencia le están dando el echo es inaceptable porque hay agresiones físicas pero de verdad si hubiera sido alguien del común abrían hecho lo mismo imagínese plantón visita de la Sijín visita del coronel de la policía osea igualdad en cucuta a diario pasan cosas terribles la delincuencia es fatal y a esto le hacen semejante parafernalialia igualdad para todos xfavor		X				
Francisco Soto	Terrible situación pues el almacén debe dar una explicación del hecho y el culpable debe ser judicializado.		X	X			
Juan Parada Rozo	Que vergüenza la administración de ese almacén...donde está la solidaridad femenina dan vergüenza		X				
Jean Carlos Quiñones Ovalles	Eso le estarán pagando para acabar con la reputación de alguien		X				
Luz Marina Castilla	Usted cree que si ese hp la toca en la calle mija lo agreden no sale vivo de la palo terapia que le dan		X				
Esmily Ct	La ley debe hacer algo y el almacén debe tener una sanción			X			
Flor Ruiz	Como q tratando yo ya ví el vídeo muchos lo hemos visto y nadie ayudo a fabiana		X				
Carolina Yuliana Solar Blanco	Que ladilla esta tipa		X				
Hejnjsor Ortiz Rolon	Duron con ese plantón no se puede permitir q abusen de una mujer y todo quede como si nada y ma q fue dentro un establecimiento comercial		X				
Orlando Gonzalez	Eso no debe quedar impune Se debe hacer justicia contra esa basura A cuántas más les habrá echo lo mismo Y con la complicidad de los empleados del almacén		X				
Roque Suarez	Donde está la ley ?			X			

Leidy Gallardo	Yo si te creo nena, pero como siempre tienen vigilantes ineptos y q no sirven para nada		X				
Sara Cecilia Lozano Gonzalez	Q rabia q le peguen a la madre de uno lastima q nadie las defendio ni la administradora deberian de cambiar a todo el personal y tener mas vigilancia lastima x q el almacen es bueno pero mas bueno es el surtidor x q nunca se a visto en estos problemas x q tienen mucha vigilancia y buenos empleados felicito a la chica x q defendio la mama y se defendio ella misma tal vez no habia ni un macho q lo hicieran x ellas q verguena dios kiera lo pongan preso para q aprenda a respetar espero no le tapen a este tipo enel almacen		X				
Juan Pablo Suarez	Jorge Orlando Valbuena que se puede esperar de usted señor jorge orlando valbuena si es igual o peor de abusador machista por eso lo defiende y oculta lo sucedido si usted engaña a las empleadas prometiendoles ascenso para llevarselas a la cama y lo digo porq una amiga fue victima suya ahora que podemos esperar que le de importancia a un caso como el de esta señorita		X				
Gladys Sánchez	Que lo castiguen para que no lo vuelva hacer y que sancionen el almacén x no proteger a las mujeres.		X	X			
Said Montaña Junior	Buenas tardes hay que organizar un platón afuera de surtido para que la gente se de cuenta que actuaron mal		X	X			
Rosario Velandia	no comprenden en ese almacen que son complices de ese abusivo que lo castiguen. habran hecho eso con muchas mas. y surtido no dice nada .		X	X			
Melida Ceron Garcia	Denuncien y saque lo por las redes a ese miserable		X	X			
Zulma Andrea Serrano Torrado	Ojalá obliguen tanto a los dueños del almacén como al abusador a pedir disculpas públicas... y le inicien el respectivo procedimiento penal x lesiones y acto sexual abusivo...		X	X			
Jean Carlos Quiñones Ovalles	Tiene ganas de Plata y tiene cara de mentirosa		X				
Sharly Leal	Pero que muestre los videos			X			
Jorge Hernan Medina Rondon	Pésima vigilancia. Debió detener al abusador hasta q llegará la policía y aclarar. MAL personal de vigilancia en surtido		X				
Eileen Barros	No sé pero si todo eso ocurrió dentro del almacén no creo que las personas ahí presentes y empleados no hubiesen echo nada viéndolos tendidos en el piso		X				

	golpeándola es como raro y que nadie hizo nada Pero de igual forma las cámaras deben tener todo grabado y por supuesto que ante todo la mujer se respeta que pague el agresor y si hubo falla en la seguridad del almacén igual						
Paola Leal	Ps muy baliente muchas q nos pasan esos casos nos da miedo decir algo por q luego sale cuanto chismoso a decir q es mentira y esto es algo muy comun pero siempre queda uno como el malo ojala le salga bn		X				
Soportes Martin Montoya	Le pueden habrí un proceso a las personas que leboran allá en surti todo, por complicidad en acoso a una mujer..		X				
Alejandra Hernandez	A surtitado no le conviene este tipo de escandalos por eso no mueatran el video		X				
Orlando Sanchez	Muestran el vídeo			X			
Elizabeth Perez	Que triste que no hagan nada contra este hombre que es un peligro		X				
Freddy Javier Luna Chacon	Que el almacén de la cara y responda que lo metan preso ase violador sera		X				
Maldonado Gil	A revisar camara y castigo por que no le dieron apoyo si hubieron golpes		X	X			
Ceragem Cúcuta	Surtitado tiene que Mostar el video de lo sucedido con un exempleado pedir disculpas por no defender a los clientes o será unos de los dueños del surtitado p		X	X			
Doris Perez Ortega	No entiendo como una mujer se puede burlar de esto		X				
Gómez Erbin	Eso es culpa de la misma autoridad y la responsabilidad del almacén por la seguridad de los clientes del almacén		X				
Nury Aparicio	Pedir el cierre de surtitado			X			
Alexandra Ramirez	Eso es raro poq no se metio nadien q porqueria justicia con todos para q no tape nads pues los dejaron ir porq deproto trabaja hay judticia		X				
Maria Alexandra Caceres Mena	Surtitado cómplice de violencia!!!		X				
Cristyan Montagut	Que las autoridades sancionen a este negocio comercial. Y que la gente no entre a comprar.			X			
Pedro Leonardo Palencia	Deberían colocarle una multa al almacén por no hacer nada en la defensa de las dos mujeres		X	X			
Milena Garcia	Ay que darle el paseo de hida sin regreso al río perro hp. Surtido perdió fama en Colombia suerte fuera de Colombia		X				
Maria Rodriguez	Ay como q ay gato encerrado mucho show		X				
Aduen Elkin	El video es el que manda, que mueste surtitado el video y se aclara esta			X			

	situación, que afecta a la joven y al almacén.						
Sandrita Rodriguez	Falta que hable el avusador		X	X			
Juan Carlos Arenas	Bueno por ella que hay si las instituciones hacen algo , pero si fuese una mujer común y corriente, hay si las instituciones no hacen nada , mal que hay que ser una víctima pública, para que hagal algo , que infamia .		X				
Ana Isabel Jimenez	Así viva Serca de su casa no tiene por qué ser atrevido ,pasa ,abusador		X				
Jose Angarita	Q bobada el almacen no tiene nada q ver busquen la culpable		X	X			
Nata Amado	Definitivamente el almacén no da la cara. Que cobardía ojalá en ninguno de sus familiares (empleados y demás del surtido) del género femenino se presente un caso así. Solo les harían terapia como este señor ha venido haciendo negando y diciendo q nunca paso. Poniendo pretextos, excusas, justificando un abusador.		X				
Mariaestela Machuca	Fue a medicina legal para denunciar los golpes??			X			
Jorge Orlando Valbuena	Sin autorizacion no se puede ella debe autorizsr el.video. si no autoriza no puedo. Con gusto los atendere a todos yo mismo para que sepan quienes somos. Y que hacemos en la ciudad		X	X			
Norelis Avendaño Gonzalez	El almacén tiene la obligación de dar los datos.. denuncie al almacén Surtitodo ante fiscalía.. es una porquería ese almacén los tumultos de gente son insoportables... denuncien a ese tipo por lesiones personales desgraciado infeliz		X	X			
Ivan Hernando Fajardo Jaimés	A ver yo les digo el vídeo es la prueba reina del caso el hecho que editen el vídeo de convierte en dolo por remover las pruebas esto da pie a una demanda penal		X				
Kenval Carmona	A veces si el man es feo lo demandan .si es pinta se dejan así es la vida para que pobre y rico		X				
Claudia Segovia	Jueputa pero cuando uno entra a comprar lo vigilan lo requisan como si fuera a robar 🤔		X				
Laura Caceres	Terrible ese almacen ,mejor que no tengan vigilantes si no van a servir para nada		X				
Yayita Contreras	Uy no terrible para q está uno ahy de seguridad		X				
Edith Torres Portillo	morboso mani largo		X				
Anuar Salín Jure	Amigos Cucuteños y Venezolanos.... No Compren nunca más en SurtiMier.....da.			X			

Juan Manuel Serrano	¿Y en donde esta la ley? ¿Qué tal este señor con una niña que le dé miedo denunciar?			X			
Carlos Fernando Arroyave Higuera	Vea par de payasos de periodistas , no soy de esa ciudad , pero como dijo el presidente de chile si el man fuera una pinta o un duro con plata está grilla no hubiera echo tanto escándalo , miren más bien la pobreza tan hpt , q tiene cucuta , y el de sa aseo		X				
Maritza BCh	Vayase a medicina legal			X			
Maria Pacheco	Surtitodo si no quiere facilitar los datos del abusador que se haga responsable de todos maltratos !!!		X				
Hellen Bv	Yo también denunció uno sale al centro y los venezolanos son muy abusivos con la mujeres de palabras y a manosear ellos creen que están en Venezuela que pueden hacer eso, y no pasa nada aquí es un delito se llama abuso contra la mujer, yo he estado apunto de llamar a la policía en varias ocasiones.		X				
Lolis Charry	Te felicito Fabiana x que verraquera así se hace x que como te violento e interpretó a ti así lo puede ha ser con cual quer otra mujer ,niña,niños y todo se queda en miedo x no denuncias estoy con tigo Fabiana Madrid		X				
Rud Van	Ya se volvieron fastidiosos con eso		X				
Nubia Moreno	Terrible q pasen las cosas y nadie haga nada por favor justicia		X				
Eimily A Lm	Que hubiera pasado si hubiera tocado a una menor de edad, imaginense uds quien sabe q mas cosas habrn sucedido ahí, hasta una violacion y nadie dice nada, sin saber si las que trabajan ahi sufren de acoso, que miedo que pir ser mujer tengamos que aguantar eso. Ud como papá que haría, yo no tengo hija ni nada pero me imagino q lleguen tocar a unas de mis hermanas los mato primero la integridad de mis seres queridos y entiendo muy bien a la mamá		X				
Ana Amira Villalba Santiago	estamos con tigo y ese tipo merece castigo por abuso y falta de respeto		X				
David Gonzalez	Debemos apoyarnos cuando se vea un caso de eso		X	X			
Myriam Garcia Castellanos	Mujeres, pensemos en nosotras, en nuestras madres, nuestras abuelas, hijas, nietas, hagamos un PLANTON mujeres, NO Entremos más a comprar y todas las mujeres mañana 3 de la tarde PLANTON para protestar por nuestra integridad y honor. Que arrecho LA ADMINISTRADORA mujer y no ayudó		X	X			

	a otra mujer. Cómo será ese hijue....en su entorno familiar....ahhhh porque es vecina podía tocarle la cola? Desgraciado.asi como matan perros que muerden, maten a esa clase de porquerías						
Maritza Krrillo	Se le va a ir hondo por abusador, así debería ser con todo lo que nos sucede a diario, hacer pública la denuncia para que estos casos no sigan sucediendo		X	X			
David Gonzalez	Surtitodo debe despedir al celador ,ellos deben garantizar la seguridad de las personas en su establecimiento.			X			
Leo Abril	Asi son esas ratas cobardes nunca dan la cara pero si encuentran complices como los del almacen jummm. Sucio inmundos		X				
Diana Marcela Canizales	Además no creo que la señorita q es comunicadora sé le facilite decir mentiras ya que pone en riesgo su carrera definitivamente surtitodo está encubriendo al agresor y apoyan a estas personas abusadoras gracias a Dios la policía vio el vídeo donde muestran claramente que sí hubo abusó y debería demandar a surtitodo		X				
Jhon H Gamboa	Muestren uds el vídeo surtitodo defiendase o que pasa que no quieren mostrar por qué saben que cabezas van a rodar		X	X			
Adrián Diaz	CÚCUTA ,, VUELTA MIERDA ,, Y EL CUCUTEÑO DISTRAIDO POR LA SUPUESTA TOCADA DE UN CULO		X				
Eyleen Sharith	Será q la mamá no lo parió sino lo bonito al bastardo ese		X				
Luzney Arias	Que pasó con la entrevista al depravado? No dio la cara		X	X			
Nury Gomez	No que.miedo ese almacen tan inseguro yno aser nada terrible		X				
Luzney Arias	Porque no muestran el vídeo de una vez surtitodo lo están editando? El que nada debe nada teme si es verdad que es falso porque no lo muestran?... Apoyo total no dejemos que como todo en Colombia quede en impunidad y sigan haciendo con las mujeres lo que les de la gana		X	X			
Laura Ramgel	Total apoyo, se supone que el portero es para estar en la.puerta el siempre revisa a las personas que salen y por que el.portero no lo reviso		X				
Jose Wilmer Reyes Ortiz	No volveré a comprar a ese almacén		X				
Antonella Leal	Hagamos cerrar ese almacén		X				
Jose Luis Jose Luis	Suban el video de la cámara de seguridad			X			
Gissel Padilla II	Yo enciendo a ese Malpario así me lleven presa por hp		X				
Zulia Emira Ardila	No se debe entrar más a ese almacén			X			

Leonardo Peña	Pero tanta bulla por esa pendejada con hay cosas peores en la ciudad la delincuencia y drogadiccion uds los medios sean más profesionales esa mujer solo quiere protagonismo		X				
Jessika Rodriguez	Hay sres igmorantes uno como mujer debe hacerse respetar ya que usted sea una joven sin etica y les gusta que las toque pero hoy mas que nunca el respeto de una mujer apoyo total cualquier mujer decente se hace valer acosta de cualquier hombre morboso. Mal por surtitodo querer tal vez no quedar pero dejar pasar esto es falta de etica y poca seguridad.		X				
Maryos Parada Contreras	Denunciar a las autoridades, el respeto a las mujeres, deja mucho que pensar este almacén que no realiza nada para protección a los clientes.		X				
Antonella Leal	A ese hp almacén no hay que entrar nunca más		X				
Adela Pabon	demande para que respeten ☹️		X	X			
Antonella Leal	Hay que hacer plantón			X			
Jhon Ferreira	Apoyo total a esta periodista de deportes...		X				
Ana Yibe Hernández	Demande el almacen tiene q proporcionar los videos para q usted demuestre la agresión			X			
Jhosef Galvan Robles	Q tal terrible... Así tiene q ser denunciar a esos abusivos.. Y el colmo q no dicen nada..		X				
Leyda Maldonado	No comprar más en ese almacén ya que omite esta clase de actos contra la mujer			X			
Jhon J Hernandez	Apoyo total a fabiana ..triste que hayan estas porquerias de personas y triste ver como la gente no apoye a esta joven hoy fue ella mañana puede ser otra persona un niño al igual porque un hombre de estos es peligroso para la sociedad ...		X				
Yolandita Buitrago	Esos tipos son violadores q lo penalisen		X				
Dalia Pineda	No creo que no la tocó no creo que no la golpeó. Sino ese loco que ustedes protegen no hubiera salido de esa forma. Además ella mostró en el instante de los hechos. Que ustedes hayan editado el video de pronto. Apoyo total a la joven LAS MUJERES SE RESPETAN. Pregunto??? Ya sacaron al vigilante cómplice de ese depravado 🐱🐱🐱		X				
Faride Jure Muñoz	Q tristeza..como le golpea ala mamá...ella como todos defiende asu.hija...no puede ser...		X				
Belen Carvajal	Q miedo entrar a ese almacén no hay seguridad.		X				

Yoana Barrera	Como me encanta ese almacen...pero da como cosa con todo lo que estan diciendo, que miedo y tantas señoras que entran y sueltan los niños todas relajadas y vea asta en estos lugares hay pervertidos sexuales		X				
Liliana Rivera	Lástima que yo no hubiera estado ahí,Donde estaba el género femenino para apoyar está mujer		X				
David Pragauta	Pero xq no le dijo nada cuando le dijo la morbosidad aaaaa		X				
Salazar Vannesa	Que inseguridad de acoso con las mujeres		X				
Mari Ramos	Porq el vijilante no lo detuvo			X			
Leidy Stefania Marquez	Pida el video para identificarlo		X				
Belen Carvajal	Ese desgraciado abusador será q no tiene madre y la administradora tompoco.		X				
Fernando Mendoza Lara	Y surtitodo nada Q se pronuncia las cámaras del almacén Q paso?		X				
Frank Osorio	Mucho hpta ese... que tal que fuera la mamá de uno, la hermana, una tía, la novia de uno... Yo lo hubiera encendido a ese perro Catrehujueputa ahí... uff		X				
Jaimes Duran Cecilia Sst	Todas las mujeres al planton en surtitodo ...x no una mas acoso sexual...		X	X			
Claudia Martinez	Cucuta ya da miedo ir Ami tambien un viejo me acosaba y nadie hizo nada hasta que el viejo como yo no me dejo me pateó mi bastón y hay si decían señora porque no le pegó con el bastón y mi respuesta fue si yo golpeó al viejo hay si me hubiera caído ami		X				
Jaimes Duran Cecilia Sst	No terrible que no hayan hecho nada en el almacén surtitodo ni como it x aya si hay inseguridad se supone que tiene seguridad privada mi pregunta es para que solo bulto x favor apoyo total a esta mujer autoridades correspondiente....ni un abuso mas a las mujeres....		X				
Liliana Palacios	Envienlo para ver la verdad de la situación 🙄		X				
Camilo Alberto Rojas	Hoy le paso a ellas mañana nos toca a nosotras por favor donde estan los celadores		X				
Ana Yaneth Rubio	Qué puede decir ese violador abusivo		X				
Jorge Sanchez	Hay que darle duro a ese abusador ojalá lo metan preso		X	X			
Martin Bch	La ignorancia es atrevida ... Una mujer.se puede vestir .como le de la gana.vestir.. Pero desgraciadamente. Existen personas enfermas... Ahora.no deja .de haber.uno que otro,Que justifique .un acoso,de esta		X				

	naturaleza.con el pretexto.que porq la niña.o mujer adulta.use Mini, falda.atraso total.						
Jackeline Parra	Yo en realidad me parece mal del surtitado y más de los empleados que no hicieron nda que tristeza no estamos seguro en ningún lado y triste por ese personal que tiene surtitado		X				
Claudia Olivares Rivera	El problema no es si ese agresor trabaja o trabajo en ese almacén, el problema es que la seguridad del almacén no le proporcionó protección a las dos mujeres que fueron victima de agresion de ese antisocial, degenerado; las hubiera podido hasta matar y la seguridad del almacén no hizo nada.		X				
Elibeth Murcia Castro	Ese señor es un enfermo mental que lo metan preso		X				
Andre Vera Vera	Demande			X			
Erid Alexander Velásquez Rodríguez	Solicite los videos , ellos está incurriendo en un delito de amparo hacia este sujeto, a quien usted afirma les manoseo,golpeó,ofendió. Solicite videos e interponga las respectivas querellas sobre todo lo sucedido y por lo tanto hacer valer sus derechos como mujer y a ellos sus deberes como empresa.				X		
Laurita Velasquez Orozco	Erid Alexander Velásquez Rodríguez Fue un total desatino por parte de la empresa en no dar el apoyo necesario a la chica y queda evidentemente claro que ante una situación similar con una de sus empleadas actuarían de la misma forma		X				
Lilibeth Rubio Alvarez	Que asco de almacen		X				
Marly Tarazona	Nunca asen Sada pasa lo que pasa		X				
Ana Jaimes	Queremos ver el vídeo				X		
Darlyn Perez	Agarra a ese hombre y darle palo para que respete a las mujeres		X				
Adriana Ortega	Carcel es lo que merece el tipo rechazo total para surtitado demasiado inficientes		X				
Janeth Arias	Apoyo total a todas las mujeres y vamos al plantón		X	X			
Sora Ines Florez	Mucho hp ese demande mami y vallase asta las ultimas consecuencias y el almacen q tambien tiene parte d culpa esta cituacion		X	X			
Raquel Carvajal Hoyos	Me parece muy mal que el almacén no halla hecho nada por defenderlas 😞 😞 😞		X				
Briñez Diana	Ovio no van a mostrar el video por que el almacen es complice hay que denunciar a ese desgraciado		X				

Janeth Arias	Que horrible esa situación 😞 y peor aun que un almacén como esos no preste las ayudas ante una situación tan grave 😞😞		X				
Jhon Doe	Indolentes los trabajadores y más la mayoría son mujeres como si no tuvieran hijas y hermanas		X				
Sergio Leal	Muestre la nalga Pa ver la gravedad dela lesión jajjaa q vaya a trabajar más bien mientras se pone con esas bobadas inmadura ridícula monta show		X				
Jorge Alcides Moncada Portilla	Ummm las pruebas y si es asi pues pague por la falta			X			
Jorge Orlando Valbuena	Lea mi mensaje. La he contactado y no autoriza mostrar los videos. El no trabaja. Si desean conocer la situacion aqui estare.		X				
Diana F. Gonzalez	Rechazo total a estos tipos q se creen muy machos y agredir y manosear a quien le de la gana hay q respetar no puede ser que una mujer no pueda sentirse segura. Más apoyo por favor puede ser mañana otra mujer		X				
Carlos Eduardo Campos Ardila	Mejor dicho que surti todo vaya cerrando ese almacen		X				
Jhonfer Toga	Hijuputaaaa el Man q está en la puerta lo deja salir será. El le gustaría q le toquen la hermana o hija o será igual a ese enfermo hpta no estar presente uno pa aser respetar la mujer		X				
Lizarazo Esperanza	Denunció sin miedo niña, todo el peso de la ley sobre ese abusador		X				
Zamar Sepulveda Yaruro	Qué la fiscalía pida los videos			X			
Zamar Sepulveda Yaruro	Ya se para no ir a ese almacén. Que peligro		X				
Jorge Orlando Valbuena	Sin autorizacion no se puede. Llameme sr tatan y con gusto. Lean el mensaje sin autorizacion de ella no se puede.		X	X			
Carlos Eduardo Campos Ardila	Según lo que averigüe con un abogado eso tiene Carcel		X				
Mao Torres	Toca que hagan plantón en ese chuzo y obligar que les den el nombre de esa aberración		X	X			
Mile Blanco C	Que hay detrás de todo esto??? 😞😞 odio a los hombres q golpean a una mujer incluso e defendido a muchas pero será q el tipo tiene problemas mentales???		X				

Anexo 5. Primera infografía

Creada como material de apoyo para el Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander en sus redes sociales y charlas u eventos que organicen.

**NI GOLPES QUE DUELAN
NI PALABRAS QUE HIERAN**

Cada día, cientos de mujeres sufren violencia de diferentes formas.

CONOCE LOS TIPOS DE VIOLENCIA

VIOLENCIA PSICOLÓGICA
Se da mediante el miedo, intimidación que afectan a la persona, seres queridos o bienes materiales de la misma.

VIOLENCIA FÍSICA
Se produce por medio de golpes, patadas, pellizcos, empujones, cachetadas u obligando a consumir alcohol o drogas.

ACOSO SEXUAL
Contacto físico no consensuado o comentarios sexistas y obscenos sobre el cuerpo de una mujer.

VIOLENCIA ECONÓMICA
Se produce cuando un individuo utiliza sus recursos económicos para ejercer abuso sobre una mujer.

www.unwomen.org/en www.economiapedia.com

Anexo 6. Segunda infografía

Creada como material de apoyo para el Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander en sus redes sociales y charlas u eventos que organicen.

¿RECONOCES EL CIBERACOSO Y CIBERBULLYING?

Intimidaciones
'no esté sola porque no sabe que le puede pasar'

Ridiculizaciones
'esa no tiene cuerpo'
'que cara tan fea'

También incitaciones hacia la violencia física y el hostigamiento digital continuo es ciberacoso

Si eres víctima o conoces alguien que podría serlo, denuncia

Dile NO a la violencia ¡Marca al 155!

Fuente: Ley 1260 de cyberbullying Constitución de Colombia

Anexo 7. Tercera infografía

Creada como material de apoyo para el Observatorio de Asuntos de Género de Norte de Santander en sus redes sociales y charlas u eventos que organicen.

¡LA VIOLENCIA SE DENUNCIA!

Una llamada puede marcar la diferencia

1 de cada 3 mujeres han sufrido violencia, sexual o física por parte de su compañero sentimental o un tercero

Debido a esto se dispuso de una **línea de atención gratuita desde cualquier operador: 155** en dónde tú, mujer, puedes denunciar cualquier tipo de violencia

En caso de registrarse llamadas reportando casos de violencia en desarrollo, **la llamada será redireccionada a la Policía Nacional**

Dile ¡NO! A la violencia ¡Marca al 155!